

LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA Y EL PROBLEMA DE LA EXCLUSIÓN

Autoras: Susana Murillo, Ana Grondona y Paula Lucía Aguilar

Capítulo I. La distribución social desigual de recursos materiales y simbólicos: la conformación de las clases sociales como factor de identidad y de conflicto

Las clases sociales: construcción teórica y espacios de relaciones sociales

Los sistemas sociales históricamente se han estructurado en forma estratificada, lo cual significa una distribución desigual del poder en sus diversas dimensiones (económica, política, cultural, simbólica). Esto conduce a pensar en la sociedad como un sistema estratificado en el que la distribución desigual de recursos remite al concepto de *clases sociales* en *sentido lato*. Aunque, en *sentido estricto*, el concepto de clases sociales se aplica específicamente a las formaciones sociales capitalistas y, como principio de estratificación social es diferente del que opera en las sociedades de castas o estamentales. Cada uno de estos sistemas define a las personas y a los grupos según diversos parámetros: su procedencia, su participación en el proceso productivo, el tipo de personas con quienes pueden contraer matrimonio y los derechos y deberes rituales propios. Además, cada uno de estos sistemas está regido básicamente por un determinado tipo de regulación. La casta está regulada fundamentalmente por conceptos de tipo religioso, el Estado por normas de tipo legal y el estamento por distinciones de tipo social. Esas tres formas de estratificación (de casta, estatal-legal y estamental) son históricamente anteriores al concepto de clase social. Ésta se diferencia de ellas en que está regida fundamentalmente por una ordenación ligada a la participación de los sujetos en el proceso productivo y a la propiedad o no de medios de producción. En un sentido estricto las sociedades de clases se consolidan fundamentalmente a partir del capitalismo industrial. Karl Marx fue el primero en teorizar ese proceso y el concepto de “clase social”.

La comprensión de la sociedad estratificada en clases ha planteado una pregunta que ha sido y es objeto de debate en las ciencias sociales: ¿son las clases sociales algo existente en sí y por sí?, ¿tienen entre ellas claras y rigurosas demarcaciones? o, por el contrario, las clases no son sino construcciones teóricas. En este último caso, las clases serían sólo *conceptos* que los economistas y sociólogos habrían elaborado para aprehender analíticamente los procesos sociales que *en sí* mismos no son sino un *continuum* de individuos que, merced a sus oportunidades y esfuerzos han conseguido obtener diversos recursos simbólicos y materiales a lo largo de sus trayectorias de vida.

En este trabajo sostenemos que el concepto de clase es un constructo teórico, pero que está basado en procesos efectivos de diferenciación social; de modo tal que las divisiones concretamente existentes influyen en el modo de pensarlas teóricamente, a la vez que las construcciones teóricas influyen en las transformaciones efectivas de las clases. Las clases, como construcción teórica, se refieren a conjuntos de agentes reales que están sujetos a condiciones similares de existencia pues ocupan posiciones similares en el espacio social (en la distribución de poderes ligadas a la organización del aparato productivo y por ende a la propiedad privada de los medios de producción). Como consecuencia, los sujetos en sus prácticas desarrollan disposiciones similares. En ese sentido, las clases son taxonomías científicas que no reflejan lo real en sí tal cual es,

pues en primer lugar brotan de las prácticas de los agentes e instituciones que las construyen y son, por ende, unos saberes construidos en perspectiva (todo saber lo es); en segundo lugar las clases como categorías analíticas no reflejan como en un espejo las diferencias socioeconómicas pues la construcción de clases como clasificaciones tiene efectos sobre la estratificación *objetiva de la sociedad*. Dicho de otro modo, la efectiva distribución de individuos en clases *objetivas* se transforma constantemente a partir (entre otros factores) de los saberes construidos sobre ellas; esto ocurre así puesto que esas clasificaciones inciden en el trazado de políticas sociales, económicas, científicas, tecnológicas, educativas y puesto que estas clasificaciones se extienden al sentido común y por ende se “encarnan” en los sujetos y tienen efectos en sus prácticas cotidianas. Así, la estigmatización o glorificación de una clase o propiedades de una clase tienen efectos en las prácticas sociales, dado que tales actitudes van a formar parte de los ideales a los que el yo de los agentes aspira y, con ello, marcarán sus prácticas. Las clases, entonces, son a la vez constructos teóricos y distinciones efectivas en los procesos sociales. No es posible afirmar que las clases como constructos teóricos reflejen la realidad acabada de las clases objetivamente existentes, pero sí que ellas brotan de esa existencia real y que sobre ella influyen.

Si esto es así, es posible entender porqué el concepto de clase ha variado históricamente y porqué él, como tantos otros, se ha bloqueado y desbloqueado epistemológicamente en diversos momentos de la historia. Dicho de otro modo: podríamos afirmar que en toda la historia humana ha habido una estratificación que escinde objetivamente a lo social; pero es sólo a partir de la “subsunción real”¹ a la forma social capitalista (tras la revolución francesa y la revolución industrial), cuando las *clases* en un *sentido estricto* comienzan a consolidarse como tales y es entonces cuando se han hecho visibles como categoría analítica para las ciencias sociales (que nacen precisamente en ese contexto). Así entonces, la emergencia de la categoría “clase” está ligada, como veremos, a la emergencia de la *cuestión social* y el modo de caracterizar a las clases ha variado también en relación a los problemas cambiantes que el capitalismo presentaba y a las transformaciones que la cuestión social fue sufriendo hasta el presente. Desde nuestra perspectiva, ningún concepto tiene una definición acabada que pueda establecerse por la mera distinción del género en el que ese concepto se incluye y por la diferencia específica que él tiene con otras especies (ejemplo: hombre es un animal –género– racional –diferencia específica–). Todo concepto tiene un desarrollo histórico que emerge de las condiciones sociales en que el concepto se construye y sus determinaciones, entonces, están vinculadas a las prácticas en las que el concepto emerge y se resignifica.

El concepto de clase social y la cuestión social. La visibilidad de lo social.

¹ “Subsunción real” al modo capitalista de producción supone que la subordinación del trabajo al capital adquiere un carácter “*específicamente capitalista*” y ello ocurre cuando el proceso tecnológico toma preponderancia sobre la fuerza de trabajo humana (revolución industrial), entonces el trabajador se convierte en apéndice de la máquina y no puede controlar todas las operaciones del proceso productivo (como sí puede hacerlo un artesano y hasta cierto punto el trabajador de una manufactura) (Marx, 1988: 923); para que ello sea posible no basta con el desarrollo tecnológico sino que el ordenamiento legal debe pobilar la existencia de trabajadores libres que ofrezcan su fuerza de trabajo en el mercado, de ahí la importancia de la Revolución francesa y la Declaración de los Derechos del Hombre y el ciudadano que cimentaron los derechos de ciudadanía política, frente a las limitaciones de la esclavitud o el vasallaje. Todo este proceso fue acompañado con la expansión de la escolarización primaria y de políticas centradas en el control de las familias como forma de capacitar a la fuerza de trabajo y de incorporar valores culturales ligados a la moral, al trabajo y a la responsabilidad.

No es posible inventariar aquí las diversas maneras en que la clase social ha sido definida pero es interesante pensar que si fue Karl Marx uno de los primeros teóricos de las clases y el conflicto social del que ellas surgen y que ellas alimentan, lo hizo precisamente en el contexto de los crecientes problemas que supuso la emergencia de la *cuestión social*, luego de la revolución francesa y en medio de la primera y segunda revolución industrial. ¿Cómo caracterizaba a las clases Marx? En algunos pasajes clasifica a las clases por su posición dentro del sistema productivo, en relación a sus condiciones materiales de existencia y por referencia a la propiedad privada o no de los medios de producción². En otros, Marx retoma un segundo aspecto de este concepto (el primero sería de “carácter estructural”), se trata de la noción de “formación histórica de clase”. Mediante este concepto se recupera el proceso histórico que determina que aquello que de otro modo sería un conjunto de individuos enfrentados en el plano de la competencia se constituya como un “actor social”, es decir, un colectivo del que puedan predicarse acciones, intereses, embates y victorias. Sin esta segunda dimensión la “clase” sería más una realidad topográfica de la estructura que un sujeto colectivo capaz de, en ciertas circunstancias objetivas, cambiar la historia. En íntima relación con este concepto está el de lucha de clases sobre el que volveremos más adelante.³

En los textos de Marx se evidencia por un lado la lucha teórica contra el idealismo hegeliano que colocaba en la Razón y sus contradicciones el motor de la historia y por otro, la participación en luchas concretas que las condiciones del siglo XIX en la Europa de la primera y segunda revolución industrial, enfrentaba a obreros y patronos. Así entonces, el concepto de clase tal como Marx lo caracteriza tiene sus condiciones de emergencia en el momento histórico en el que se hace visible la *cuestión social* a partir de las luchas de clase concretas que emergen en ese proceso.

¿Qué es la cuestión social? Ella surge con relación a las contradicciones entre el nivel de lo fáctico y el de los principios teóricos del *contractualismo liberal*. El ideario liberal político de la revolución francesa se había constituido sobre los conceptos de libertad, igualdad y soberanía popular. El Derecho planteaba a la ley como universal y al Estado como neutral respecto de los intereses de la sociedad civil. La abstracción y formalidad del Derecho suponía la idea de una racionalidad universal, ínsita en la idea del Sujeto que lo sustenta. Tal abstracción universal implicaba en el discurso explícito el concepto de separación entre economía y política, así como entre Estado y sociedad civil. De ese modo el Estado y la ley se presentaban como trascendentes. Las leyes fundamentales del Estado están, según este concepto, por encima de los intereses particulares de la sociedad civil; los gobernantes son “portadores” de la ley, pero de ningún modo “son” la ley. La relación entre Estado y particulares comporta varias paradojas, una de ellas puede describirse del modo siguiente: el Estado es, en la estrategia discursiva liberal-constitucionalista, trascendente a los intereses de los individuos que tienen *todos por*

² “Las condiciones de vida de los diferentes burgueses o vecinos de los burgos o ciudades, empujadas por su oposición a las relaciones existentes o por el tipo de trabajo que ello imponía, convertíanse al mismo tiempo en *condiciones comunes a todos ellos e independientes de cada individuo* (...) Al entrar en contacto unas ciudades con otras, estas condiciones comunes se desarrollaron hasta convertirse en condiciones de clase. *Idénticas condiciones, idénticas antítesis e idénticos intereses tenían necesariamente que provocar en todas partes, muy a grandes rasgos, idénticas costumbres*” (Marx y Engels 1985: 60, la cursiva es nuestra)

³ “Los diferentes individuos sólo *forman una clase* en cuanto se ven obligados a sostener una lucha común contra otra clase, pues de otro modo ellos mismos se enfrentan los unos con los otros, hostilmente, en el plano de la competencia” (Marx y Engels 1985:61, subrayado nuestro)

igual (“por naturaleza”) ciertos derechos: vida, propiedad, libertad, seguridad. No obstante, al mismo tiempo esos derechos naturales –la vida, la propiedad, la seguridad y la libertad– son el núcleo de la organización política. La cuestión social emerge pues el Estado es, paradójicamente, quien está por encima de los intereses de los propietarios y quien a la vez los garantiza. Él es quien al tiempo que garantiza la *propiedad privada* como derecho natural, debe garantizar también el *igual* acceso a los bienes a todos los ciudadanos. Lo anterior conduce a que en los hechos libertad y propiedad entren en colisión.

Efectivamente, en esa estrategia discursiva la *igualdad* entraba en contradicción con la *realidad efectiva*, tal como se hizo visible en diversos acontecimientos sangrientos como la Comuna de París en 1848 y en 1871 y en América Latina (AL) en la temprana revolución mexicana a la cual intelectuales como Alberdi temían pues “...el socialismo europeo es el signo de un desequilibrio de cosas, que tarde o temprano tendrá en este continente su rechazo violento, si nuestra previsión no emplea desde hoy los medios de que esa ley se realice pacíficamente y en provecho de ambos mundos. Ya Méjico ha querido probar la conquista violenta de que todos estamos amenazados” (Alberdi, 1981: 18). Los conflictos sociales mostraban que el acceso a la propiedad no era algo real y efectivamente consumado de manera igual para todos los ciudadanos. Con ello la igualdad efectiva en el acceso a la educación, la vivienda, el tiempo libre no se concretaba.

La brecha entre los principios proclamados y la realidad efectiva se avizoraba ya en la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, así como en las constituciones francesas y norteamericanas. Efectivamente, examinando estas cartas magnas en el *nivel puramente discursivo*, Marx encuentra que ellas proclaman la “emancipación política” de todos los hombres, pero afirma también que es menester no confundir la “emancipación política con la emancipación humana” (Marx, 1974: 17). El Estado, afirma Marx, puede ser libre sin que todos los hombres que lo habitan lo sean. El Estado ha suprimido en diversos países (Francia, Estados Unidos), a la propiedad, la profesión, la educación, el nacimiento, como condiciones de *diferenciación política*, pero no ha anulado *las diferencias efectivas sino que al contrario las supone*. El Estado, puede presentarse como un árbitro neutral por encima de las diferencias, sólo precisamente porque *esas diferencias existen efectivamente* entre los miembros de la sociedad civil. ¿Qué era la sociedad civil en ese contexto de ideas? El conjunto de los *sujetos particulares*, que tienen bienes, intereses, familias y, por ende una vida privada. El Estado moderno sólo pudo constituirse como una representación de lo *universal* por oposición a esos *particulares*, que se constituyen como particulares precisamente porque son *desiguales*, pues tienen diferencias efectivas. Analizando la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, Marx encuentra que la *libertad* es fundamentalmente la libertad de los propietarios y que se trata de una libertad egoísta al tiempo que negativa (la libertad de hacer todo aquello que *no* afecte al otro); concepto de libertad que entra en colisión con la *igualdad*, la cual se transforma en algo abstracto, en tanto no está basada en condiciones materiales que la sustenten de modo efectivo (Marx, 1974: 42 y ss.).

La *cuestión social* es entonces la *brecha entre los principios proclamados por el ideario liberal y la realidad efectiva*, abismo que se insinúa en las paradojas discursivas que el liberal-constitucionalismo no pudo resolver. Ahora bien, esa brecha entre los principios y la historia concreta no es sino la *desigualdad efectiva* que niega en los hechos la

igualdad proclamada a nivel discursivo. Esa brecha es la enfermedad que corroe al cuerpo social y de la que emergen los diversos síntomas plasmados en protestas y formas diversas de resistencias. Estos síntomas han generado distintos modos de intentar contenerlos, para lograrlo se han plasmado políticas sociales diversas. De manera que los remedios pensados para resolver la cuestión social son parte también de ella. Remedios que han cambiado en la historia del capitalismo, precisamente en relación a los avatares de la relación entre capital y trabajo y a las luchas intercapitalistas. Esos remedios han sido las diversas políticas sociales que en la historia del capitalismo han intentado mantener, al tiempo que contener, las diversas formas de desigualdad. Esas reparaciones intentaron durante más de un siglo construir una trama, una red que contuviese a la vez que mantenía las diferencias hijas de la desigualdad. A esa trama se la ha denominado *lo social*. Es en este sentido que algunos autores (Donzelot, 1994) sostienen que lo social surge como una carencia, como una falta, como una llaga que debe ser suturada: es a la vez el remedio y la enfermedad que lo requiere. Es una ausencia y la trama que intenta obturar esa falta. *Lo social como trama contenedora y reparadora de las desigualdades* se hace entonces visible, precisamente cuando los ideales de la cultura del siglo XVIII que habían sostenido ideológicamente a la libertad y a la igualdad de todos los hombres como núcleos de la estructura ontológica del ser humano, se vieron tronchados tras la revolución francesa.

Alrededor del problema de “lo social” en el siglo XIX podemos ver con toda claridad el modo en que la teoría social más que “reflejar” la sociedad la co-construye. Tomemos dos ejemplos, el del ya citado Karl Marx y el de uno de los fundadores de la sociología, Émile Durkheim.

En el diagnóstico de Marx las agitaciones sociales que sacudían a Europa se inscribían en la lógica de la lucha de clases que enfrentaba a la burguesía (dueños de los medios de producción) y al proletariado (productores de la riqueza social que, sin embargo, son enajenados del producto de su trabajo y obligados a vivir en condiciones de pauperismo). Así, en los eventos revolucionarios de 1830, de 1848 o de 1871 lo que se expresaba era no sólo la explotación de una clase por otra, sino también la contradicción fundamental que habita la sociedad capitalista: quiénes desarrollan la riqueza (las fuerzas productivas) son despojados de los frutos de su trabajo (mediante la legalización de la propiedad privada de los medios de producción). En otros términos: a la igualdad contractual-formal declarada a partir de la revolución francesa se le opone la *desigualdad material* que hace de la sociedad capitalista un modo de producción con los días contados⁴. El sepulturero de esa sociedad y de ese modo de relación entre los hombres sería el proletariado que por su lugar histórico y estructural estaba llamado no sólo a liberarse como clase sino a liberar a la humanidad entera restituyendo el trabajo como actividad libre (fin de la vida humana) y no ya como actividad forzada (medio para la mera subsistencia biológica). En síntesis: la “resolución” de la cuestión social vendría de un movimiento revolucionario que transfiguraría de raíz la sociedad humana. (Marx, 1998 y Marx y Engels, 1985). “La burguesía no sólo ha forjado las armas que le darán muerte, también ha engendrado a los hombres que manejarán esas armas: los obreros modernos, los proletarios” (Marx, 1998: 47) “El proletario, estrato inferior de

⁴ “Con el desarrollo de la gran industria se sustrae, pues, bajo los pies de la burguesía, el propio fundamento sobre el cual produce y se apropia de los productos. Produce, ante todo, sus propios sepultureros. Su hundimiento y el triunfo del proletariado son igualmente inevitables” (Marx, 1998: 55).

la sociedad actual, no puede alzarse, no puede erguirse sin hacer saltar por los aires toda la superestructura de los estratos que conforman la sociedad oficial” (Marx, 1998: 53)

Otra sería la posición de Émile Durkheim, para quien la crisis social generalizada, lejos de avizorar el fin de las sociedades capitalistas, era producto de la inmadurez de las nuevas formaciones sociales y de la velocidad con la que se habían dado ciertos cambios. Este autor hablaba de una crisis “anómica” (falta de normas) producto de la inexistencia de valores colectivos acordes a la época. Ciertamente, las viejas formas de cohesión social ya no existían o no servían para contener a los individuos en una instancia colectiva que los normara a la vez que los integrara. Concretamente: la religión, que había cumplido ese papel, ya no podía hacerlo. Había, sin embargo, incipientes y nuevas formas de lazo social que, según el sociólogo, podrían sustituirla. Se trataba básicamente de la interdependencia funcional que ata a los individuos entre sí una vez que se ha desarrollado extensamente la división del trabajo social ¿Qué hacer, entonces? En gran parte de su obra, Durkheim se dedica a demostrar el papel de la sociología como observadora neutra y objetiva de la sociedad que puede establecer *científicamente* las reformas que más convienen para que las incipientes formas de solidaridad puedan consolidarse⁵.

Estas dos formas de entender qué es lo que está en juego en la cuestión social (tomamos a Marx y a Durkheim como ejemplos –sumamente claros y relevantes-) recorre gran parte del siglo XIX y el siglo XX, escribiendo un capítulo fundamental de lo que luego llamaremos la sociedad salarial o sociedad de integración.

El concepto de clase a partir del período de entreguerras

La primera guerra mundial, la revolución rusa (1917), la emergencia del fascismo y el nazismo, así como la caída de la bolsa de Nueva York en octubre de 1929 que provocó un largo período de deflación, no sólo en EE. UU. sino en Europa y de muchas otras áreas del mundo, son algunos de los acontecimientos históricos que marcan un fuerte punto de inflexión en el proceso histórico de las formaciones sociales capitalistas. No es posible inventariar aquí esos procesos, pero sí dejar señalado que ellos generaron fuerte preocupación en las *élites* acerca de la profundización de la cuestión social. También gestaron diversas formas de pensar lo social y de comprender la condición humana en campos tan disímiles como la filosofía, las ciencias sociales, la historia, el psicoanálisis y el arte.

Antonio Gramsci, luego de la revolución rusa de 1919 y durante la emergencia del fascismo en Italia afirmó que diversas líneas del marxismo habían caído en un reduccionismo economicista en el análisis de las clases y que a menudo se traducían muchos de los aportes teóricos de Marx a una especie de mecanicismo historicista. El pensador italiano enriqueció el concepto de “clase social” sosteniendo que Marx “sitúa siempre como máximo factor de historia no los hechos económicos, en bruto, sino el hombre, la sociedad de los hombres, de los hombres que se acercan unos a otros, que se

⁵ “El papel de la sociología debe consistir juntamente en liberarnos de todos los partidos, no tanto oponiendo una doctrina a las doctrinas, sino haciendo asumir a los espíritus frente a estos problemas, una actitud especial que sólo la ciencia puede dar por su contacto directo con las cosas. En efecto, sólo ella puede enseñar a tratar con respeto, pero sin fetichismo, a las instituciones históricas, sean cuales fueren haciéndose sentir a la vez lo que tienen de necesario y de provisorio, su fuerza, su resistencia y su infinita variabilidad”, la itálica es nuestra” (Durkheim 1965: 109)

entienden entre sí, que desarrollan a través de estos contactos (civilidad) una voluntad social, colectiva, y comprenden los hechos económicos, los juzgan y los condicionan a su voluntad, hasta que ésta deviene el motor de la economía, plasmadora de la realidad objetiva, que vive, se mueve y adquiere carácter de material telúrico en ebullición, canalizable allí donde a la voluntad place, como a ella place”(Gramsci, 1917). Consideró que presentar toda fluctuación política o ideológica como “expresión inmediata de la estructura debe ser combatida en la teoría como un infantilismo primitivo” (Gramsci, 1929-1932: 276). La comprensión de las clases supone análisis no sólo económicos sino también de carácter político-moral (Gramsci, 1929-1932: 274). En esa perspectiva, reconoció los diversos efectos que las condiciones de miseria podían generar en los trabajadores, en los pueblos oprimidos y que esos factores no necesariamente ni mecánicamente gestaban rebeliones contra los poderosos. Desde ese punto de vista valoró el lugar de la educación, la ideología y la cultura en la construcción de clases y en la lucha de clases. Gramsci comprendió claramente que la historia y las tradiciones culturales conformaban hábitos de clase, pero también percibió tempranamente el poder de la manipulación de las masas a través de la información, la propaganda y el uso de símbolos que impactan en los sentimientos populares (Gramsci, 1919). El pensador italiano, puso el acento en el valor de la historia para comprender a las clases sociales y sus enfrentamientos o la subordinación de clases subalternas a clases hegemónicas, así como el hecho de que las clases no son algo pre- formado, sino una construcción constante hija de procesos históricos en las que el determinismo no puede explicar el curso de los hechos, sino la praxis concreta de grupos organizados. Valoró en ese sentido la voluntad, la disciplina y las prácticas concretas que tienden a unificar a sectores disgregados de las clases subalternas en su lucha contra los sectores hegemónicos. Al tiempo que diferenció la disciplina que estimó necesaria para la construcción de formas tendientes a la unidad de las clases subalternas, de las disciplinas impuestas por los sectores hegemónicos (Gramsci, 1920: 77 y ss.). Gramsci, al igual que Marx, no sólo teorizó sobre las clases sociales, sino que en su praxis concreta participó en la lucha contra el fascismo, lo cual le valió once años de cárcel. Precisamente, su caracterización del fascismo se basó en la afirmación de que la burguesía liberal en Italia no había sido capaz de frenar la lucha de clases y paliar los efectos de la cuestión social, de ahí entonces la apelación al militarismo y al autoritarismo encarnados en el movimiento fascista, que al principio contó con el apoyo de los sectores más conservadores, pero que luego involucró a la burguesía italiana (Gramsci, 1925: 167)

Desde una posición distinta a la de Gramsci, tras la caída de la bolsa de Nueva York y la posterior depresión y el paro creciente, a la vez que frente al temido auge del comunismo, en EE. UU. El presidente Franklin D. Roosevelt lanzó el llamado *New Deal* (Nuevo Trato), un conjunto de medidas económicas tendientes a paliar la profundización de la cuestión social tras la crisis del 1929. Basado en las ideas del economista Keynes, quien a pesar de ser de origen liberal, propuso una fuerte acción del Estado para frenar la conflictividad creciente. El *new deal* fortaleció la industria, subvencionó a los bancos, dio subsidios a la agricultura, combatió el desempleo tanto en el campo como en la ciudad, propició una política de acuerdos entre empresarios y trabajadores para reducir la jornada laboral, mejorar las condiciones de trabajo y aumentar los salarios. Todo ello tuvo como objetivos el crecimiento del mercado interno, como consecuencia el consumo y por ende la salida de la crisis producida por los excesos de *stocks* que no podían colocarse, al tiempo que mejorar la calidad de vida de los sectores trabajadores. Veremos cómo esa política tuvo fuerte influencia en

Argentina particularmente a partir de 1946. El programa keynesiano fue exitoso, pues no sólo permitió reactivar la producción, sino que desde la perspectiva del gobierno de las poblaciones, mejoró la distribución del ingreso a favor de los sectores populares, indujo al consumo y con ello, políticamente desvió a las clases subalternas de la revuelta. Paulatinamente en un segundo momento el *new deal* avanzó hacia el reconocimiento y organización de los sindicatos, la planificación regional y la de la seguridad social.

La ciudadanía social tras la segunda guerra mundial

El programa iniciado por el presidente Roosevelt se continúa y profundiza tras la segunda guerra mundial, en el contexto de la guerra fría y la reconstrucción de Europa. Entonces las políticas sociales tendieron a establecer el concepto de universalismo de los derechos no sólo políticos, sino también sociales. “Quien formuló la respuesta más precisa y sistematizada fue T. H. Marshall en el año 1949. En su a partir de entonces celebre libro *Ciudadanía y clase social* este autor elaboró una definición que se volvería elemento central de la ortodoxia de posguerra. Para él ‘la ciudadanía es un status que se otorga a los que son miembros plenos de una comunidad. Todos los que poseen ese status son iguales en lo que refiere a derechos y los deberes que implica’(Marshall, 1997: 312). La ciudadanía tiene un margen territorial ya que es otorgada por el Estado a todos los individuos de la comunidad. Es por tanto de carácter nacional e individual. Marshall piensa que la constitución de la ciudadanía se da a partir de un proceso histórico que está determinado por la creciente adquisición de derechos que tienen (para el caso de Gran Bretaña, que es el que él analiza) momentos formativos en épocas diferentes. Los tres elementos son: el elemento civil que alude a los derechos necesarios para la libertad individual; el elemento político que refiere al derecho de participar en el ejercicio del poder político ya sea como miembro o elector; y finalmente, el elemento social que se asocia a los derechos tendientes a gozar de un mínimo de bienestar económico y seguridad, al derecho a gozar del patrimonio social y a vivir conforme a los estándares de la sociedad. Por esto la más plena expresión de la ciudadanía requiere un Estado de Bienestar liberal democrático ya que es el único que garantiza todos los derechos.” (Landau, 2003: 98).

De manera entonces, que el plan Marshall que se aplicó con variantes en Europa y América latina, sanciona la ciudadanía social que promueve el derecho al trabajo, a la salud, a la educación y a la vivienda; son tiempos de políticas universales en los cuales el Estado funciona como condición de posibilidad de la resolución de la vieja cuestión social actuando como árbitro entre empresas y sindicatos. Se produce un profundo proceso de movilidad social ascendente, que en la estrategia pensada por los países industrializados debería tender a disolver, o al menos remediar más profundamente la cuestión social en un contexto de fuerte presencia de la “amenaza comunista” de la U.R.S.S . Con ello, la pobreza y la desigualdad decrecieron fuertemente.

En AL el fortalecimiento de los Estados y la ciudadanía social luego de la Segunda Guerra Mundial tuvo un desarrollo desigual entre los diversos países, en muchos de los cuales el proceso fue “muy débil” (Álvarez Leguizamón, 2005: 249). El caso particular de la Argentina supuso por su parte y en relación a sus peculiares condiciones históricas y geopolíticas el acceso de la mayoría de la población a la “ciudadanía social” aunque siempre se mantuvo una masa excedentaria formada mayoritariamente por mestizos y descendientes de los pueblos originarios. Volveremos sobre este tema.

Las clases sociales: el debate en las últimas décadas

A partir de la década de 1970 se inicia una profunda mutación histórica dentro de la forma social capitalista. Ella, como veremos, en parte se vinculó al hecho de que el otorgamiento de la ciudadanía social no había debilitado la cuestión social, sino había creado nuevas formas de luchas de clases. La mutación que se inicia en los años setenta supuso no sólo transformaciones en el campo económico, sino también cultural, político y subjetivo. Uno de los temas discutidos, particularmente luego de la caída del muro de Berlín y del Consenso de Washington (1989) fue la pertinencia o no de seguir utilizando el concepto de clase social. Desde diversas posiciones se sostuvo que tanto las utopías como las ideologías habían muerto y que el concepto de clase era sólo una clasificación lógica, equiparable a la de etnia, género o sexo. La estrategia discursiva, como veremos más adelante, podía ser leída como una forma nueva de obturar la cuestión social.

Si las clases son a un tiempo construcciones teóricas y procesos sociales objetivos, como veíamos más arriba es menester pensar, a los efectos de una más clara sistematización, que hay dos perspectivas desde las que se cuestiona el concepto de clase: la primera está vinculada al plano teórico-filosófico y las nuevas corrientes del campo intelectual; la segunda, como veremos más adelante, se relaciona con las transformaciones que ha sufrido el trabajo como modo de organizar las sociedades y, con ello, de asignar lugares a los sujetos en ella.

Desde una perspectiva teórico-filosófica, algunos autores han sostenido el concepto, de clase social, pero con algunos matices que han dado lugar a lecturas diversas por parte de científicos sociales, funcionarios, miembros de organizaciones sociales, organismos internacionales y hombres de empresa. Pierre Bourdieu ha caracterizado en las últimas décadas a las clases sociales como espacios que conforman una estratificación social que condiciona de modo antepredicativo el sentido del mundo de los sujetos y con ello, sus prácticas. Pero también es menester reconocer que esas prácticas modifican las relaciones intraclases en interclases. De modo que las clases y sus cuotas de poder no deberían ser vistas como algo cerrado y acabado. Las clases que poseen posiciones dominantes en el campo social son aquéllas que además de poseer mayor volumen de capital, particularmente económico y cultural, son capaces de imponer por su prestigio y poder y, con ello, las definiciones del mundo social. En este sentido el poder simbólico, entendido como un conjunto de distinciones visibles, de signos de superioridad social, es la expresión del volumen, peso y trayectoria de las cuotas de capital económico y cultural. En esta perspectiva la manipulación de la cultura, de los íconos culturales, de los signos de distinción, es y ha sido históricamente un campo de luchas. Así por ejemplo es fácil reconocer cómo, cuando un pueblo o una cultura vence o intenta dominar a otra, sobre los antiguos templos, por ejemplo, construye los propios (tal como puede observarse en diversos lugares de Latinoamérica en los que los conquistadores edificaron templos sobre los cimientos de los que habían elevado los pueblos originarios; del mismo modo en la actualidad en los grandes centros urbanos como Buenos Aires, las empresas extranjeras reciclan antiguos paseos o monumentos, colocando signos representativos de la cultura norteamericana).

Las clases como conceptos relacionales.

Bourdieu (2000a), sigue de modo más o menos explícito algunas ideas presentes ya en Marx, Foucault, Bachelard, Gramsci y otros autores, que, aun con diferencias, sostienen que la realidad no es un conjunto de sustancias que existen en sí y por sí, sino fundamentalmente *relaciones constituidas* en la historia en procesos que a la vez son *constituyentes* de nuevas relaciones. Esta perspectiva a veces es denominada *constructivista* (pues nada hay dado de antemano ni cerrado sino que todo en la realidad social es un constructo constituyente) y a veces “*praxeológica*” (Bourdieu, 2000a) (pues en el estudio de las clases se hace jugar en una relación dialéctica a las estructuras sociales objetivas y a las *prácticas* de los agentes). Desde esta visión, las clases son a la vez espacios diversos del mundo social y construcciones teóricas sobre esos espacios.

Las clases, entendidas como espacios diversos de poder dentro del espacio social, pueden diferenciarse, pues cada una de ellas puede ejercer distintos grados de poder, dado que es capaz de apropiarse de cuotas distintas de capital. Pero el capital, según Bourdieu se manifiesta en *diversas formas: económico, simbólico, cultural, social*.

Bourdieu afirma, de modo semejante a Marx, que el *capital es trabajo acumulado*, esta acumulación puede darse en forma de materia, o interiorizado en el cuerpo; se trata de energía social que se expresa o bien como trabajo cosificado o bien como trabajo vivo. El capital es una fuerza inherente a las estructuras objetivas y subjetivas, pero al mismo tiempo es un principio fundamental de las regularidades internas del mundo social. Ahora bien, el autor estima que para dar cuenta de los procesos sociales es menester reintroducir el concepto de capital en todas sus manifestaciones. El capital debe ser un concepto, por oposición a cualquier economicismo, capaz de abarcar todas aquellas prácticas que, pese a revestir objetivamente la forma de capital económico, no son reconocidas como tal en la vida social. El capital puede entonces presentarse de cuatro modos fundamentales: económico, simbólico, cultural y social. La desigual participación en la distribución del capital conforma el fundamento específico de las diferencias de clase que se expresa en la capacidad de apropiarse de los beneficios y de imponer reglas de juego favorables para el capital y su reproducción.

El capital económico, en esta perspectiva es capital directa e inmediatamente transformable en dinero y es apropiado e institucionalizado en el modo de derechos de propiedad.

El capital cultural bajo ciertas condiciones puede transformarse en capital económico y es apropiado e institucionalizado bajo la forma de títulos académicos. Este capital puede existir bajo tres formas: a) *interiorizado o incorporado* en el modo de disposiciones duraderas a nivel subjetivo, supone tiempo pero también afanes, deseo y privaciones; esta forma de capital está ligado a la singularidad personal de cada uno. La desigualdad de clases se expresa así en la desigualdad cultural: en las diversas posibilidades de prolongar el período de educación formal, así como de acceder a bienes culturales en el ámbito informal. El capital cultural interiorizado ha planteado el problema a empresas y organismos internacionales acerca de cómo apropiarse de él. La solución a esta dificultad ha sido el trazado de políticas científicas, culturales y tecnológicas que tienden a expropiar saberes de los pueblos menos poderosos de la tierra hacia los países industrializados, a través de convenios, pasantías, becas y diversas formas de intercambio cultural. b) *Objetivado* en forma de bienes culturales (cuadros, libros, máquinas) que son el resultado y muestra de disputas teóricas, tecnológicas, artísticas y filosóficas. Los desarrollos tecnológicos requieren de capacidades intelectuales que

posibiliten hacer efectivo su funcionamiento, tanto en el campo de las tecnologías duras como en el de las “blandas”(ligadas a la organización de recursos humanos), de ahí la ambigua posición de clase de cuadros como intelectuales, ingenieros y ejecutivos, quienes no son propietarios de los medios de producción, pero poseen el capital cultural suficiente para que la maquinaria del capital funcione, ello les otorga importantes cuotas de poder. No obstante, los poseedores de capital económico pueden inducir a los poseedores de capital cultural a llevar adelante diversas formas de competencia e influir en el trazado de políticas culturales, científicas, tecnológicas y educativas, de modo tal que en el juego de fuerzas en el campo social, los grupos que poseen fuertes cuotas de capital económico pueden imponerse como dominadores. c) *Institucionalizado* en diversas formas de asociación. El lugar más eficaz en la transmisión de capital cultural es la familia (ella explica en buena medida el rendimiento escolar).

El capital social alude a un conjunto de obligaciones y relaciones sociales convertibles, bajo ciertas condiciones, en títulos, oportunidades, lugares en el espacio social y apoyos económicos. Esta forma de capital está constituida por la totalidad de los recursos potenciales o actuales asociados a la posesión de una red de relaciones más o menos institucionalizadas. La pertenencia a un grupo otorga recursos que hace merecedores de créditos a sus miembros y los respalda. En la práctica este capital sólo existe sobre la base de intercambios materiales y/o simbólicos, en los que ciertos *rituales* afianzan al grupo y la pertenencia de los miembros al mismo, así como su definición. Ellos generan una red de reconocimientos mutuos, así como de desconocimiento o rechazos hacia *los otros*. El volumen del capital social depende de la extensión de la red de conexiones, así como del volumen del capital económico, cultural y simbólico poseído por los miembros de la red.

El capital simbólico es el capital –en cualquiera de sus formas– en la medida en que es representado y simbólicamente aprehendido en una relación de reconocimiento y desconocimiento mutuos.

En síntesis, de lo anterior resulta que *la estructura de cada clase social* viene dada por la distribución de las diversas formas de capital en *tres dimensiones*: según su *volumen*, su *composición* (el peso relativo de cada forma de capital en la totalidad del capital, especialmente el económico y el cultural) y su *evolución en el tiempo*. Los agentes que forman parte de una clase son aquéllos que se parecen entre sí en el mayor número de aspectos pues están sujetos a condicionantes semejantes (Bourdieu, 2000a). Dicho de otro modo: desde una perspectiva *objetiva* la clase es un conjunto de agentes que se encuentran situados en posiciones homogéneas que imponen unos condicionamientos homogéneos y producen unos sistemas de disposición homogéneos, apropiados para engendrar prácticas semejantes.

La clase como espacio de construcción de identidades y conflictos.

Las prácticas de los agentes de cada clase poseen un conjunto de propiedades comunes *objetivadas* que a menudo son garantizadas jurídicamente (como la posesión de bienes o poderes) o *incorporadas* (introyectadas en el cuerpo, a través de situaciones en las que el cuerpo está comprometido) como los *habitus* de clase ⁶ y muy especialmente los

⁶ “Habitus”. Noción acuñada por Bourdieu que tiene antecedentes en la Filosofía Tomista, se trata de un conjunto de disposiciones de los agentes en el que las prácticas se convierten en principios generadores de nuevas prácticas. Los habitus suponen ciertas regularidades en los comportamientos ante situaciones

esquemas de ordenamiento del mundo (Bourdieu 2000b) que son incorporados de modo inconsciente desde los primeros momentos de la vida y que constituyen un horizonte antepredicativo desde el cual se clasifican los objetos y sus propiedades; dicho de otro modo, las categorías que posibilitan ver el mundo y pensarlo de determinadas formas no son “*a priori*” como quería Kant, sino construidas, por ello variables históricamente, pero al mismo tiempo socialmente. Aun cuando en una sociedad haya esquemas de percepción y pensamiento semejantes que aseguran un cierto grado de cohesión social, sin embargo hay modos ver, pensar y ser en el mundo que en una misma sociedad son acordes a cada clase. En este sentido la pertenencia a una clase es una matriz de construcción identitaria, si bien éste no es un proceso mecánico, sino modificado en las trayectorias de vida.

Las disposiciones adquiridas por la posición social ocupada tienden a construir un horizonte antepredicativo de la acción y el pensamiento que llama Bourdieu el “sentido de la posición de uno”, que hace que las personas que han crecido y vivido en sectores más sumergidos tiendan (aunque no necesariamente) a permanecer “humildemente” en su lugar, a pensar, sentir, experimentar una “actitud humilde” expresada en frases como: “este es mi lugar”, “esto no es para mí”; así como otros tienden a mantener de modo que parece “natural” una distancia altiva, una cierta arrogancia. Esto no debería leerse de manera mecánica, sobre todo en los estratos medios de las clases sociales, en los que estas diferencias no son tan claras y en los que pesan de modo muy fuerte las aspiraciones a la movilidad social ascendente y las identificaciones con los íconos de las clases altas (Bourdieu, 2000b). Así como en las burguesías del siglo XIX y casi todo el siglo XX la identificación con los modelos aristocráticos tuvo una sensible influencia (Anderson, 2000), en las clases medias en ascenso y sobre todo en las clases medias en franco proceso de empobrecimiento, tal como ha ocurrido en la Argentina en los años 90, la identificación con íconos culturales de las clases altas se expresa en prácticas a través de las cuales los sujetos se “presentan a sí mismos” y con ello constituyen, aunque contradictoriamente, su subjetividad. Pero también la realidad social Argentina, puede hacernos pensar que en muchos casos la vivencia de pertenecer a una clase oprimida, sumergida y además estigmatizada, puede generar formas diversas de rebeldía individual, grupal o social.

Siguiendo los pasos de Marx y Foucault, Bourdieu sostiene que estas distinciones sociales están inscriptas en el *cuerpo*. Pensemos que un niño nace en el seno de una familia y sus primeras identificaciones se construyen a partir de que el bebé humano viene al mundo en estado prematuro y por ende requiere durante mucho tiempo de la presencia amorosa de las figuras parentales para poder sobrevivir (Lacan, 1978), de modo que el yo humano es ante todo un yo corporal (Freud, 1997). De donde puede inferirse que las distancias objetivas se expresan también (aunque no de manera mecánica ni determinista) a nivel subjetivo.

En esta perspectiva el “sentido de la posición de uno” es a la vez el sentido de la posición de los otros y aquí se encuentra la matriz de relaciones de simpatía, amistad, amor, asociación, que son la base de alianzas, pero también de conflictos y enfrentamientos. De modo que la pertenencia a una clase social es un factor de

semejantes, pero esas regularidades no son fijas, nuevas prácticas las van modificando. Así el habitus es una estructura estructurada por prácticas anteriores, pero estructurante de prácticas nuevas y por ende en proceso de transformación constante. (Bourdieu, 2000a: 24-25). En la elaboración de este concepto se advierte una vez más el carácter constructivista y *praxeológico* del pensamiento de Bourdieu.

construcción de la propia identidad a partir de la pertenencia a una familia, y la construcción de ciertas relaciones, pero también es un lugar de enfrentamientos con los ocupantes de otras clases o de la misma clase.

De modo que en esta perspectiva una clase o fracción de clase no está condicionada sólo por la posición de los agentes en las relaciones de producción, sino por un conjunto de “características auxiliares” que, como exigencias tácitas, pueden funcionar como principios de selección o exclusión, aun cuando nunca estén formalmente enunciadas (por ejemplo la pertenencia étnica, la edad o el sexo). No obstante el capital cultural y el capital económico tienen un peso fundamental en la construcción de clases o fracciones de clase. Así entonces, las mediciones estadísticas y clasificaciones en base a ingresos o profesión, no alcanzan a estimar el estado de las clases, es menester incluir variables como edad, sexo, etnia. Pero, sostiene Bourdieu, es menester evitar reducir los análisis de la *estructura de factores de clases que en ellas intervienen*, sólo a uno (por ejemplo el sexo o la edad).

Este modo de plantear las clases sociales, prioriza, a diferencia de la perspectiva de Marx, las relaciones entre los agentes y no la conformación de grupos para explicar las clases sociales. Además, en Marx el acento en la constitución de una clase está puesto en las luchas contra otras clases, en Bourdieu el acento parece recaer más en las luchas entre grupos o individuos. Por otra parte, la participación en el proceso productivo tiene menos peso y con ello se dan las condiciones teóricas de posibilidad (más allá de las intenciones del autor, que no podemos analizar) para generar enfoques teóricos que disminuyan el papel de los condicionamientos materiales objetivos en el análisis de las clases y las desigualdades sociales y que den mayor relevancia a los factores culturales y de relaciones sociales.

El concepto de clase y las transformaciones socioeconómicas de las últimas tres décadas.

Si bien volveremos sobre este tema en otros capítulos, es menester pensar desde ahora que estos cambios teóricos acerca del concepto de clase social emergen precisamente en un contexto de transformaciones históricas, que en las últimas cuatro décadas han sido la condición de posibilidad para poner en cuestión el concepto de clase. Dichas transformaciones se vinculan a los cambios que sufre el proceso productivo, particularmente a la pérdida de relevancia del trabajo vivo (y de las relaciones que de él derivan) como centro integrador de la sociedad, frente a la emergencia de nuevas tecnologías que si bien llevan en sí trabajo humano cosificado construyen (a partir de la eliminación de puestos de labor) la ilusión de que el trabajo ha perdido lugar e importancia. En pocas palabras: la disminución del empleo (trabajo retribuido) y la escasa extensión y cobertura de formas alternativas de asignación de los bienes (que en el capitalismo es principalmente el mercado, incluido el mercado de trabajo), dificulta la posibilidad de “leer” las sociedades actuales a partir del trabajo. Por el contrario, según esta perspectiva, cabrá leerlas a partir de la ausencia o precarización del trabajo que adopta formas mayoritariamente por fuera del empleo (relación contractual con derechos y seguros). Así, la sociedad estaría atravesada no ya por la contradicción entre capital (burguesía) y trabajo (proletariado) sino entre excluidos e incluidos de la sociedad y del trabajo.

Los excluidos de la sociedad del trabajo, así como aquéllos que tienen sólo precarias o transitorias formas de inclusión forman el creciente ejército de pobres que pueblan el mundo, como nunca antes en la historia.

En correlación con esas lecturas que reemplazan la distinción de clases por la diferenciación “incluido” “excluido”, en las ciencias sociales y en los organismos internacionales, el concepto de “pobreza” ha sido resignificado y han tomado valor y centralidad términos como “capital social”, palabra que viene a suturar de modos nuevos la vieja cuestión social.

El planteo, sobre el que volveremos, es que la pobreza ya no puede medirse sólo por ingresos, como se hizo tradicionalmente. El “enfoque por ingresos” fue utilizado en Inglaterra y EE. UU. ya en los primeros intentos de medición a fines del XIX y principios del siglo XX. Los métodos de medición de la pobreza por ingresos son dos: el Método directo, que analiza Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), y Método indirecto, que estudia la Línea de Pobreza (LP). La medición NBI detecta hogares que no satisfacen (de hecho) algunas necesidades tenidas como básicas, por ello refiere a la pobreza denominada “estructural”. En el caso argentino los indicadores NBI son cinco y basta con carecer de alguno de esos puntos para caer en la categoría de hogar NBI⁷. Por su parte, el análisis de la Línea de Pobreza tiene diferentes criterios para caracterizar a la pobreza:

1: Pobreza absoluta. Alude a un núcleo irreductible de privación absoluta, que al no ser superado revela una condición de pobreza en cualquier contexto. Es el criterio que utilizan países como Chile, México, Uruguay y EE. UU.

2: Pobreza relativa. Se refiere al hecho de que las necesidades humanas no son fijas y varían de acuerdo a los cambios sociales y a la oferta de productos en un contexto social determinado que dependen en última instancia del nivel de ingreso general) Es el criterio de la Unión Europea.

En el caso de Argentina, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) utiliza para esas estimaciones el “enfoque del ingreso” siguiendo el concepto de pobreza absoluta. Así calcula la *línea de pobreza* y la *línea de indigencia*. La distinción entre ambas refiere a la diferencia que existe entre la “Canasta Básica Alimentaria” (CBA) y la “Canasta Básica Total” (CBT). La primera está determinada en función de los requerimientos normativos kilocalóricos y proteicos imprescindibles para que un hombre adulto, entre 30 y 59 años, de actividad moderada, cubra durante un mes sus necesidades básicas alimentarias. A partir de ese cálculo se seleccionan los alimentos que conformarán la CBA. ¿Cómo? Se observan las pautas de comportamiento alimentario de la población, pero no en general, pues las estructuras de consumo dependen en gran medida de los niveles de ingresos de los hogares y una mirada sobre la media implicaría una ponderación de los estratos de ingresos más altos. El criterio adoptado para traducir las indicaciones proteicas y calóricas mínimas a un conjunto determinado de alimentos es considerar la estructura de consumo de un *grupo de referencia* formado por hogares de ingresos relativamente bajos pero que no hayan enfrentado una significativa limitación de recursos. A partir de ello y de acuerdo al

⁷ 1) Hacinamiento: hogares que tuvieran más de 3 personas por cuarto. ; 2) Vivienda: hogares que habitaran en una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo). ; 3) Condiciones sanitarias: hogares que no tuvieran ningún tipo de retrete; 4) Asistencia escolar: hogares que tuvieran algún niño en edad escolar que no asista a la escuela; 5) Capacidad de subsistencia: hogares que tuvieran 4 ó más personas por miembro ocupado y, además, cuyo jefe tuviera baja educación.

Índice de Precios al Consumidor (IPC), se estima el precio de la CBA. Las unidades que no logren, según sus ingresos, cubrir el valor de la canasta así calculada quedan debajo de la *línea de indigencia*.

La Canasta Básica Total, por su parte, considera bienes y servicios no alimentarios y se calcula de un modo distinto a la Canasta Básica, de un modo indirecto. Según el INDEC “Ello obedece a consideraciones de orden práctico –por ejemplo, no se cuenta con datos de las cantidades consumidas o gastadas de bienes y servicios no alimentarios – pero también a la dificultad en lograr consensos amplios sobre aquello que puede considerarse un mínimo de consumo asociado a la satisfacción de determinadas necesidades no alimentarias”⁸ (INDEC 2003). El componente no alimentario de la línea de pobreza se establece considerando que su participación relativa debe ser la misma que los gastos no alimentarios tienen en el gasto efectivo de la población de referencia (en base a la que se traducía el valor proteico y calórico mínimo en un conjunto determinado de alimentos). La relación Gasto en alimentos/Gasto total se denomina coeficiente de Engel (en honor a Ernst Engel). Tenemos así que se parte del gasto de la canasta básica y se lo multiplica por la inversa del coeficiente de Engel observado en la población de referencia⁹. Las unidades que no logren cubrir la canasta así calculada estarán debajo de la *línea de pobreza*.

Los primeros estudios sobre la línea de pobreza en la Argentina datan de fines de los años '70¹⁰. En la siguiente década el debate metodológico sobre las mediciones de pobreza adquirió gran relevancia, en particular alrededor de si debía medirse por ingresos o por gastos. Sobre la base de estos debates, la CEPAL realizó estudios de pobreza en todo el continente. El informe en el que se aborda el caso argentino se publicó en 1988 bajo el título “Argentina: canasta básica de alimentos y determinación de las líneas de indigencia y pobreza”. En él se sentaron las bases metodológicas fundamentales para la medición de la pobreza y la indigencia en el país. Sin embargo, las mediciones sistemáticas y periódicas de la incidencia de la pobreza en el Gran Buenos Aires llegarían recién a principio de los años noventa y para el resto de los conglomerados urbanos en 2001. En lo que hace a las mediciones de las NBI, éstas datan de 1984 a partir de los datos del Censo Poblacional de 1980. El inicio de esas mediciones estuvo en estrecha vinculación con la puesta en marcha del Plan Alimentario Nacional (PAN).

Ahora bien, diversos organismos, así como intelectuales e investigadores insisten en que el significativo “pobre” no puede reducirse a “ingresos” y que alude a varias dimensiones. En primer lugar, a la carencia de libertades fundamentales de acción o decisión para influir sobre los propios problemas. En segundo lugar, al déficit en vivienda, alimentos, servicios de educación y salud. En tercer lugar, a la vulnerabilidad a enfermedades, reveses económicos y desastres naturales. En cuarto lugar, a tratamientos vejatorios por parte del Estado, aquejado de corrupción. En quinto lugar, a la estigmatización por parte de la sociedad que somete a la pobreza a un tratamiento

⁸ Vemos aquí también que las definiciones de categorías teóricas son políticamente relevantes pues co-construyen el mundo que “describen”.

⁹ Por ejemplo, en si la relación gasto no alimentario/gasto es de 48.3% (para la población de referencia), entonces, la línea de pobreza debe calcularse multiplicando el valor de la Canasta Básica de Alimentos por 2.07 (que es la inversa de 0.483).

¹⁰ Entre ellos se destacan el informe de Altimir de 1979 (*La dimensión de la pobreza en América Latina*) y el estudio de Beccaria y Minujín de 1985 (*Métodos alternativos para medir la evolución del tamaño de la pobreza*).

también arbitrario, pues las normas y valores, así como las costumbres provocan la exclusión de mujeres, grupos étnicos o de todos aquellos que sufren discriminación, tanto en el seno de la familia, como en la comunidad y en los mercados. En sexto lugar, a la intensa vivencia de “sufrimiento”. En séptimo lugar, a la voluntad de progresar o no y la capacidad de éxito en la lucha por la vida. Finalmente, a la percepción de que la situación es inmodificable, la resignación a un destino inevitable. En las teorías sociales clásicas, así como en el trazado de políticas que tuvieron como protagonista al Estado desde el siglo XIX, la vinculación de la pobreza sólo con la limitación en los ingresos habría potenciado –se sostiene– el lugar activo del Estado y habría reducido las capacidades propias de los sujetos pobres, para resolver o al menos aliviar muchas de estas situaciones. La definición de “pobreza” sólo por ingresos y el lugar activo del Estado para resolver esa carencia habrían disminuido las capacidades individuales y fundamentalmente las potencialidades incluidas en el “capital social” de los pobres. En esta nueva estrategia discursiva, compartida por teóricos sociales y organismos internacionales, la pobreza y la desigualdad son presentadas como inevitables. Frente a esta carencia constitutiva, se afirma, es posible construir alternativas, basadas fundamentalmente en que los pobres se articulen en redes que les permitan acceder a una “capital social” que los sostenga frente a la inevitable adversidad. En este punto lo que alguna vez fueron políticas de integración social y ciudadanía universal, se trocan en políticas focalizadas sobre ciertos grupos y lo social como trama contenedora se disuelve a favor de una concepción en la cual la sociedad es un conjunto de individuos, cada uno de los cuales debe velar por sí mismo. Sobre esto volveremos.

ACTIVIDADES

Lea atentamente el siguiente artículo y luego responda las consignas que le siguen:

Clarín JUEVES 05 OCT 2006

LA PELEA CONTRA LA INFLACION : CONCLUSIONES DE UN ESTUDIO DE ECONOMISTAS SOBRE "POBREZA SUBJETIVA"

Se sienten pobres aunque las estadísticas lo nieguen

Sebastián Campanario

scampanario@clarin.com

Los economistas suelen decir que las estadísticas son como las salchichas: pueden resultar muy sabrosas, pero mejor ni preguntar cómo se hicieron. En el caso de los 861 pesos que hacen falta, según el Indec, para no ser pobre en la Argentina al mes de agosto, se trata de un promedio que tiene poco que ver con la percepción de la gente. **La mitad de la población que está técnicamente por encima de la línea de pobreza se siente, de todas maneras, pobre.**

La conclusión surge de un estudio realizado en base a una muestra de 650 jefes y jefas de hogares del Gran Buenos Aires, por el Centro de Economía Regional y Experimental. En total, seis de cada diez bonaerenses sufren algún tipo de pobreza, ya sea porque están objetivamente en esa condición o bien porque se sienten pobres

La semana pasada se conocieron los datos a agosto de la cara real de la pobreza, que mostraron que 12,1 millones de personas se encuentran en esta condición: un 31,4% de la población. Y 4,3 millones son indigentes que no llegan a cubrir los 391 pesos en los

que está valuada la canasta básica de alimentos.

La **percepción de pobreza** cayó en el último año: en el 2005, un 53% de los que estaban por encima de la línea marcada por el Indec se sentían pobres, y ahora ese porcentaje bajó al 48%. Sin embargo, en la investigación, tres de cada cuatro personas encuestadas señalaron que los ingresos mensuales que recibe su hogar no alcanzan para cubrir los gastos necesarios.

"El caso típico es el de una pareja joven del GBA, en la que ambos trabajan y juntan más de 1.000 pesos al mes, pero deben pagarle a alguien para que cuide a su hijo en el horario laboral, postergan su consumo y no pueden solventar el colegio y la prepa que realmente quisieran", explicó Victoria Giarrizzo, economista del Cerx e investigadora de la Universidad de Buenos Aires. "Técnicamente no son pobres, pero ellos sí lo sienten", agregó

Los estudios sobre "pobreza subjetiva" (así se llama esta rama), están extendidos en Europa y EE.UU, pero en la Argentina aún son escasos. En parte, admite Giarrizzo, porque no se trabaja con estadísticas duras, algo que suele provocar alergia en los economistas. Sin embargo, la percepción de pobreza es fundamental para **moldear expectativas**: quienes se sienten pobres actúan como tales, caen en el desánimo y ven perspectivas sombrías para su futuro.

Del estudio surgieron otras conclusiones interesantes

- El valor de los bienes alimentarios y no alimentarios que según la encuesta necesitan los hogares para cubrir su subsistencia se ubica, en promedio, en \$ 1.732 mensuales, el doble del costo de la canasta básica total (CBT) que informa el Indec.
- El ingreso promedio que, según declara la gente, necesita el hogar para no sentirse pobre ascendía en julio a \$1.904 mensuales, 10% superior al ingreso promedio que manifiestan los hogares precisar para cubrir sus gastos necesarios y 120% superior al costo de la CBT.
- Los factores más mencionados para dejar de sentirse pobre son **mejoras en la salud y en la educación**, contó Dardo Ferrer, del Cerx. Una política pública que refuerce estas áreas es la que más impacto tendría para bajar la percepción de pobreza.
- Las mediciones de pobreza subjetiva están, a su vez, sujetas a **subjetividades geográficas**. En la Capital federal, por caso, el dinero que hace falta para no sentirse pobre es mayor al del interior del país, contó Giarrizzo, donde "la educación privada es más barata y hay menos aversión de la gente a mandar a sus hijos a un colegio público".

Consigna:

- De acuerdo a lo analizado en el capítulo en lo referente a la relación entre "conceptos teóricos" y "realidad", ¿qué reflexiones le produce la distinción que se propone en el artículo entre "pobreza objetiva" y "pobreza subjetiva"?
- ¿Cómo vincula lo expuesto en el artículo con los debates acerca de las metodologías de medición de la pobreza expuestas al final del capítulo?

- Cómo analizaría los dos últimos párrafos del artículo a partir del concepto de “capital cultural” y “capital social” de Bourdieu.

Lea atentamente el siguiente texto, difundido por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 1993 de Chiapas en el momento en que se declara un levantamiento contra el gobierno central de México. Luego responda la consigna¹¹.

Declaración de la Selva Lacandona

HOY DECIMOS ¡BASTA!

Al pueblo de México:
Hermanos mexicanos:

Somos producto de 500 años de luchas: primero contra la esclavitud, en la guerra de Independencia contra España encabezada por los insurgentes, después por evitar ser absorbidos por el expansionismo norteamericano, luego por promulgar nuestra Constitución y expulsar al Imperio Francés de nuestro suelo, después la dictadura porfirista nos negó la aplicación justa de leyes de Reforma y el pueblo se rebeló formando sus propios líderes, surgieron Villa y Zapata, hombres pobres como nosotros a los que se nos ha negado la preparación más elemental para así poder utilizarnos como carne de cañón y saquear las riquezas de nuestra patria sin importarles que estemos muriendo de hambre y enfermedades curables, sin inmortales que no tengamos nada, absolutamente nada, ni un techo digno, ni tierra, ni trabajo, ni salud, ni alimentación, ni educación, sin tener derecho a elegir libre y democráticamente a nuestras autoridades, sin independencia de los extranjeros, sin paz ni justicia para nosotros y nuestros hijos.

Pero nosotros HOY DECIMOS ¡BASTA!, somos los herederos de los verdaderos forjadores de nuestra nacionalidad, los desposeídos somos millones y llamamos a todos nuestros hermanos a que se sumen a este llamado como el único camino para no morir de hambre ante la ambición insaciable de una dictadura de más de 70 años encabezada por una camarilla de traidores que representan a los grupos más conservadores y vendepatrias. Son los mismos que se opusieron a Hidalgo y a Morelos, los que traicionaron a Vicente Guerrero, son los mismos que vendieron más de la mitad de nuestro suelo al extranjero invasor, son los mismos que trajeron un príncipe europeo a gobernarnos, son los mismos que formaron la dictadura de los científicos porfiristas, son los mismos que se opusieron a la Expropiación Petrolera, son los mismos que masacraron a los trabajadores ferrocarrileros en 1958 y a los estudiantes en 1968, son los mismos que hoy nos quitan todo, absolutamente todo.

Para evitarlo y como nuestra última esperanza, después de haber intentado todo por poner en práctica la legalidad basada en nuestra Carta Magna, recurrimos a ella, nuestra Constitución, para aplicar el Artículo 39 Constitucional que a la letra dice:

«La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo el poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.»

¹¹ Sugerimos una indagación enciclopédica o bibliográfica a fines de comprender el contexto en el que se realiza la enunciación siguiente.

Por tanto, en apego a nuestra Constitución, emitimos la presente al ejército federal mexicano, pilar básico de la dictadura que padecemos, monopolizada por el partido en el poder y encabezada por el ejecutivo federal que hoy detenta su jefe máximo e ilegítimo, Carlos Salinas de Gortari.

Conforme a esta Declaración de guerra pedimos a los otros Poderes de la Nación se aboquen a restaurar la legalidad y la estabilidad de la Nación deponiendo al dictador.

También pedimos a los organismos Internacionales y a la Cruz Roja Internacional que vigilen y regulen los combates que nuestras fuerzas libran protegiendo a la población civil, pues nosotros declaramos ahora y siempre que estamos sujetos a lo estipulado por la Leyes sobre la Guerra de la Convención de Ginebra, formando el EZLN como fuerza beligerante de nuestra lucha de liberación. Tenemos al pueblo mexicano de nuestra parte, tenemos Patria y la Bandera tricolor es amada y respetada por los combatientes INSURGENTES, utilizamos los colores rojo y negro en nuestro uniforme, símbolos del pueblo trabajador en sus luchas de huelga, nuestra bandera lleva las letras «EZLN», EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL, y con ella iremos a los combates siempre.

Rechazamos de antemano cualquier intento de desvirtuar la justa causa de nuestra lucha acusándola de narcotráfico, narcoguerrilla, bandidaje u otro calificativo que puedan usar nuestros enemigos. Nuestra lucha se apega al derecho constitucional y es abanderada por la justicia y la igualdad.

Por los tanto, y conforme a esta Declaración de guerra, damos a nuestras fuerzas militares del Ejército Zapatista de Liberación Nacional las siguientes órdenes:

Primero. Avanzar hacia la capital del país venciendo al ejército federal mexicano, protegiendo en su avance liberador a la población civil y permitiendo a los pueblos liberados elegir, libre y democráticamente, a sus propias autoridades administrativas.

Segundo. Respetar la vida de los prisioneros y entregar a los heridos a la Cruz Roja Internacional para su atención médica.

Tercero. Iniciar juicios sumarios contra los soldados del ejército federal mexicano y la policía política que hayan recibido cursos y que hayan sido asesorados, entrenados, o pagados por extranjeros, sea dentro de nuestra nación o fuera de ella, acusados de traición a la Patria, y contra todos aquellos que repriman y maltraten a la población civil y roben o atenten contra los bienes del pueblo.

Cuarto. Formar nuevas filas con todos aquellos mexicanos que manifiesten sumarse a nuestra justa lucha, incluidos aquellos que, siendo soldados enemigos, se entreguen sin combatir a nuestras fuerzas y juren responder a las órdenes de esta Comandancia General del EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL.

Quinto. Pedir la rendición incondicional de los cuarteles enemigos antes de entablar los combates.

Sexto. Suspender el saqueo de nuestras riquezas naturales en los lugares controlados por el EZLN.

PUEBLO DE MÉXICO: Nosotros, hombres y mujeres íntegros y libres, estamos conscientes de que la guerra que declaramos es una medida última pero justa. Los dictadores están aplicando una guerra genocida no declarada contra nuestros pueblos desde hace muchos años, por lo que pedimos tu participación decidida apoyando este plan del pueblo mexicano que lucha por *trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz*. Declaramos que no dejaremos de pelear hasta lograr el cumplimiento de estas demandas básicas de nuestro pueblo formando un gobierno de nuestro país libre y democrático.

INTÉGRATE A LA FUERZAS INSURGENTES DEL EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL

*Comandancia General del EZLN
Año de 1993*

Consigna:

- A partir de lo expuesto en el capítulo desarrolle en dos párrafos los principales argumentos por los que el conflicto planteado por el EZLN puede leerse a partir del concepto de “clase” y “lucha de clases” y los principales argumentos que llaman a construir otros conceptos para comprender fenómenos como el aquí presentado.
- Recupere el concepto de “cuestión social” a partir de las referencias que se hacen en la declaración a la idea de “libertad”, de “igualdad” y de “orden constitucional”

Bibliografía y fuentes

Alberdi, Juan Bautista 1981 (1852) *Bases y Puntos de Partida para la Organización Política de la República Argentina* (Buenos Aires: Plus Ultra).

Álvarez Leguizamón, Sonia (Compiladora) 2005 *Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe. Estructuras, discursos y actores* (Buenos Aires: CLACSO).

Anderson, Perry 2000 (1998) *Los orígenes de la postmodernidad* (Barcelona: Anagrama).

Bourdieu, Pierre 2000a (2000) *Poder, Derecho y Clases Sociales* (Bilbao: Editorial Desclée de BROUWER S.A.)

Bourdieu, Pierre 2000b (1979) *"La Distinción"* (Madrid: Taurus)

Donzelot, Jacques 1994 *L'invention du social. Essai sur le déclin des passions politiques* (Paris: Éditions du Seuil).

Durkheim, David Emile 1965 (1895) *Las reglas del método sociológico* (Buenos Aires: Schapire)

Freud, Sigmund 1997 (1924) *Psicología de las masas y análisis del yo* (Buenos Aires: Amorrortu Editores), Vol. XVIII.

Gramsci, Antonio 1917 *La Revolución Contra el Capital* Primera Edición: Aparecido en *Avanti*, edición milanesa, el 24 de noviembre de 1917. Reproducido en el *Il Grido del Popolo* el 5 de enero de 1918. Digitalización: Aritz. Esta Edición: Marxists Internet Archive, año 2001

Gramsci, Antonio 1919 *La poda de la historia*. Primera Edición: Aparecido en *L'Ordine Nuovo*, 7 de enero de 1919. Digitalización: Aritz. Esta Edición: Marxists Internet Archive, año 2001

Gramsci, Antonio 1920 “El consejo de fábrica” en *Antonio Gramsci. Antología* Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán (buenos Aires: Siglo XXI)

Gramsci, Antonio 1925”Intervención en la Cámara de Diputados el 16 de mayo de 1925” en *Antonio Gramsci. Antología* Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán (buenos Aires: Siglo XXI)

Gramsci, Antonio 1929-1932 “Textos de los cuadernos de 1929-1930 y 1931” en *Antonio Gramsci. Antología* Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán (Buenos Aires: Siglo XXI)

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) 2003 *Acerca del método utilizado para la medición la pobreza en argentina*, en

<http://www.indec.mecon.ar/nuevaweb/cuadros/74/pobreza2.pdf> 20/06/07

Lacan, Jacques 1978 (1949) “”El estadio del espejo como formador de la función del yo (“je”) tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica” en, *Escritos I* (México: Siglo XXI).

Landau, Matías 2003 “Los múltiples significados de ser ciudadano” en Murillo, Susana (Coordinadora) *Sujetos a la incertidumbre. Transformaciones sociales y construcción de subjetividad en la Buenos Aires actual* (buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación).

Marshall, T.H. 1997(1949) “Ciudadanía y clase social” , en *Revista de investigaciones sociológicas*, N° 79

Marx, Karl 1974 (1843) *La cuestión judía* (Buenos Aires: Contraseña)

Marx, Karl 1988 (1867) “La acumulación originaria” en *El Capital* Tomo I/ Volumen 3 *El proceso de producción de capital* (México: Siglo XXI).

Marx, Karl 1998 (1848) *Manifiesto Comunista* (Barcelona: Barcelona).

Marx, Karl y Engels, Federico 1985 (redactado en 1845, 1ª edición 1932) *La ideología alemana. Crítica de la novísima filosofía alemana en las personas de sus representantes Feuerbach, B.Bauer y Stirner y del socialismo alemán en la de sus diferentes profetas*.

(Buenos Aires: Pueblos Unidos)

Capítulo II La emergencia de la *cuestión social* en Argentina.

En el capítulo anterior desarrollamos teórica e históricamente la emergencia de la *cuestión social* en Europa y su relación con el problema de la desigual apropiación de los recursos. Argentina no fue ajena a ese proceso: a partir de su integración al mercado mundial, particularmente como consecuencia de los desarrollos en los transportes marítimos, vio crecer también su población, así como la desigualdad y la potencial conflictividad que esta apropiación desigual conlleva. Desde fines de siglo XIX, su economía fue básicamente de carácter primario, agroexportador, al tiempo, que a nivel social recibía importantes flujos de población europea, especialmente campesinos italianos y españoles. Europa remediaba, al menos parcialmente, la cuestión social importando por un lado alimentos y materias primas que bajarían el costo de su fuerza de trabajo, al tiempo que expulsaba hacia estas tierras poco pobladas, una masa excedente de población que, al llegar aquí no encontraba raíces, pero sí alguna oportunidad de paliar el hambre. En este capítulo nos dedicaremos entonces a recorrer las peculiaridades que adoptó este proceso sociohistórico en nuestro país.

*La población argentina a partir del último tercio del siglo XIX.*¹²

“La Argentina de fines de siglo XIX se constituyó como Estado- nación que se integró a la economía mundial básicamente a través de la exportación de productos agropecuarios y la importación, de capitales y productos manufacturados. Por estas características, este período de la acumulación capitalista se identifica habitualmente como *modelo agroexportador*. La relación fundamental en estas transacciones internacionales se construyó con Inglaterra. En todo ese proceso, junto al crecimiento de una economía agroexportadora basada fundamentalmente en el latifundio improductivo, de agricultura extensiva y con poco desarrollo industrial endógeno, la población se multiplicó en pocas décadas, fundamentalmente debido a la inmigración y (como veremos) se hacinó en algunos centros urbanos, en los que las condiciones de vida no fueron favorables a un desarrollo social armónico.

Cuadro N° 1 Población de la Argentina según los censos nacionales

ZONAS	AÑOS		
Capital, Provincias y territorios nacionales	1869 1.737.076	1895 3.954.911	1914 7.885.237

Fuente: Censos nacionales

El auge de la producción agraria se basó en la incorporación de gran cantidad de mano de obra inmigrante, pero el grueso del territorio siguió perteneciendo a los grandes

¹² El desarrollo aquí presentado constituye una reelaboración parcial de la Tesis de maestría en Política Científica de Susana Murillo *"La ciencia aplicada a políticas sanitarias en Argentina y su relación con la escuela de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. (1869- 1905)"* (inédita a la fecha). Una segunda elaboración de los temas aquí desarrollados fue publicada en el capítulo de Susana Murillo (2005) "La gubernamentalidad urbana: la mutación desde una política científica, hacia el gerenciamiento de los riesgos y la denegación" en Jorge Rozé et al *Nuevas identidades urbanas en América latina* (Buenos Aires: Espacio editorial)

terratenientes. Este grupo social para afianzarse debió eliminar en el siglo XIX, al indio y al gaucho, como dos figuras que eran verdaderos productores libres, que usufructuaban parte del ganado como fuente de alimento y mercancías que les permitía sostenerse sin salario. Ese fue el problema de los "vagos y malentretidos". Rosas primero y Roca finalmente eliminaron el "problema" que esos sectores de la población representaban, usaron para ello la violencia directa extraeconómica, desarrollando sucesivas campañas de exterminio por diversos medios" (Murillo, 2000).

Marx, en "El Capital" analiza dos modos diversos de ejercicio del poder en el proceso de transición del modo de producción feudal al capitalista y los denomina "violencia directa extraeconómica" y "violencia económica"(Marx, 1988: 891 y ss). La primera forma se ejerce de modo dominante en períodos en los cuales grandes masas de territorios son expropiadas y sus habitantes muertos o castigados a través del rudo maceramiento del cuerpo. En el período de transición hacia la integración de Argentina al mercado mundial, una gran cantidad de población (gauchos e indios) habitaba enormes llanuras fértiles que servirían para producir ganado y materias primas que Europa requería. Esas poblaciones, en algunos casos nómades, no conocían ni la familia, ni la propiedad privada, ni el Estado. Su organización política y social, así como su cultura eran totalmente ajenas a las instituciones que paulatinamente el orden social capitalista había plasmado en Europa y que habían posibilitado que los descendientes de antiguos campesinos expropiados "olvidaran" viejos derechos anulados. Tanto gauchos como pueblos originarios fueron masivamente eliminados o empujados a las ciudades donde debieron desarrollar los más tristes y humillantes oficios, entre ellos el de "compadrito" al servicio de los señores, o el de prostituta. A menudo se ha hablado de la prostitución que como una epidemia azotaba a ciudades que se poblaban de inmigrantes como Buenos Aires y Rosario y con ello de la gran cantidad de mujeres traídas con conocimiento y muchas veces con engaños por organizaciones como la Swi Migdal que operó en nuestro país desde fines de siglo XIX. Es un dato que Buenos Aires, después de Roma fue la segunda ciudad del mundo en número de personas aquejadas de sífilis y que ello dio lugar a la creación de un *Sifilocomio*, invento argentino destinado a contener prostitutas enfermas. Pero pocas veces se menciona que buena parte de esas mujeres sometidas a una de las más abyectas formas de sumisión eran criollas o indias corridas del interior, despojadas de su marido, su rancho y sus hijos. Tanto el gaucho como el indio no fueron considerados una fuerza de trabajo adecuada para trabajar en el campo.

"Ya desde antes de 1880 se hizo necesaria la colonización de tierras para aprovechamiento agrícola alrededor de la zona ovina, considerada como zona principal, debido a la importancia que tenía la exportación de lanas (principalmente el mercado inglés). Ello permitió estabilizar la situación en el campo y abaratar la fuerza de trabajo haciendo bajar el precio de los alimentos. Fundamentalmente la colonización favoreció la valorización de tierras detentadas por los grandes terratenientes. La colonización se dirigió sobre todo a Santa Fe y Entre Ríos. Si bien al comienzo muchos colonos tuvieron acceso fácil a la tierra, rápidamente esto terminó. Una vez lograda la valorización esperada de la tierra se pasó a formas de arrendamiento y aparcerías, con lo que los grandes propietarios adquirieron una fuente importantísima de ingresos en forma de renta del suelo. Las empresas ferroviarias (casi todas británicas) participaron del proceso sobre la base de tierra que recibían o a través de compañías colonizadoras.

Los inmigrantes fueron el grueso de los colonos. Pero el caudal inmigratorio no se canalizó hacia la categoría de asalariados permanentes del campo, estos siguieron siendo fundamentalmente criollos. Los inmigrantes que llegaron al campo, fueron básicamente una población “golondrina”¹³. Gran número de ellos venía al país por los tres meses de la cosecha y luego volvía a Europa. El nivel de salarios era elevado, pues era muy alta la demanda de brazos para el trabajo con el cereal y el lino a nivel mundial. Dicho salario cubría la manutención, el pasaje de ida y vuelta y cierto remanente. Entre 1857 y 1887, llegaron al país, 1.219.162 personas. Las cifras de emigración marítima se conocen sólo a partir de 1871. En el lapso que va desde ese año hasta 1887, llegaron 997.182 inmigrantes y volvieron 272.933. De modo que un 27 % volvió a su país de origen.¹⁴

La gran mayoría de los inmigrantes era italiano, 571.057 sobre un total de 859.919 llegados de ultramar, entre 1857 y 1887. Sobre esa cifra el 87 % eran adultos, entre los adultos, el 75 % eran varones y el 12 % mujeres.

Por otra parte la mecanización temprana del agro, por razones de rentabilidad empresarial, limitó el acceso al trabajo agrícola. Ya desde fines de siglo XIX, se trajeron desde el exterior máquinas a tracción de sangre y a vapor. Pero no se conformó una industria local de las mismas (siguieron siendo importadas), sino sólo una industria de partes y repuestos, así como talleres de reparación. Las labores de preparación del suelo, siembra y cosecha fueron progresivamente mecanizadas. En esa época Argentina tenía índices de tecnificación comparables a los de EEUU, por ejemplo ambos países tenían una cosechadora cada 250 Has. de cereales y lino.

Como consecuencia del proceso arriba descrito, la mayor concentración de población se dio alrededor de las ciudades cercanas a los puertos, que tenían un escaso desarrollo industrial y de infraestructura. Ello se puede constatar tras el análisis de los Censo Nacionales de 1895 y 1914. Las cifras, fueron las que siguen:

Cuadro N°2 Población argentina distribuida por zonas, según los censos nacionales de 1895 y 1914.(En miles de habitantes)

Zona	1895	1914	Aumento absoluto en miles de habitantes	% sobre el aumento total del país
Este (Cap. Fed., Bs.As., S.Fe, E.Ríos y Corrientes)	2.513,9	5.314,2	2.800,3	71,3
Centro)Córdoba, San Luis, Santiago del Estero)	594,2	1.113,7	519,5	13,2
Oeste (Mendoza, San Juan, Catamarca, La Rioja)	360,0	576,9	216,9	5,5
Norte (Tucumán, Salta, Jujuy)	383,5	550,5	167,0	4,2
Territorios Nacionales	103,4	329,6	226,2	5,8
Totales	3.954,9	7.884,9	3.929,0	100

Fuente: Censos nacionales de 1895 y 1914.

¹³ Trabajadores rurales temporales que se van desplazando de una zona a otra de acuerdo con la estacionalidad de las cosechas (momento de incremento de la demanda de mano de obra)

¹⁴ Censo de la Ciudad de Buenos Aires de 1887..

La zona este ha acumulado pues, el 71,5 % de los incrementos de la población total del país, durante el período 1895/1914. Dentro de esa región, el crecimiento poblacional no se dirigió hacia el campo, sino hacia las zonas urbanas. Las ciudades más densamente pobladas fueron Buenos Aires y Rosario.

Si se comparan los censos nacionales, en cuanto a la proporción de población rural y urbana y sus respectivos aumentos se tiene lo siguiente.

Cuadro N° 3 Población rural y urbana según los censos nacionales.

<i>Censo</i>	<i>Total</i>	<i>Población</i>			
		<i>Urbana</i>		<i>Rural</i>	
		<i>Número</i>	<i>%</i>	<i>Número</i>	<i>%</i>
1869	1.737.076	496.680	28,6	1.240.396	71,4
1895	3.954.911	1.479.452	37,4	2.475.459	62,6
1914	7885.237	4.157.370	52,7	3.727.867	47,5

Fuente: Censos nacionales.

La lectura de los datos censales indica que la población pasa de ser mayoritariamente rural a predominantemente urbana.

Los problemas vinculados al crecimiento urbano y al gobierno de las ciudades, durante el siglo XIX, expresaban, desde nuestra perspectiva, la explosión a nivel fáctico de las paradojas contenidas en la idea de contrato social en tanto expresión de la igualdad jurídica entre los ciudadanos. Si el mismo suponía la idea de que todos los hombres son *iguales*, la pregunta era entonces cómo mantener la desigualdad efectiva y sus peligros y, al mismo tiempo, sostener el ideal republicano de un Estado que no favorece a unos más que a otros y que sólo funciona como árbitro. El contractualismo implicaba también la idea de *libertad*: ¿cómo justificar entonces la actuación del Estado sobre los individuos?. A esta día la llamamos: *paradojas de la libertad y la igualdad*. Paradojas que no se hacen visibles, sino hasta luego de 1848.” (Murillo, 2000).

Era la “cuestión social”, tal como la enunciábamos en el capítulo anterior la que contada fuerza se presentaba en la Argentina.

La emergencia de la "cuestión social" en Buenos Aires: El miedo a las "epidemias"

“En Argentina, y especialmente en Buenos Aires, esas paradojas se evidenciarán con toda fuerza luego de 1853. Fue entonces cuando en primer lugar se usó la violencia directa para "pacificar" la incipiente nación y luego se actuó de modo predominante a través del discurso de la *persuasión* sobre la heterogénea multitud de inmigrantes que amenazaban como "microbios" con corroer el cuerpo social” (Murillo, 2005).

En el apartado anterior se mencionó la diferencia establecida por Marx entre “violencia directa extraeconómica” y violencia “económica”(1988). La primera, dijimos es la lisa y llana aplicación de diversas formas de coacción sobre los cuerpos con el fin de expropiar tierras. Una vez concluido ese proceso, el Estado moderno constituyó una serie de instituciones y la sociedad civil emprendió una serie de empresas que llevaron paulatinamente con el tiempo y tras varias generaciones a que los campesinos “olvidaran” sus derechos expropiados y a que, ahora convertidos en obreros urbanos aceptaran las condiciones de vida en las ciudades como algo “natural”. Esas nuevas condiciones los han transformado en trabajadores “libres” jurídicamente, pero al mismo tiempo carentes de medios para subsistir, excepto su propia fuerza de trabajo para vender en el mercado. A esto llama Marx “violencia económica” (1988). Las nuevas condiciones de vida del capitalismo industrial condenaron a millones de hombres a la pobreza, ello generó rebeliones de todo tipo. No obstante, al mismo tiempo un lento proceso también se instaló: se trató de lo que Norbert Elías ha denominado “pacificación social” (Elías, 1993). Este concepto alude a varios procesos: por un lado, a medida que el capitalismo se desarrolla, el Estado asume el monopolio de la violencia y con ello diferencia la violencia ilegítima de la legítima, lo cual le permite intervenir en litigios y establecer “zonas pacificadas”. Al mismo tiempo, El Estado y las organizaciones de la sociedad civil multiplican la existencia de sus instituciones y funciones y con ello se complejiza la sociedad. En ese contexto la población paulatinamente aprende a contener sus impulsos, a autocoaccionarse, a deliberar y reflexionar antes de actuar. La “pacificación social” es un largo proceso en el que paulatinamente muchos sujetos introyectan normas morales y de convivencia, así como de buen gusto y modales. Ella no es un mero producto de la “violencia” (poder coactivo), sino de la necesidad de convivir, actuar en una sociedad que se complejiza y en la que es necesario hacer cálculos y tener ciertos modos de presentarse ante el mundo a fin de ser aceptado y sobrevivir, según la clase social a la que se pertenece o se aspira a pertenecer(Elías,1993). En ese sentido se constituye un ejercicio del poder basado en la persuasión, en las aspiraciones o en el cálculo de las propias posibilidades (poder en sentido o positivo o productivo) y no sólo un poder coactivo. Su análisis complementa la diferencia establecida por Marx entre la violencia económica y la violencia directa extraeconómica.

Esta forma de ejercicio del poder “se difunde a raíz de las epidemias que azotan a Buenos Aires desde fines de la década de 1860 y continúa años más tarde, cuando el flagelo real de las epidemias porteñas se confunde con los miedos al cambio urbano vinculados a los nuevos tiempos ya que, se sostiene, es *“por el puerto es por donde entran los inmigrantes que traen el cólera”* (Billinghamurst, 1885).” (Murillo, 2005). Para decirlo de otro modo: es el crecimiento desmesurado de las ciudades y en ellas la visibilidad del “pauperismo”, lo que hace nacer la “cuestión social” como objeto. (Castel, 2001). La cuestión social, como vimos en el capítulo I, se había mostrado con toda crudeza luego de la Comuna de París en 1848 y había impulsado la reflexión de filósofos sociales, políticos, médicos y economistas.

“La lección que dejaron los hechos parisinos y que fuera profundamente reflexionada y debatida en Argentina, particularmente entre los grupos ilustrados imbuidos del positivismo, es que *el fundamento del poder político es extremadamente frágil. El mismo está afectado por el contraste entre la soberanía proclamada y la sujeción económica de la clase más numerosa*. Es en este sentido que surge como problema para políticos y filósofos la *cuestión social*, que se expresó fundamentalmente en los dos

centros urbanos que más crecían: Buenos Aires y Rosario. Las ciudades producen miedos: hambre, hacinamiento, epidemias, revueltas, son la marca común de una organización que se transforma de rural en urbana. El problema central consistirá en cómo reducir este desvío entre el nuevo fundamento del orden político y la realidad del orden social, a fin de asegurar la credibilidad del primero y la estabilidad del segundo.

La *cuestión social* aparece pues ante todo como un *déficit de la realidad social* por relación al imaginario político de la República (Donzelot, 1987). Déficit consistente en falta de lazos comunitarios, sin que haya nada en su reemplazo que contenga los reclamos ni sostenga las apetencias de los ciudadanos. En Argentina, tal déficit se evidencia, a fines de siglo XIX, como una *carencia* ante la llegada de hombres y mujeres con costumbres y lenguas diferentes y que a menudo se organizan en contra de la República. A fines de siglo XIX, en el momento de constitución de la nación, Buenos Aires y Rosario, son las ciudades que más crecen en el país en materia de población y en el mundo. Buenos Aires es la tercera en el mundo luego de Nueva York y Chicago. Los datos que acompañan este desarrollo corresponden a Buenos Aires porque es precisamente ella el núcleo fundamental que recibe la inmigración y de donde parten políticas para todo el país.

Cuadro N° 4 Población de Buenos Aires entre 1869 y 1904

Año	Población total	Argentinos	Extranjeros	Proporción de población extranjera
1869	177.787	85.629	92.158	51,8
1887	433.375	204.734	228.641	52,7
1895	663.854	318.361	345.493	52,0
1904	950.891	523.041	427.850	44,9

Fuente: Censo de la Capital federal del 18 de Septiembre de 1904.

El crecimiento porteño está acompañado por epidemias que transforman a la ciudad de Buenos Aires en uno de los lugares del mundo con más alto índice de mortalidad, particularmente de mortalidad infantil. El cólera, el tifus, la fiebre amarilla, el sarampión, la coqueluche, la tisis, la difteria, son algunos de los flagelos que la azotan. Pero también hay "epidemias morales": el delito, la prostitución, la locura. Flagelos de cuya causa se responsabiliza a la inmigración. Ello conforma un cuadro generador de *miedos* para los grupos patricios que deben conciliar el liberalismo político y económico con su voluntad inquebrantable de construir la nación y moldear al ciudadano. La enfermedad física y moral, así como la muerte se presentan como peligros concretos que deben ser combatidos. Enfermedad y muerte que muestran un déficit que se manifiesta no sólo en los problemas físicos, sino también en los "problemas morales" que la población evidencia.

Cuadro N° 5 Coeficiente de defunciones en la ciudad de Buenos Aires.

Fuente	Año	Defunciones
Censo Municipal de 1887	1869	33,8 por mil
Censo Municipal de 1887	1887	31,7 por mil
Censo nacional 1895	1895	22,0 por mil
Censo municipal 1904	1904	14,5 por mil

Fuente: Censo de la Capital federal del 18 de Septiembre de 1904.

Ese déficit genera desencanto y miedo: *desencanto* para quienes ven en la República el lugar de realización de su condición de ciudadanos y *miedo* entre los que piensan que el poder *para* el pueblo puede transformarse en un poder *del* pueblo sobre el resto de la nación.

La *cuestión social* revela pues, una contradicción interna en el lenguaje del derecho. Si el derecho ha podido ser considerado hasta entonces como el corrector mágico de todos los problemas sociales, es porque él reenviaba al modelo positivo de una sociedad armoniosa, implícito en el ideal rousseauiano, el mismo estaba en el fondo condicionado por la creencia en la posibilidad de articular *inmediatamente* el orden político y el orden civil y regenerar el uno por el otro.

Bajo la advocación de esta articulación inmediata, el derecho al trabajo se perfilaba como uno de los derechos fundamental de los ciudadanos que se derivaba de sus derechos políticos. De acuerdo a ellos, cada ciudadano debía vivir de su esfuerzo y no de la caridad. Pero tal derecho entra en contraste inmediato con su realización. Así en la Buenos Aires que crece de modo desmesurado, los hombres que llegan, declaran en más de un 70 % ser agricultores, sin embargo, en la ciudad al momento de su arribo, no encuentran trabajo.

Cuadro N° 6 Relación entre totales de población y personas mayores de 14 años sin profesión u oficio en Buenos Aires

Año	Pobl. Total	Argent.	%Arg.	Extranj.	% Extr.	Arg. S/prof.	%	Extr. S/prof.	%	Total S/prof.	% s/ prof.
1895	663.854	318.361	48,0	345.493	52,0	57.965	18,2	91.943	26,6	149.908	22,58
1904	950.891	523.041	55,1	427.850	44,9	88.209	18,9	126.155	29,5	214.364	22,54

Fuentes: Censos de 1895 y 1904. Elaboración Susana Murillo.

El aumento del número de sujetos sin profesión es paralelo al crecimiento de la densidad de la población urbana. De ese modo, el hacinamiento en conventillos es una realidad por la que pasan muchos inmigrantes. En ese cuadro el conventillo, lo mismo que el burdel se transformarán en objeto de temores. De allí emanan los miasmas pútridos que infectan la ciudad. Allí se concentra además "lo peor de los nuevos habitantes de la ciudad", se afirma.

Una porción importante de la población de Buenos Aires (lo mismo ocurría en Rosario) habitaba en conventillos, en el momento de la fundación del Estado- nación. Según los censos de la época, además de los conventillos oficialmente registrados, por razones de pagos de impuestos las declaraciones no eran siempre veraces, de modo que aparecen corralones, cuarteles, casas de cuartos de familia, burdeles, casas de renta muchos de los cuales exhiben altos niveles de hacinamiento y falta de higiene. Los conventillos con más de 50 habitaciones eran comunes, no todos tienen puertas ni ventanas. Algunos llegan a alojar 169 personas.

Cuadro N° 7. La Población de los inquilinatos en Buenos Aires

Año	Total de personas en inquilinatos	Total de inquilinatos	Personas por inquilinato
-----	-----------------------------------	-----------------------	--------------------------

Año	Total de personas en inquilinatos	Total de inquilinatos	Personas por inquilinato
1880	51.915	1770	29,33
1883	64.126	1868	34,32
1887	116.167	2835	40,98
1904	138.188	2464	56,05

Fuentes: Censos de la ciudad de Buenos Aires de 1887 y de 1904.

Cuadro N° 8 Población de Buenos Aires en conventillos y casas de familia

Cantidad de:	1887		1904	
	Valor absoluto	%	Valores Absolutos	%
Habitantes de conventillos	116.167 *	26,81	138.188	14,53
Habitantes de casas de familia	313.391 *	72,31	812.703	85,47
Total de Población en Buenos Aires	433.375 *	100	950.891	100
Inquilinatos	2835		2.462	

Fuente: Censos municipales de 1887 y 1904

Al dolor de la pérdida de la propia tierra, se suma una realidad adversa, es probable que ello generase un sentimiento de desarraigo profundo, que se expresa en crecientes índices de alcoholismo, prostitución, delincuencia y abandono de niños. Todos ellos unidos a la resistencia obrera aumentan los temores de los grupos liberales hacia esas masas, que no constituyen un entramado social, que no forman un *cuerpo*. El sindicato, el gremio, el involucrarse en organizaciones obreras es visto entonces también como signo de peligrosidad social. El sindicato es caracterizado como un lugar donde anidan los "microbios" que vienen a corroer el cuerpo social. La acción gremial cae bajo el rótulo del delito.

Cuadro N° 9 Relación entre aumento de delito y aumento de población.

	1887		1913		Aumento absoluto	Aumento proporcional
	Cantidad absoluta	Cociente por habitante	Cantidad absoluta	Cociente por habitante		
Delitos en Capital Federal	1.876	0,004329	15.567	0,01052	13.691	8,297
Población de Cap. Federal	433.375		1.480.010		1.046.635	3,415

Fuentes: Censo de la Ciudad de Buenos Aires de 1887, Informe del ministerio del Interior de 1913/1914. Elaboración Susana Murillo.

La tarea que se dieron entonces, los grupos ilustrados, no sin diferencias en su interior, fue construir la nación, lo cual consistía en formar un lazo identitario. Para ello el Estado jugó un papel central, y la ciencia fue su instrumento. Papel no exento, sin embargo, de contradicciones con respecto a su función de "árbitro neutral". En el pensamiento de Rousseau el Estado es a la vez todo y nada, a la vez la resultante de una voluntad general en la cual se concentra toda la potencia social y una instancia que cada uno puede rechazar en nombre de la inalienable soberanía individual. La *cuestión social* hace estallar este contraste." (Murillo, 2005)

Frente al estallido de la cuestión social Argentina construyó un dispositivo que trataría de contener los efectos de las desigualdades, al tiempo que las mantenía. Para ello se construyó lo que hemos denominado “protopolítica científica” (Murillo, 2000).

La construcción de una protopolítica científica

“El “vacío social” que se evidenció en las ciudades que recibían afluencia de inmigración a partir de la década de 1870, debía ser resuelto. En la resolución del problema, la *sociedad* se constituirá como un cuerpo que es menester constituir, moldear y cuidar. En este proceso los profesionales actuando en nombre de la Ciencia, (cuyos valores son absolutos) y aliados a la familia, trataron de estructurar relaciones, allí donde falta “lo social”. La Ciencia privilegiada en estas estrategias, será la medicina. Los médicos como profesionales pertenecientes a organismos de Estado, tales como el *Departamento Nacional de Higiene (DNH)*, creado en Argentina en 1880, serán protagonistas del trazado de políticas públicas en las que la articulación del funcionariado médico con la familia y la escuela, como lugares de constitución del futuro ciudadano, serán fundamentales. He tratado de mostrar en otro lugar que en Buenos Aires ello constituyó una “protopolítica científica”, aplicada a la salud física y moral de la población (Murillo, 2000), ello implicó un proceso de “medicalización de la población”.

En el trazado de esa “protopolítica”, la internalización del imperativo categórico en la *estructura familiar* y en la *escuela*, fue una táctica-técnica al servicio de la constitución de “lo social” faltante. La familia, con roles diferenciados claramente, fue una herramienta de gubernamentalidad¹⁵. El lugar de lo femenino, como espacio de abnegación, vino a arrancar a los hombres del motín o la taberna callejera. El lugar del padre como portador de la ley, vino a acercar la lejanía de los gobernantes. El rol del niño como matriz del adulto normal, se configura entonces y una serie de estrategias familiaristas, se constituyen tendientes a propiciar los casamientos, desalentar el concubinato y transformar a los padres en responsables de la constitución normal del niño, futuro ciudadano.

En la constitución de la *familia como matriz del adulto normal*, el funcionariado médico jugará un rol central, asesorando desde instituciones como el *DNH*, o la *Asistencia Pública*. La preocupación que para los médicos argentinos representaba la formación de una familia sana moral y físicamente, se evidencia en los temas de tesis doctorales producidas al egreso de su carrera. Así entre 1869 y 1905, sobre 1558 tesis que se producen en la Escuela de medicina de la Universidad de Buenos Aires, la problemática, del niño, la mujer y la familia ocupan de modo paulatino, un lugar central.

La preocupación creciente por la problemática familiar, va de la mano con el crecimiento paulatino de conflictos y la evidencia del *déficit de lo social*. El aliado estratégico de la familia, fue *el médico*. El no sólo la suplió, cuando ella faltaba o fallaba, sino que la complementó a través de consejos y programas. El prestigio de la medicina como ciencia, la transformó, por otra parte, en matriz de las ciencias jurídicas y sociales y auspiciada por el prestigio de las nascentes ciencias de la vida, obtuvo el

derecho de intervenir en nombre del Estado para normalizar o regenerar a los sujetos. Ello supuso históricamente, la activa intervención del Estado, articulado con instituciones no-estatales, tales como asociaciones de beneficencia o sociedades filantrópicas.

Todo ese proceso demandó a la disciplina como técnica-táctica de poder y estableció una línea de demarcación social, entre el *ciudadano normal* y el *desviado*; en esta última categoría cayó la locura y el crimen, así como su zona intermedia: la *contravención*. Estas figuras, se transformaron en lo *Otro*, que le dio sentido a la identidad de la nación y a sus ciudadanos. La medicina, a través de su modalidad de intervención dio el modelo para el establecimiento de parámetros de “normalidad” y desvío de la norma, así como para reencauzar al desviado. Las técnicas de los trabajadores sociales, desde el pedagogo hasta el criminólogo, pasando, por el maestro y el psicólogo, se constituyeron sobre la matriz de diagnóstico e intervención terapéutica de la medicina (Donzelot, 1990). Allí, en el intersticio entre el poder de la familia y de la ley, operará el médico, avalado por el prestigio de una Ciencia que no cesará de crecer durante el Siglo XIX y XX, merced a los avances de la Fisiología, la Microbiología y la incorporación del método experimental. El médico encarna una problemática inseparable: *médica y social*.(Castel, 1980).

El desarrollo capitalista tal como se dio desde el siglo XVIII, socializó un primer objeto: el cuerpo. Dicho proceso se dio en función del control de la fuerza productiva, la fuerza de trabajo (Foucault, 1991:pp.89/106). El cuerpo es una realidad biopolítica, que a partir del siglo XVIII fue reconocido social y políticamente como *fuerza de trabajo*. La medicina se transformó en una estrategia biopolítica de control del cuerpo de los individuos y de las poblaciones, a ese proceso se lo ha denominado "medicalización de la sociedad" (Castel, 1980).La medicalización de la sociedad, fue correlativa desde el punto de vista médico, de una tendencia a la reforma política, que ve a la medicina como Ciencia Social (*Virchow, 1848, en Rosen, 1985*).

El concepto de “salud de la población”, tenía connotaciones físicas y morales y el modelo médico será aplicado no sólo a la cura y prevención de enfermedades en un sentido tradicional, sino a todo lo vinculado con la vida urbana: trazado de calles y plazas, arquitectura de casas y edificios, circulación de bienes y personas y recuperación de los desviados.

Los conceptos de “normal” y “patológico”, tal como fueron acuñados por la medicina, se transformaron en la medida de una serie de acciones políticas con las que se articulan instituciones estatales y privadas, tendientes a lograr la gubernamentalidad de la población. Ello se evidencia entre otras cosas en las funciones de organismos del Estado y de instituciones de encierro a cargo del mismo. La articulación de esas instituciones posibilitó un ejercicio de la gubernamentalidad que actuó en una doble dirección: por un lado tuvo un sentido totalizante, en tanto toda la ciudad a través de diversos dispositivos (*DNH, Asistencia Pública, Escuela*) cayó bajo la mirada controladora y cuadrículadora de los poderes; por otro lado la gubernamentalidad se ejerció de modo individualizante, en tanto esos dispositivos gestaron a través de diversas estrategias, el gobierno de sí mismo, por medio de la aspiración a ideales de limpieza, orden y moral. La construcción de un yo interior, de una conciencia moral, jugó en ello un papel central. Y en la construcción de esa conciencia moral, el miedo a las enfermedades físicas y morales fue esencial para la interiorización del imperativo ético.

La gestión de los espacios y la constitución del cuerpo urbano

El proceso de medicalización a través del cual la ciencia colaboró para la solución de la distancia entre el ideal republicano y el vacío de lo social, se desarrolló a través de diversas estrategias, entre ellas las desarrolladas por el alienismo y el higienismo. Estas estrategias, de carácter médico- jurídico valorizaron al *espacio* como instrumento socializador y resocializador. Tanto el *espacio abierto de los intercambios*, como el *espacio cerrado*.

El valor del *espacio cerrado* como agente de educación, curación y regeneración encuentra su modelo en el *alienismo*, que fue un movimiento y una técnica de carácter eminentemente hospitalario. Se caracterizó por el desarrollo de una triple estrategia: en primer lugar una precisa distribución del espacio en relación a las características de la población; ello implicó una cuadrícula del espacio del hospital en función de los grandes síndromes. En segundo lugar una creciente clasificación de las enfermedades, particularmente las mentales, que adquieren ahora un carácter definitivamente médico. En tercer lugar el establecimiento de una relación particular entre el médico y el paciente, la cual consistió en el tratamiento moral (Castel,1980). Para ello la tecnología alienista, plantea en primer lugar que es necesario *aislar* al enfermo del mundo exterior. Una vez aislado el enfermo debe confinarse en un *orden asilar* rigurosamente constituido en base a la disciplina, que articula la rigurosa distribución del espacio, con la completa utilización del tiempo y el establecimiento de una jerarquía dentro de una red de reglas inmutables. En ese orden asilar, *la relación de autoridad* entre el médico y el enfermo tendrá un valor terapéutico pues permitirá reconstruir en el aislamiento el orden familiar externo que fue fallido y causó la enfermedad y a través de ello posibilitará internalizar el imperativo categórico.

Ese procedimiento será más tarde transmitido al tratamiento en las prisiones, depósitos de mendigos y contraventores, instituciones de menores, etc. Todo esto permitirá reprogramar al sujeto para el pacto social. Bajo el imperio del médico, las instituciones cerradas, podrán neutralizar y reeducar. El alienismo explora las *causas* de la locura, pero las mismas no serán buscadas en el cuerpo sino en el alma, serán consideradas de carácter *moral*. La *psicogénesis* se impone sobre el *organicismo*. La *etiología moral*, lleva a buscar *causas psico-sociales* más que físicas. No obstante la escuela alienista, no descartó totalmente el modelo anatomo-clínico, que explica la enfermedad mental a partir de una lesión localizada físicamente, pero preponderó el concepto moral y social, que por un lado reenvía a una psicopatología de las pasiones, pero por el otro, creo, se vincula, aunque de una obscura manera, a lo que será el modelo etiopatológico.

El alienismo, proveyó del modelo regenerador para aquéllos en los que la construcción de la conciencia moral fuese insuficiente, se gestaron así dispositivos de encierro de carácter correccional. La cárcel o el reformatorio de menores, lo mismo que el manicomio y el depósito de contraventores, adquieren así entre fines del siglo XIX y comienzos del XX, el carácter de instituciones de “secuestación”(Ingenieros, 1900), cuyo objetivo es propiciar la defensa social a través de la reeducación del delincuente, el contraventor o el alienado. La idea *correccional*, no pretende hacer pagar una culpa, sino *resocializar*. De ese modo, desarrolla un ejercicio del poder que actúa en una dirección individualizante. El individuo, su manera de ser, deben ser conocidos,

clasificados, diagnosticados y luego a través de diversas técnicas, regenerados, para su vuelta a la sociedad. La *internación por tiempo indeterminado* era una idea novedosa, ligada al concepto de *corrección de la anormalidad*. La salida de la institución de secuestro está ligada al hecho de que los aparatos de observación determinen la vuelta al estado de normalidad y a la eliminación de la peligrosidad social del sujeto⁽¹⁶⁾.

El valor terapéutico atribuido en principio al *espacio cerrado* y el prestigio del médico allí actuante, se extenderán aunque con características diversas al *espacio abierto*. Como consecuencia de ello, el complemento médico del alienismo, fue el *Higienismo*, quien planteó estrategias de control de los espacios abiertos, allí, donde desarrollaba su actividad la población normal y laboriosa. En nuestro país el *DNH* controló a través de un funcionariado médico, toda la vida de las poblaciones. A través de sucesivas reglamentaciones, tuvo potestad para gestionar todos los espacios. Todo ello tomando como modelo, según afirman documentos de época, las reformas hechas en París luego de 1848 (Ciudad de Buenos Aires, 1887, tomo I, pag. 110).

De ese modo el *espacio abierto*, será cuidadosamente gestionado, pues en él transcurre la vida de los sujetos que constituyen el entramado de lo social que debe ser constituido: calles, plazas, paseos son lugares comunes que resultan "verdaderas escuelas de democracia" (Martínez, Alberto, "Estudio Topográfico de Buenos Aires", en Ciudad de Buenos Aires, 1889). Los "espacios aereatorios", al igual que los espacios de entrada y salida de aguas (llamados "sistema arterial y venoso de la ciudad"(Ciudad de Buenos Aires, 1889), son meticulosamente planificados y son objeto de disputa entre médicos higienistas y miembros del patriciado que no conocen su valor, que ignoran, por ejemplo el valor de las cloacas.

El *espacio privado de la casa* también es objeto de intervención por mediación del médico. Así el *DNH* en Buenos Aires a partir de 1880 y antes que él, el *Consejo de Higiene*, tienen derecho a intervenir en la vivienda obrera, particularmente en el conventillo, cuando se sospecha que la misma puede alojar formas de vida insalubre física o moral. También la *Asistencia Pública Municipal*, tiene un *Servicio de Médicos a Domicilio* de carácter permanente que pueden entrar en la vivienda pobre, a pedido de sus moradores o los vecinos.

El *espacio del ocio* también es gestionado. Así, por ejemplo el burdel es objeto de legislación: en 1875, se establece la obligación de que todas las prostitutas residan en prostíbulos y que un médico privado las revise semanalmente (se les prohíbe vender su cuerpo por "cuentapropia"). Los higienistas porteños lucharán con éxitos parciales,

16 Surge así el modelo correccional. Su característica es que el objeto privilegiado del interés pedagógico es la "forma de ser" del delincuente o el contraventor. La justicia y la psiquiatría, se estructuran como un continuo disciplinar que actúa a fin de prevenir la reincidencia o la recaída en la locura. La práctica del tratamiento penitenciario, en ese modelo, es copia del tratamiento psiquiátrico, tal como se desarrollaba en los manicomios: observación, diagnosis, diferenciación, personalización en la intervención terapéutico-rehabilitativa, el uso del trabajo y la educación con fin terapéutico.

En el Buenos Aires del período de la Organización Nacional, entre fines del siglo XIX y comienzos del XX, surgen numerosas instituciones bajo esta advocación alienista: el *Hospital Nacional de Alienadas*, el *Hospicio de las Mercedes*, las Colonias Agrícolas de puertas abiertas donde se practica el "tratamiento moral" para alienados (*Open-door* de Luján), la *Penitenciaría Nacional*, el *Asilo Colonia Melchor Romero para Alienados Delincuentes*, el *Servicio Policial de Observación de Alienados* y el *Depósito de Contraventores* entre otros.

contra esta legislación que deja a la prostituta en manos de la policía y de los médicos privados ligados a trata de blancas.⁽¹⁷⁾

El *espacio de la escuela* se constituyó también sobre el modelo médico. Siguiendo a Itard y a Pinel se sostuvo que todo proceso educativo debía estar regido por los principios de la medicina moderna, puesto que no hay separación entre la esfera de las ideas y la del cuerpo que es su condición (Pinel, 1991). En Argentina, a partir de 1902, el DNH, tuvo potestad no sólo para inspeccionar las escuelas sino también para influir en el diseño de la currícula, en este aspecto (República Argentina, Departamento nacional de Higiene, 1904: p. 545) ⁽¹⁸⁾.

El *espacio del trabajo* fue supervisado a través de la *Sección de Higiene Industrial* dependiente del DNH, pues es en fábricas y talleres donde, se sostiene, anida el "microbio del socialismo" que puede destruir las células del tejido social.

De ese modo el prestigio científico de la medicina hizo que se viese como justa la intervención del Estado sobre ciertos grupos sociales, en un contexto en que la libertad era considerada como un atributo inalienable del hombre y en la que el poder no debe operar de modo arbitrario. Ella venía, bajo el prestigio de la ciencia, a resolver la paradoja planteada por el contrato social. Ello fue posible pues la Higiene tiene un espectro muy amplio de aplicación, ella:

"no se circunscribe á la profilaxis de las enfermedades transmisibles(...), su acción comprende todas las medidas de protección á los individuos y las colectividades para preservar la raza humana de todas las causas de degeneración física y moral(...). En el estado actual de la civilización hay muchas causas que afectan física y moralmente a los individuos(...) El alcoholismo, la morfínomanía, el trabajo excesivo en talleres malsanos, la competencia (...) en todas las ramas de la industria, en todas las esferas del saber, menoscaban las fuerzas(...) la herencia acumula y fija en los descendientes estas alteraciones, hasta que, por una reversión progresiva, los sujetos retroceden á la más profunda degeneración de tipo humano.

Lo que hoy constituye un vicio o un mal limitado á un grupo de individuos, se habrá convertido mañana, mediante la imitación o sugestión, en un mal social(...) si la educación y previsión higiénica no intervienen"(República Argentina, Departamento nacional de Higiene, 1892:p.279).

¹⁷ . Así en la década del '80 crearán el *Sifilocomio* y el *Dispensario de salubridad*, instituciones que dependieron de la *Asistencia pública y del DNH*, en estos lugares, el Estado desarrollará la inspección y cura de prostitutas afectadas de sífilis. Menor será su éxito en la lucha por el derecho de cada mujer a ejercer libremente la prostitución, sin tener que someterse a la brutal explotación en los prostíbulos pertenecientes a agrupaciones de trata de blancas vinculadas a sectores del poder político Así en 1904 una Ordenanza Municipal, que se planteaba como "liberal" tenía como objetivo tender a que todas las prostitutas se inscribiesen como tales a fin de que pudiesen ser controladas por el DNH. Según este proyecto, se debía *tolerar que la mujer libre ejerza el comercio en su vivienda y no se la debe obligar a incorporarse a un prostíbulo* (tal como indicaban las ordenanzas anteriores)(Capdevila, 1903: p. 23). Poco duró la vigencia de tal Ordenanza (no más de un año), los médicos de la época sugerían la existencia de coimas y todo tipo de presiones para su abolición.

¹⁸ Compte, fue el paradigma. La escuela argentina, particularmente la primaria, logró uno de los desarrollos más importantes del mundo en materia de alfabetización e integración social de los sujetos. De hecho, aun con contradicciones e injusticias graves, la sociedad argentina, particularmente en Buenos Aires, se tejió a pesar de las diferencias y enfrentamientos étnicos que en otros países de toda América, son mucho más profundos.

El modelo higienista y el correccional tuvieron su esplendor a nivel internacional entre los años 1930 y 1950. Sus propuestas fueron en buena medida la matriz de políticas públicas emprendidas durante el Estado de Bienestar. No es posible en este trabajo inventariar los avatares de las mismas, sino sólo señalar en qué medida la emergencia de la cuestión social ligada a los temores de lo urbano impulsó la articulación de *un triple eje: la gestión de los espacios públicos y privados* (¹⁹), *la construcción de un sujeto universal desde el punto de vista de sus facultades morales, aunque con diferenciaciones particulares desde la perspectiva de sus obligaciones y lugares sociales y la implementación de la ciencia como instrumento para la gestión de tales espacios y la constitución de tales sujetos.*

En ese contexto los sujetos tuvieron el creciente derecho de interpelar al Estado y demandar diversas formas de asistencia en tanto conformasen su vida en base al ideal de moral universal y de localización social particular. Todo ello constituyó, al menos al nivel de las *representaciones imaginarias*, el ideal de un cuerpo social contenedor de las diferencias e *inclusor y reparador de la desviación*. En ese ideal la identidad de los sujetos se plasmaba a partir del ejercicio de ciertos derechos fundamentales: el trabajo, la salud y la educación desarrollados teniendo en cuenta el imperativo de la ley moral universal.”

ACTIVIDADES

Observe atentamente las siguientes imágenes:



Foto de Circa, Aproximadamente de 1900

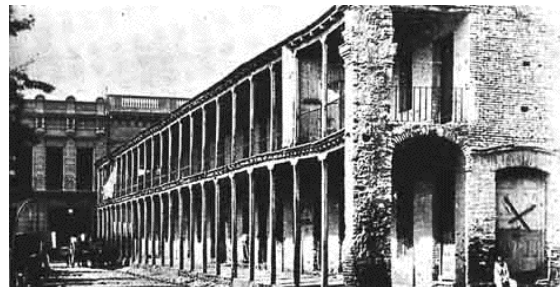
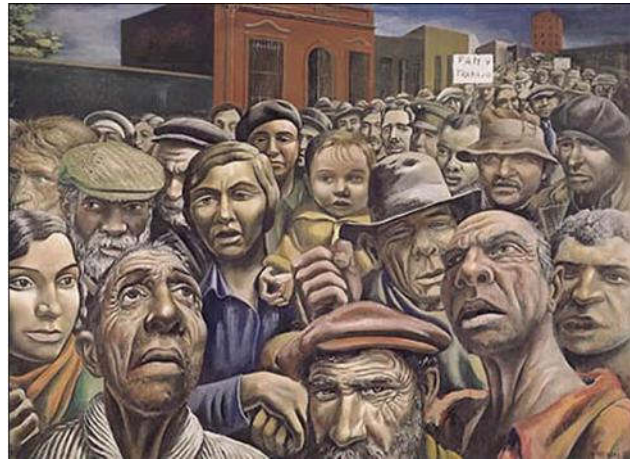


Foto Anónima de la “calle de la peste” en Montserrat, de (Archivo general de la Nación)1892

¹⁹ Aquí entendemos por público siguiendo a Philippe Ariès, tanto la esfera del Estado como la de los espacios comunes, ver Ariès, Taurus, 1990 pp. 7/19.



Oleo de Quinquela Martín
«Día de sol», 1928



Oleo de Berni "Pan y Trabajo"



Semana trágica



Foto de Inmigrantes



Foto de la Fachada del Jockey Club de Bs.-As, Reunión de una de las familias de la oligarquía fundado en 1872, lugar de reunión de la oligarquía porteña



Palermo, 1850, óleo de Carlos Sivori, Museo Histórico Nacional



Foto de la Avenida Alvear cerca de 1900

Consigna

Integre en una descripción de una página las distintas fotos recuperando los desarrollos centrales de la U2 y, en caso de que resulte relevante, de la U1.

Sugerimos que tome con particular atención los conceptos de: cuestión social, clase, hegemonía y normalización.

Hambre

1931

Music: Juan Carlos Cobián

Lyric: Enrique Cadícamo

Andá a hacerle el cuento a otra, que conmigo has terminado.
¿Qué te crees, que porque aguanto estoy en liquidación?
Voy a darte vacaciones por tiempo indeterminado,
pa' que otra vez no confundas gordura con hinchazón.
Ya me tenés requeteharta con tanto grupo en almíbar,
me has hecho bajar seis kilos de un solo saque, ¡traidor!
Vos me hacés ver la comida con catalejo'e marina
y después andas diciendo que estoy flaca por amor.

Che, fresco de Goya,

rey del apoliyo,
sacudí el altillo
y andá a trabajar.
Laburá de guarda,
hacete pequero,
chafe, pistolero,
o mozo de bar.
¡Basta de vigiliyas,
se acabó el aguante!
¡Perdona el espiente
yo quiero vivir!
No ves que parezco
un cacho de alambre,
que te aguante el hambre
la mujer fakir.

(recitado)

Así la percanta Rosa, de su suerte se quejaba,
cuando hizo su inesperada entrada el garabo Juan.
Éste, al sentir que había bronca quiso rajar de la fiera,
¡el pobre! por vez primera, trae una tira de asao.

Tu tranquilidad pasmosa es lo que más me subleva,
vos no te hacés mala sangre de campanear como voy.
Me tenés en el trapecio de la vida haciendo pruebas,
¿soy tu mujer, soy un bulto? Al final, ¿qué es lo que soy?
No quiero correr más liebres, mi independencia ha llegado.
Te dejo un ramo de olivos y que seas muy feliz.
No vaya a ser todavía que por quedarme a tu lado,
de ayunar tan a menudo se me piente hasta el chasis.

(recitado)

La percanta hecha una fiera lo encaró sin grupo al rana,
él le batió un disparate y ella, apuntándole al mate,
le tiró una palangana.
Era tan grande la bronca que vino hasta el encargado.
Ella estaba tan resuelta que el garabo vio la puerta
y se fue desesperado

Consigna:

A partir de lo visto en este capítulo y en el anterior:

- ¿Cómo aparece el rol de la mujer en este tango? ¿Cómo lo vincularía con la conformación de “la cuestión social”?
- ¿Cómo se relaciona esta letra con el contexto inmediato en el que fue escrito (1931)?
- ¿Qué representaciones del trabajo aparecen?

Bibliografía y fuentes

- Alberdi, Juan Bautista, *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, Ed. Plus Ultra, Sao Paulo, 1984(1ª edición 1852).
- Ariès, P. "Para una historia de la vida privada", en *Historia de la vida privada*, Tomo 5, Buenos Aires, Taurus, 1990 .
- Auyero, Javier, *La política de los pobres. Las prácticas clientelísticas del peronismo*, Manantial, Buenos Aires, 2001.
- Beccaria, Cesare, *De los delitos y las penas*, Alianza, Buenos Aires, 1994.
- Billinghamurst, Arturo, *Del aislamiento en las enfermedades contagiosas*, Tesis doctoral de la Escuela de medicina de la UBA, Imprenta El Porvenir, Buenos Aires, 1885.
- Capdevila, Eduardo, "Reglamento de prostitución", en República Argentina, Departamento nacional de Higiene, *Anales de Higiene pública y medicina legal*, Año X N° 1, Buenos Aires, Enero de 1903.
- Cassiolato, José, Innovación y cambio tecnológico, en Ciencia, tecnología y Desarrollo: interrelaciones teóricas y metodológicas, Nueva Sociedad, Eduardo Martínez (Ed.), Caracas, 1994.
- Castel, Robert, *El orden psiquiátrico*, La Piqueta, Madrid, 1980.
- Castel, Robert, "De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso", *Archipiélago. Cuaderno de crítica de cultura* , 1995 .
- Castel, Robert, *La metamorfosis de la cuestión social, Una crónica del asalariado* (1995), Paidós, Buenos Aires, 2001.
- Ciudad de Buenos Aires, *Censo general de Población, edificación, comercio e industrias. Levantado en los días 17 de Agosto, 15 y 30 de Septiembre de 1887*.Buenos Aires. Cía. Sudamericana de billetes de banco. 1889.
- Donzelot, Jacques, "Espacio cerrado, trabajo y moralización", el Foucault, Michel y Otros, *Espacios de poder*, La Piqueta, Madrid, 1981.
- Donzelot, Jacques, *L' invention du social. Essai sur le déclin des passions politiques*. Éditions du Seuil, Paris.
- Donzelot, Jacques, *La policía de las familias*, Pre-Textos, Valencia, 1990, 1a. Edición 1977.
- Elías, Norbert, El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas, FCE, Buenos Aires 1993 (1ª edición en alemán, 1977).
- Estebarena, Virginia y Perrusi, Samanta, "Una sociedad de control enmacarda en un totalitarismo encubierto", Buenos Aires, 2001, Mimeo.
- Fitoussi, Jean- Paul y Rosanvallon, Pierre, *La nueva era de las desigualdades*, Manantial, Buenos Aires, 1998, p. 46.
- Foucault, Michel, "La gubernamentalidad", en Foucault y otros, *Espacios de poder*, La Piqueta, Madrid, 1981.
- Foucault, Michel, "La política de la salud en el siglo XVIII", en *Saber y verdad*, Madrid, la Piqueta, 1991.
- Foucault, Michel, "Omnes et singulatim: hacia una crítica de la razón política", en *Tecnologías del yo y otros textos*, Paidós, Barcelona, 1990.
- Foucault, Michel, *Historia de la locura en la época clásica*, Tomo II, parte tercera, F.C.E. México, 1986.
- Foucault, Michel, *La vida de los hombres infames*, Altamira, Montevideo, 1992.
- Foucault, Michel, *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*. Siglo XXI, México, 1985, 1a. Edición 1975.
- Foucault, Michel, *Historia de la locura en la época clásica*, FCE, México 1986, 1ª edición en francés, 1964.
- Freud, Sigmund, *Psicología de las masas y análisis del yo*, Amorrortu, Buenos Aires, 1997(1ª edición 1921).

- Golbert, Laura "¿Hay opciones en el campo de las políticas sociales?. El caso del gobierno autónomo de la ciudad de Buenos Aires." En Alicia Ziccardi (compiladora) *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América latina*. CLACSO, Buenos Aires, 2001
- Guattari, Félix, "El capitalismo mundial integrado y la revolución molecular", en *Cartografías del deseo*, Ed. La Marca, Argentina, 1995.
- Ingenieros, José, *Criminología*, Elmer editor, Buenos Aires, 1957 (1ª edición 1900).
- Isla, Alejandro, Lacarrieu, Mónica y Selby, Henry, *Parando la olla. Transformaciones familiares, representaciones y valores en los tiempos de Menem*, FLACSO, Grupo Editorial Norma, Buenos Aires, 1999.
- Lacan, Jacques, *La Familia*, , Editorial Argonauta, Biblioteca de psicoanálisis, Buenos Aires, 1997. (1ª edición 1938).
- Marx, Karl 1988 "La llamada acumulación originaria" , Capítulo XXIV, Tomo I/ Vol. 3 Libro Primero de "El capital"(México: Siglo XXI)
- Scenna, Miguel Angel, "Diario de la gran epidemia" , reproducido en *Todo es Historia*, N° 8, Diciembre de 1967.
- Murillo, Susana y La Greca, Francis , "Práctica educativa y nuevos contextos socio-culturales", en *Pentágono. Revista Interinstitucional de Información, Actualización y Foro Académico de Educación Superior*, N° 1, Buenos Aires, 2000.
- Murillo, Susana, " *La ciencia aplicada a políticas sanitarias en Argentina y su relación con la escuela de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. (1869- 1905)*". Tesis de Maestría, centro de Estudios Avanzados de la UBA, Buenos Aires, 2000.
- Murillo, Susana, "Educar tras los muros. Conclusiones del Primer Congreso nacional de Educación en cárceles en Argentina", en *Revista Notas. Educación de personas adultas*, Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, Dirección Gral. De Promoción educativa, Madrid, N° 8, Febrero de 2001.
- OCDE, "La Innovación Tecnológica: Definiciones y Elementos De Base." Título Original: *La Technologie Et L'economie.Les Relations Dominantes*. Copyright, Paris, 1992. Trad. Del Francés Claudia Gilman. En *Redes*, N° 6, Buenos Aires, 1996.
- Pratesi, Ana Rosa, "Ciudadanía Vs. Focalización en Las Ciudades Pobres de la Provincia Del Chaco (Argentina). Ponencia presentada en el Congreso ALAS, Guatemala 2001.
- Quebec, Consejo De Ciencia y Tecnología. *Urgencia Tecnológica. Para un Quebec Audaz, Competitivo y Prospero. Resumen y Recomendaciones*. Quebec, 1993. Mandato dado al Consejo por la Ministra de Educación superior y de Ciencia, en colaboración con el Ministro de Industria, Comercio y tecnología.
- Pinel, Philippe , Itard, Jean, *El salvaje de Aveyron: psiquiatría y pedagogía en el iluminismo tardío*, CEAL, Biblioteca "Los fundamentos de las ciencias del hombre", Buenos Aires, 1991.
- República Argentina, Departamento Nacional de Higiene, " Programa de estudios de la escuela de guardas sanitarios", en *Anales de Higiene pública y medicina legal* , Buenos Aires, 1892.
- Rawson, Guillermo, "Estudio sobre las casas de inquilinatos en Buenos Aires", en, *Escritos científicos*, Ediciones W.M. Jackson, Buenos Aires, 1945 (el texto original es de alrededor de 1884).
- República Argentina, *Censo nacional de la República Argentina de 1895*. Taller tipográfico de la Penitenciaría nacional. Buenos Aires, 1898.
- República Argentina ,Departamento nacional de Higiene, *Anales de Higiene y medicina legal*, Buenos Aires, 1892.

República Argentina, Departamento nacional de Higiene, *Anales de Higiene pública y medicina legal*. Año I N° XI, Buenos Aires, 1893.

República Argentina, Departamento nacional de Higiene, *Anales de Higiene pública y medicina legal*, Tomo VI, Buenos Aires, 1896.

República Argentina, Departamento nacional de Higiene, *Anales del departamento nacional de Higiene*, Año VII, N° 15, Buenos Aires, 1897.

República Argentina, Departamento nacional de Higiene, *Anales de Higiene pública y medicina legal*, Año VII, N° 27, Buenos Aires, 1897.

República Argentina, Departamento nacional de Higiene, *Anales de Higiene pública y medicina legal*, Año X N° 1, Buenos Aires, 1903.

República Argentina, Departamento nacional de Higiene, *Anales de Higiene pública y medicina legal*, Año XI, Tomo 11, Buenos Aires, 1904.

República Argentina, Departamento nacional de Higiene, *Anales de Higiene pública y medicina legal*, Tomo XVI, Buenos Aires, 1909.

República Argentina, Departamento nacional de Higiene, *Anales de Higiene pública y Medicina legal*, Tomo XVII, Buenos Aires, 1910.

República Argentina, Departamento nacional de Higiene, *Anales de Higiene pública y medicina legal*, Tomo XVIII, Buenos Aires, 1911.

República Argentina, Departamento nacional de Higiene, *Anales de Higiene pública y Medicina legal*, Tomo XIX, Buenos Aires, 1912.

República Argentina, *Primer Censo nacional. 1869*, Buenos Aires, 1872.

Revista *La Nación*, "Las bases de datos". Domingo 12 de julio de 1998.

Ricoeur, Paul, *Educación y política. De la Historia personal a la Comunidad de libertades*. Buenos Aires, Editorial Docencia, 1994.

Rosen, George, *De la policía médica a la medicina social*, Siglo XXI, México, 1985.

Rousseau, Juan Jacobo, *Del Contrato social*, Alianza, Madrid, 1980, 1a. Edición 1762.

Sennett, Richard, *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*", Anagrama, Barcelona, 2000.

Tomás Eloy Martínez, en Diario *La Nación*, Buenos Aires, 24/5/97.

Capítulo III. Del “Estado de Bienestar” al capitalismo mundial integrado y la emergencia de la nueva cuestión social.

En el capítulo II vimos nacer la cuestión social en la Argentina, ligada a la llegada de la inmigración y a la expulsión de algunos indios y gauchos a las ciudades. Con ella se trazaron los primeros “planes precaucionales científicos” tendientes a contener y mantener las desigualdades que la cuestión social supone (Murillo, 2001). Tras analizar las primeras décadas del siglo XX, en este capítulo se describirán las complejas transformaciones que dan lugar al surgimiento de la llamada “Nueva Cuestión Social”.

La “raza argentina” y la doble moral

El inmigrante que a fines del siglo XIX, según vimos, fue tratado como un “microbio”, se afincó, construyó familia, lazos sociales y acrecentó sus ingresos, aunque con diversa suerte en ese contexto en el que la medicina, según vimos, se alió al Estado para formar la “raza argentina”.

“Sin embargo todo este proceso científico/político no estaba exento de impurezas. Es posible sostener, en base a documentos y a la obscura memoria de personas entrevistadas, que conceptos como el de “degeneración” se hicieron comunes en Argentina. Entonces alguien que tenía sífilis, tuberculosis, gustaba de tomar algunos vinos, o de protestar en alguna plaza, fue visto como un instrumento potencial de la “degeneración de la raza argentina”. Ya en 1904 una Ordenanza de la Ciudad de Buenos Aires tiene un claro matiz eugenésico pues determina la obligación de *denunciar* cualquier caso de enfermedad o muerte debida a la tisis. En 1909 el *Departamento Nacional de Higiene* promoverá una reglamentación que prohíba la unión de tuberculosos, sífilíticos y alcohólicos, que son los progenitores que tienen mayor porcentaje de mortalidad en sus hijos” (Murillo, 2003). Las condiciones para contraer matrimonio, según el *Departamento*, deben exigir que:

“Los padres antes de la concepción tienen que ser de una constitución corpórea y moral lo suficientemente normal para dar origen a hijos perfectamente sanos, tanto de cuerpo, como de espíritu. A estos dos puntos (...) vienen aparejadas (...) como causales originadores, la pobreza y la falta de sentido moral. Estos peligros reunidos conducen a la procreación de seres débiles que fatalmente tienen que sucumbir antes del primer año de vida o vivir constantemente en enfermedad (...) o ya a anormales cerebrales con sus consecuencias desastrosas para la sociedad y gobiernos y comunas” (República Argentina, 1909: 558.) (En Murillo, 2003)

“La “raza argentina” se constituyó en un horizonte a lograr. Raza que no tenía en todo caso una marca étnica (si bien la apostura de los aristócratas anglosajones o franceses solían servir de modelo), sino que consistía sobre todo en un *modo de ser* que implicaba respetar a la patria, a la familia, ser limpio, aplicado, trabajador, decente, respetar la palabra dada y tomar precauciones para el futuro.

Paulatinamente los inmigrantes que se incorporaron a la vida porteña fusionaron con sus dioses y creencias estos ideales de higiene, familia, trabajo, estudio y

jerarquía. Ideales que la elite inspiraba. De modo que el aspecto exterior, "ser pobre pero honrado" o "pobre, pero limpio", fueron lemas paulatinamente incorporados por los sectores populares, que merced a los avatares de la economía de aquellos tiempos, lograban pasar lentamente del conventillo a la "casa propia" en los alrededores. Así consigna el Censo de 1887 que los barrios de Belgrano y especialmente Villa Urquiza se poblaban con inmigrantes que lograban comprar terrenos y hacerse la casa (Ciudad de Buenos Aires, 1889: 313).

Paulatinamente se conformó una clase media que tuvo acceso además a la educación. En el Buenos Aires de comienzos de siglo XX la valorización del conocimiento (vinculado o no a los títulos académicos), así como la buena presencia certificada en un traje limpio y sobrio y en unos modales acordes, se transformaron en valores centrales (...)

A poco que avanzó el siglo XX, a medida que tales valores se internalizaban, el *ser diferente* fue un costo muy alto que hubo que pagar. Esos "otros" constituyeron una especie de *raza*, que debía ser modificada o aniquilada legal o socialmente²⁰. En la *deconstrucción* de los "otros", ya no sólo intervenían médicos, legisladores, educadores y criminólogos. Los nuevos sectores medios fueron activos partícipes del proceso.”(Murillo, 2003).

Los inmigrantes que poco a poco se afincaron en las principales ciudades de Argentina, adoptaron ciertos aires de superioridad y distinción frente a criollos y pueblos originarios. Tras un formal igualitarismo en la Argentina no ha cesado un larvado racismo, que se expresó claramente en ciudades como Buenos Aires o Rosario, contra grupos sociales que desde la década del 30 y especialmente durante los '40, iban desde los lugares más pobres del interior a las ciudades en las que se instalaban industrias por substitución de importaciones requería de mano de obra.

“Los modales, la ropa y la higiene se transformaron entonces en un verdadero signo de distinción que sustituía la *estirpe racial* de los aristócratas, por la "*decencia*" en las clases medias. La contracara de esas "gentes decentes" se encarnó en figuras como la de Tita Merello quien en el cine representó un tipo de mujer honesta, fuerte y abnegada, pero estigmatizada y condenada a la más cruel soledad porque se atrevía a cantar o bailar en público, a decir palabras que sólo usaban los varones o a tener relaciones fuera del matrimonio sin hipocresía. No faltó la burla despiadada hacia los sectores pobres y su "falta de cultura" representada en la "Catita" de Niní Marshall, que se transformó para las clases medias que adquirirían un barniz cultural, en el símbolo de lo que no debía ser una mujer²¹. La figura de hombres como Severino Di Giovanni, por su parte, encarnaron el destino de quienes que se atrevieron a resistir a lo establecido y encontraron la muerte en medio de un desfile de boquitas pintadas y cuerpos enjoyados que se prepararon una noche para verlo morir, con la misma prestancia con que concurrían al Colón a ver y escuchar ópera.”(Murillo, 2003).

²⁰ Así las mujeres diferentes fueron condenadas a la más espantosa soledad, que es uno de los peores castigos humanos.

²¹ Al tiempo que de modo paradójico Niní Marshall fue en los últimos años entronizada como una de las más genuinas representantes de la cultura popular.

La clases medias en ascenso, descendientes de los inmigrantes, incorporaron modales, ropas, hábitos que le fueron dando un cierto aire que les permitía diferenciarse de los recién llegados y presentarse a sí misma con signos de una cierta distinción, aspecto que se expresaba “fundamentalmente en una fachada exterior encarnada en los frentes de casas de clases medias decorados en un lejano remedo de las propiedades de personajes importantes; en el retrato de familia que se divulga lentamente desde comienzos de siglo y que se toma en un lugar etéreo, decorado con telones, muebles o paisajes que deniegan cualquier oscuro origen e instalan una dignidad imaginaria casi aristocrática; en el acceso a algún nivel de estudios formales y en la ropa pulcra, para cuya obtención poco a poco los porteños comenzarían a endeudarse si era necesario. La universidad quedaba aun reservada para las familias tradicionales y aquellos inmigrantes que habían logrado amasar considerables fortunas.”(Murillo, 2003)

Tener casa, educación, buenos modales, ropa pulcra, sentido del deber y amor a la familia fueron cartas de presentación social, para los sectores medios que reemplazaron la pureza de la sangre aristocrática, por la *limpieza* y distinción de los hábitos. Las casas de clase media de comienzos de siglo XX, así como muchas bóvedas de cementerios muestran esa imitación de los ideales patricios, tomados prestados, a su vez, de las burguesías europeas, las cuales por su parte se miraban en el espejo de sus amigos, los antiguos aristócratas.

“Pero la fachada de las casas no coincidía necesariamente con los interiores. Desde los tiempos en que las elites desarrollaban diatribas contra las prostitutas y al mismo tiempo obtenían pingües ganancias y placeres con ellas, en Buenos Aires se gestaba desde el modelo que ofrecían los sectores hegemónicos una *doble moral*. ‘¿En ningún ámbito hubo más putas que entre la clase alta porteña, pero eso sí, con discreción’, decía con sonrisa graciosa, una señora ya mayor, perteneciente ella misma a lo más aristocrático y tradicional del antiguo Buenos Aires.

En este punto nos interesa reflexionar no tanto sobre las fortunas que esta doble actitud generó como sobre la fuerza que tuvo desde entonces la *doble moral*. Ella, sostenida en un discurso también doble, parece estar presente ya desde la constitución del Estado Nación en Argentina. Por un lado las élites enriquecidas con un capital fundamentalmente especulativo imitaban los hábitos, la cultura, los modos de vida, las ideas de las elites europeas y con ello sus idearios sostenidos en el concepto de deber. Por otro, tenían a menudo actitudes y conductas enfrentadas a esos principios. Esas elites europeas estaban ya conformadas por burgueses que imitaban a su vez los hábitos de las antiguas aristocracias (Anderson, 2000). En esas élites el sentido del deber, la dignidad, el respeto y la demostración de ello eran una norma. Por supuesto que estos valores podían convivir en ellos a menudo sin contradicción ni conflictos con las actitudes más inhumanas hacia pobres campesinos, mujeres, sirvientes y extranjeros, en general considerados "inferiores", bajo el confuso manto de una discutible teoría de la evolución. No obstante en el imaginario colectivo esos valores estaban presentes y esas clases dominantes funcionaban (al menos parcialmente) como modelo o ideal para las clases altas argentinas, las cuales progresivamente se transformarían en el modelo de los inmigrantes que se afincaban. Esta doble moral que exigía no obstante ideales de humanidad, respeto y decencia fue muy fuerte por la impronta

que dejó en los habitantes de Buenos Aires, muchos de los cuales en la actualidad dejan transcurrir buena parte de su tiempo libre mirando extasiados los *reality shows*, al tiempo que hacen una crítica mordaz de tales programas; muchos también hoy exigen justicia con los marginales al tiempo que violan las más elementales normas de convivencia vecinal; otros se ven a sí mismos como honestos y tolerantes al tiempo que piden la expulsión de latinoamericanos y orientales de la ciudad de Buenos Aires. Ninguna, o poca conciencia parecen tener de estas contradicciones sin embargo. En Buenos Aires el ideal imaginario de respeto universal, convive aún sin roces con la creencia en la superioridad del propio grupo. Respecto de estas contradicciones no nos interesa hacer la denuncia moralizante de algún tipo de hipocresía, sino señalar en los vericuetos de la memoria colectiva” (Murillo, 2003).

La técnica y la cuestión social

Esa doble moral que permitió a las clases medias en ascenso presentarse a sí mismas, en muchos casos ignorando sus orígenes, tuvo uno de sus puntos de anclaje en un fenómeno que después de la segunda guerra mundial se expande: se trata del ingreso de los diversos productos de la técnica, en la vida cotidiana. El acceso a los productos de la técnica permitirá no sólo presentarse con ciertos aires de distinción a quienes desean ascender socialmente y presentarse como diferentes de “los pobres”, al tiempo que se ejerce alguna caridad respecto de ellos, sino que a nivel popular se transformará en un instrumento que de modo novedoso permite contener al tiempo que mantener las desigualdades implicadas en la cuestión social.

“Esa doble moral ancla ya luego de la primera guerra, pero sobre todo desde la década del '30, en nuevos instrumentos. Se trata de las tecnologías puestas al servicio del entretenimiento y de la venta de productos que modificarán la vida (...).

La publicidad gráfica (matriz de la fotonovela que empieza en Buenos Aires en 1939, del radioteatro que se inicia en 1922 y de la tira televisiva) se presenta en la segunda década del siglo XX a menudo con la secuencia de una historieta. (...). La irrupción de la publicidad en sus diversos modos, acentuó los procesos complementarios de individuación y homogeneización, iniciados por la escuela, el médico y la familia. En la gráfica, el cine o la televisión, el cuerpo es el protagonista que se transforma en referencia de diversas mercancías, algunas de las cuales tienen una relación directa con él porque lo cubren o curan y otras tienen una relación más lejana pues le sirven para aliviar sus tareas o transportarlo. Pero en todo caso, la perenne asociación del cuerpo con mercancías comienza a difundir una dialéctica en la cual la economía libidinal y mercantil se irán asociando sin prisa, pero sin pausa.

En la segunda década del siglo, en paralelo con la primera guerra, la publicidad inducirá hábitos higiénicos mostrando las carencias (dientes sucios, mal aliento, granos indeseables). Su fundamento será el conocimiento científico- médico. Sin embargo, a medida que nos acercamos a los años 40, progresivamente, las carencias desaparecerán del cuerpo representado, el cual transitará hacia un ideal de completud impoluta, basada ahora en la finalidad del éxito social (Traversa,

1997). Particularmente la posibilidad de casarse y conseguir trabajo serán argumentos centrales en las publicidades de pastas dentales y cosméticos, vinculados precisamente a partes del cuerpo como los dientes, la boca o la piel, de cuyo aspecto y aroma dependen oportunidades de entablar relaciones y ubicarse mejor en la trama de lo social.

La publicidad gráfica, la fotonovela, el cine, la televisión, constituyen un arco en el cual paulatinamente el cuerpo deseable, el que es necesario para participar en la red social, va adquiriendo caracteres más homogéneos e impolutos y ello a partir del ingreso de las nuevas tecnologías en los momentos de ocio en la vida cotidiana. (...) La presencia del cuerpo poco a poco se tornará proliferante, se crean dobles y se construyen imágenes nuevas del mismo. Las carencias y las cercanías de la carne, serán reemplazadas paulatinamente por las virtualidades imaginarias. La historia lineal y la tradición serán quebradas por la eterna reproductibilidad de las imágenes. (Benjamin, 1935). La foto y el cine fabricarán dobles en el campo de lo visible; la fonografía, la radio y la televisión construirán cuerpos imaginarios e imposibles.

Un sutil desplazamiento se ha operado: de la ciencia a la técnica, de la higiene moral al éxito social, del ocio en la plaza al radioteatro o el cine. (...) Este cuerpo es crecientemente homogeneizado a la par que la publicidad comienza a vender sus productos en serie y con ello instala también unos ideales seriales, que no contradicen en lo esencial aquellas capas arqueológicas formadas por los viejos médicos higienistas: la familia, la patria, el trabajo, la decencia serán asociados a rostros y cuerpos de apariencia noble, completa y humanitaria como los de Enrique Muñón o Luis Sandrini. Las faltas a lo establecido tendrán su castigo en el cine y los ideales patricios se conjugarán lentamente con las visiones hollywoodenses en la escalera imponente y el teléfono negro de Zully Moreno, antítesis de Tita Merello. Lux o Kolynos, no serán sólo marcas de jabones o dentífricos: serán el ideal mismo de la perenne sonrisa norteamericana -remedo imaginario de completud- que comienza a invadir y desplazar lenta pero insidiosamente a los oscuros interiores afrancesados y a los solemnes modales de cuño europeo. Cuando se apagan las luces en el cine, cada espectador y particularmente cada espectadora, puede abandonar su propio cuerpo y hacerse uno/a con figuras de la pantalla que se presentan como fascinantes. Cuando las luces se encienden y es menester volver al propio hogar el contraste entre el ideal del yo y el yo real muestra abismos difíciles de completar. El afán de obtener objetos que completen a ese cuerpo carente inducirá poco a poco conductas cada vez más homogéneas y deseos cada vez más inalcanzables. Muchas mujeres buscarán en el trabajo el instrumento para obtener los preciados objetos que darán completud a sus cuerpos, pero la mayoría lo buscará todavía en un marido que pueda brindárselos. Para lograr esto último no sólo ellas deberán acatar las rígidas normas sociales, sino que ellos deberán- a través del trabajo y el ahorro- transformarse en modelos ejemplares que prevén la vida a largo plazo (...). La mujer como trabajadora o madre de familia seguirá siendo el vocero de la vieja moral, el hombre podrá hacer alguna que otra picardía, pero "*siempre con discreción*". La radio y sus programas dedicados a la mujer, al varón, al niño o a la familia en general, harán mucho por el anudamiento familiar, acompañando la rutina de los horarios con programas que sustentaban esos ideales. En 1922 hacía su aparición el radioteatro que si bien al comienzo tomó viejos temas gauchescos

poco a poco se movería también dentro de las coordenadas indicadas por la naciente industria de la cultura.

Paralelamente, el fútbol se irá transformando en "pasión de multitudes". Los pasos hacia su creciente profesionalización y transformación en mercancía los dieron en primer lugar el presidente Alvear en 1924 al inaugurar el estadio de Boca y dictar un laudo con "carácter de árbitro" que obligó a fusionar el fútbol argentino. No parece azaroso que el carácter "arbitral" de quien desempeñaba la primera magistratura se trasladase a esta actividad que hasta entonces no había sido el centro de preocupaciones políticas. Finalmente en 1931 el fútbol sería declarado una actividad profesional e impulsado por el Estado (Ramírez, 1988). Uriburu primero y Perón más tarde con toda fuerza, apuntalarían su difusión como la del deporte en general. Este favorecería la construcción del Sujeto sano y disciplinado" (...).

“La década del 20 y el '30 verán asimismo crecer el varieté, mezcla de la revista francesa y el music-hall de inspiración norteamericana. En él se produjo una extraña conjunción de escenografías y coreografías francesas y norteamericanas con textos nacionales y música de Canaro. Este género, que señala la irrupción definitiva del teatro en el mundo comercial (...), captará un público suburbano y marcará la comercialización de los códigos teatrales que dejan atrás poco a poco al teatro dramático tradicional de autor, al circo y al sainete criollo (nacido a comienzos de siglo en una mestización de lo español, lo rural gauchesco y el cocoliche italiano)²². El mundo revisteril señala la transformación del escritor en redactor de folletines y el triunfo de los códigos mediáticos sobre la escritura de "autor" (Pujol, 1988).

(...)Ya en Europa se alzaban algunas voces que mostraban de qué modo la irrupción de la técnica en la vida cotidiana construía nuevos modos de sujeción de los sujetos, destruía sus libertades, al tiempo que les generaba la ilusión de autonomía y felicidad. En Buenos Aires estas voces críticas (confundidas a veces con las diversas variantes del nacionalismo que se hacía oír de modo inusitado ya desde 1924, otras por el contrario salidas de la contracultura teatral que dio origen al teatro independiente que nacía en la década del '30) no pudieron acallar el ruido de radios, cines y más tarde televisores que vendían una industria cultural masificada y masificante en la que el modo de vida norteamericano comenzaría a introducirse paulatinamente y por mediación de la cual las estrellas y divos se entronizarían como ideales a los que aspirar.

El ideal de vida patricio como modelo a imitar, muy lentamente iría siendo desplazado por la vida de "las estrellas", que si bien durante mucho tiempo imitaron, aunque de modo burdo las maneras aristocráticas, poco a poco infiltrarían otros valores e ideales. Estos modelos, unidos a viejos códigos arraigados se difundirán desde la radio, el cine, el teatro, las revistas e irán gestando una peculiar cultura nacional que estallará en los '40 de modo masivo, al compás del avance tecnológico que penetra definitivamente en la intimidad. La Tecnología resignificó poco a poco la labor del Médico, la Madre y la Maestra a

²² El sainete se centraba en los dramas y alegrías que se desarrollaban fundamentalmente en el patio del conventillo. Este género evolucionó hacia el *grotesco* de Discépolo, drama silencioso que se encierra en la "pieza" de la casa de barrio. (Pujol, 1988).

la par que la industria nacional posibilitaba nuevos empleos y prescribía nuevas calificaciones.

No obstante este proceso recién será patente hacia la década de los '60. Hasta entonces se conservaron con fuerza (aunque con variaciones epocales) viejas formas de sociabilidad en coexistencia con la intromisión de la técnica. Los juegos infantiles, por ejemplo, hasta esos años fueron un importante reservorio de memoria colectiva y sociabilidades callejeras. En el martín pescador, el arroz con leche, las escondidas, las estatuas, el guardián de la vereda, sola solita y sola, la payana, el hacer y remontar el propio barrilete -entre otros juegos y canciones infantiles- los niños multiplicaban relaciones en la vereda, cantando estrofas o jugando juegos que en algunos casos venían del medioevo o incluso de la antigüedad (como el tejo, creado por los griegos). Los momentos del juego eran enseñados, como un ritual, de modo oral, por los mayores y así los niños se unían sin saberlo a un mundo de relaciones colectivas ancestrales que les daba una identidad. Los juegos se desarrollaban (...) (en) las tardes de verano, particularmente la hora de la siesta, eran momentos de ocio y fantasía, cuando violar la orden de dormir y escaparse a jugar, a robar mandarinas o a hacer una excursión en bicicletas era una aventura en la que los niños podían sentirse hacedores de sí mismos. Algo semejante ocurría, no sólo con niños, sino con adolescentes y adultos en los juegos y bailes de carnaval, o en las largas tertulias de café.”(Murillo, 2003)

Los avatares de la cuestión social a partir de 1930

La década de 1930 marca una profunda mutación en Argentina. Se produce entonces el golpe militar de Uriburu y las ideas fascistas provenientes de Europa se comienzan a fusionar muy subrepticamente con las propuestas del New Deal²³ norteamericano. En realidad fascismo y New Deal eran dos programas diferentes que tenían un mismo objetivo: paliar la cuestión social, en dos contextos sociopolíticos muy disímiles (Italia y EE.UU.). De modo que el fascismo desembozado del primer golpe militar es luego parcialmente mitigado y paulatinamente se introduce en Argentina un proyecto de industrialización por substitución de importaciones, que requerirá mano de obra, la cual saldrá de las zonas más pobres de las provincias, para dirigirse a las ciudades más importantes del país. Allí encuentran empleo, pero a menudo carecen de vivienda, nacen así las “villas miseria” en derredor de los centros industriales. De modo que en la ciudad surgen nuevos miedos: se trata del temor a los “cabecitas negra” a quienes se atribuía todos los desvíos de la norma.

²³ A grandes rasgos, el *New Deal* fue un conjunto de políticas, sociales y económicas fundadas en la intervención estatal puestas en marcha por el presidente norteamericano Franklin D. Roosevelt entre 1933 a 1937, para actuar sobre lo que se consideraban las causas de la crisis económica de 1929. El proyecto, elaborado por el economista de origen liberal Keynes, consistió en una regulación de la economía favoreciendo las inversiones, el crédito y el consumo, lo que permitiría reducir el desempleo y reactivar la producción.

“Junto a ellos, contracara del ideal imaginario emanado de las viejas clases patricias y adoptado por los inmigrantes ya asentados, la paulatina salida de las mujeres a trabajar²⁴, genera poco a poco contradicciones con el ideario establecido. Ideario que se expresaba por ejemplo en "El almanaque de la mujer" en el cual se indicaba al ama de casa cuáles debían ser sus cualidades: "*evitar las fallas del mal gusto*", "*evitar que señoras carentes de gracia atiendan a las visitas*", no usar palabras inadecuadas como "*cena*" o "*biógrafo*", "*no ostentar ni virtuosa sumisión al marido- la tenga o no en la realidad- ni tampoco hacer alarde de ejercer sobre él una dominación total*", "*evitar los biscuits rotos pues ello supone desatención del hogar o falta de dinero*". En suma: el disimulo y la ostentación (también simulada) siguen siendo valores de esa doble moral que se presenta como respetuosa de deberes universales, pero que tiene un profundo basamento patriarcal, jerárquico y racista (en el sentido de "raza argentina arriba mencionado). La fachada sigue siendo esencial para el Sujeto, a la manera como los afeites ocultan en la histeria la cara de la muerte.

Así las cosas, aquel Sujeto planeado puntillosamente por la Medicina decimonónica comenzaba a mostrar sus agujeros. Hasta mediados de la década del '20 no había habido voces representativas que cuestionasen a la democracia como sistema. Pero en 1924, el discurso de Lugones "La hora de la espada" en el que se reclama al poder militar asistencia contra el socialismo y en el que se denunciaba la impotencia de la democracia, era un síntoma de un pensamiento que se difundía en innumerables asociaciones²⁵ minando los viejos prestigios del liberalismo y el positivismo. Este pensamiento -no uniforme, ni monolítico- desconfiaba de las masas, su racionalidad y capacidad de juicio, como así también de los viejos remedios liberales a la cuestión social. Los nacionalistas de la década del '30 pusieron en el banquillo de los acusados a la democracia pues ellos creían en una sociedad jerarquizada, en la que el gobierno político expresara a diversas corporaciones, del agro, la iglesia o la incipiente industria y no a todos los ciudadanos por igual²⁶. Aun las restringidas libertades civiles de los ciudadanos fueron vistas como peligrosas. Las consecuencias de la guerra y la gran depresión internacional, comenzaban a minar las estructuras productivas del país agroexportador. Esto no era una cuestión sólo "crematística", sino también política. El lado oscuro de la doble moral del Sujeto argentino salía a la luz, ahora sin hipocresía. Las diversas formas del racismo, el paternalismo y el aristocratismo, latentes desde la refundación imaginaria de Buenos Aires, se quitaban el antifaz ante el miedo al avance comunista en el mundo, la modificación de las estructuras sociales y la pérdida de seguridades que la vieja Inglaterra le había ofrecido al patriciado argentino.

La década infame fue rica en discusiones entre partidarios de la República y del corporativismo. Durante ella proliferaron los decretos- leyes, con el consiguiente

²⁴ Representada por Tita Merello en un extremo y por Mirtha Legrand en el otro ángulo de la cinematografía.

²⁵ *Afirmación Argentina, Amigos de Crisol, Asociación nacionalista Argentina, Acción nacionalista Argentina, Unión nacional de Estudiantes Secundarios, Alianza de la Juventud nacionalista*, entre otras. Buchrucker los divide en grupos "restauradores" y "populistas" y da cuenta de algo más de una veintena de ellos (Buchrucker, 1987)

²⁶ Existió en la década del '30 un variado y rico espectro de adjetivaciones aplicadas al nacionalismo que expresan la variedad de posiciones nacionalistas: el nacionalismo oligárquico, el popular, el doctrinario, el republicano, el fascista, el maurrasiano, el liberal, el conservador.

afianzamiento del Poder Ejecutivo. La represión contra los disidentes fue cruenta, se encarnizó no sólo con anarquistas como Di Giovanni o Scarfó, sino incluso con militares irigoyenistas. Se inventó y estrenó la picana eléctrica en una policía que había nacido a comienzos de siglo con los mejores augurios de ser una "policía científica positivista" y que ahora mostraba con claridad su cara semi- oculta.

Las paradojas teóricas que corroían al liberalismo desde sus albores estallaron entonces por segunda vez, ahora ya casi sin tapujos. La estampa elegante y patricia del Sujeto Universal, empezaba a mostrarse como un disfraz de carnaval que ocultaba la mueca de la muerte.”(Murillo, 2003).

La década del '30 es de una compleja y contradictoria riqueza cultural.

“El tango "Tres esperanzas" de Discépolo, escrito en 1933, manifiesta el dolor y la desazón frente a una realidad infame y atravesada por el fraude político puesto al servicio de las trapisondas económicas²⁷. En ese mismo año comienza a publicarse en *Crítica*, la *Historia Universal de la Infamia* de Borges y se exhibe en las librerías *El jorobadito* de Arlt. Sería largo el inventario cultural de la época signada por la desilusión, la pérdida de la fe en la razón, el descrédito de los marcos tradicionales de referencia; *Cambalache* grabado en 1935 y *Uno* en 1943, son testimonios de ello.

Pero también es época de esperanzas y de una rica producción cultural y política. En 1935 se crea FORJA y no faltan las organizaciones solidarias con los padecimientos del pueblo español a manos del fascismo, así como los intentos de las mujeres por librarse de la opresión doméstica, abrir la puerta cancel y salir a jugar. De ese modo en Buenos Aires se organizan formas solidarias de asistencia a la República Española, nacen las "juntas antiguerreras femeninas" que serán los pilares de la campaña. Estas juntas desarrollaban una impresionante producción intelectual e informativa que circuló en algunos medios literarios de la época, como la revista *Nervio*, allí se planteaba el problema de la guerra como un problema de clase y se sostenían los iguales derechos del hombre y la mujer a opinar y luchar por aquello que se creía justo, al tiempo que planteaba la necesidad de la "unión de mujeres como mujeres" (Belluci, 1987: 49-50). No obstante, cuanto más las mujeres, los *cabecitas*, los anarquistas y los comunistas hacen su aparición en la escena, más parecen acentuarse las declamaciones a favor de una sociedad jerárquica, nacional (no siempre en lo económico) y patriarcal. Sobre el modelo franquista español no faltan quienes impulsan el ideal de relación caudillo- pueblo, como forma de evitar "la marea roja". Numerosos y potentes intelectuales revalorizan a la Edad Media y a la Iglesia Católica, rechazan el positivismo y retoman a Platón (cuya *República* aparece como modelo a imitar) y Aristóteles. Es un trabajo todavía por realizar, la indagación sería de cuánto de estas ideas ha influido hasta hoy día en nuestra educación.” (Murillo, 2003)

El llamado “Estado de bienestar”

²⁷ Así recuerda Ernesto, un anciano de 81 años, cómo su familia fue una de las que inventaron el colectivo en Buenos Aires y cómo el gobierno municipal se los expropió pues competían con la empresa inglesa de tranvías. La anécdota narrada por quien la padeció en carne propia puede leerse documentadamente en Puiggrós, 1986.

El período de tres décadas que va desde 1945 hasta mediados de los setenta constituye a nivel mundial lo que dio a llamarse los “treinta gloriosos” considerados como una “etapa de oro” de la economía industrial capitalista. A partir de una articulación de taylorismo y fordismo, en tanto formas predominantes de organización del trabajo, con la teoría económica keynesiana²⁸ y las políticas *welfaristas*²⁹ se construye un modo particular de “dar respuesta” a la *cuestión social* y una forma definida de gobierno de la fuerza de trabajo y de administrar la contraposición entre trabajo y capital: el *salariado* (Castel, 1997). Esta forma de gobierno de los sujetos supuso la construcción de fuertes anclajes identitarios, en particular en el trabajo, y la posibilidad de construcción de cuerpos y proyectos colectivos (Murillo, 2002)

Una serie de procesos a nivel mundial completan el cuadro. En primer lugar, se da en la posguerra un marcado crecimiento demográfico (tanto en los países capitalistas centrales como en el resto del mundo), que luego fuera identificado como *baby boom*. Este crecimiento se ve además impulsado por el desarrollo de avances médicos (Por ejemplo, la vacuna contra la poliomielitis). Para ilustrar este proceso puede decirse que entre 1950 y 1975 la población mundial creció de 2500 millones a 4000 millones, a la vez que se produce un aumento considerable de la expectativa de vida y un descenso de la mortalidad. En este período aumentó además la población urbana, tanto por el proceso de tecnificación del campo, que liberó gran cantidad de mano de obra, como por las mayores posibilidades educativas, sanitarias y laborales presentes en las ciudades. Mientras que la población total de ALC aumentó de 200 millones de habitantes en 1950 a 350 millones en 1975, la media de población urbana lo hizo de 41% a 65% en el mismo período. Se expande además, la educación media y superior y la participación femenina en áreas educativas y en el mercado de trabajo. Por otra parte, crece la proporción de trabajadores asalariados en el conjunto de la población económicamente activa y, por ende, el consumo. Los medios de comunicación de masas, que habían comenzado a imponerse ya en la década del treinta, se consolidan en su influencia popular.

Las transformaciones sociales antes descriptas estuvieron a la base de lo que se llamó el “*Estado de Bienestar*”, al mismo tiempo que se vieron favorecidas por su surgimiento (Privitello et al. 1999). Por “Estado de Bienestar” hacemos referencia a la estructura estatal que se presenta como garante de un conjunto de servicios sociales para toda la población (con antecedente en algunos sistemas de protección social posteriores a la primera guerra, particularmente lo que en el apartado anterior mencionamos como “*New Deal*”). Es decir, capaz de mantener una serie de protecciones básicas para la vida,

²⁸ **Keynesianismo:** Corriente teórica de la economía política, basada en las ideas de John Maynard Keynes autor en 1936 del libro *Teoría general sobre el empleo, el interés y el dinero*, publicado como respuesta a la Gran Depresión tras la crisis de 1929. Se rescata de esta concepción la posibilidad de dotar a unas instituciones nacionales o internacionales de poder para intervenir y controlar la economía en las épocas de crisis. Este control se ejercía mediante el gasto presupuestario del Estado, a través de la política fiscal. El motivo económico para actuar de esta manera parte, sobre todo, del efecto multiplicador que se produce ante un incremento en la Demanda Agregada. Keynes proponía que en momentos de estancamiento económico, el estado tiene la obligación de estimular la demanda con mayores expensas económicas traducidas tanto en inversiones de infraestructura como un aumento de los salarios.

²⁹ Del Ingles *Welfare* que significa “Bienestar”. Denominación normalmente aceptada para la forma que adopto la gestión de los Estados Nación en el período tratado por este capítulo. Más allá de las peculiaridades históricas, se caracteriza por la ubicación del Estado como regulador de la relación entre capital y trabajo y de la responsabilidad primaria del bienestar de sus ciudadanos.

fuera de la órbita del mercado. Esta posibilidad de regular de modo estatal la vida de las poblaciones, estaba facilitada y financiada por el crecimiento económico del período en un contexto de pleno empleo y políticas identificadas habitualmente como *keynesianas*. Es decir, políticas que impulsan la ubicación laboral de la mayoría de la población activa, a partir de un desarrollo industrial que requiere mano de obra mediana y altamente calificada, lo cual impulsa la demanda desde el mercado interno, proceso que retroalimenta la industrialización y por ende la producción (en serie) generando más empleo. Este proceso ubicó al Estado como un mediador entre los sindicatos por oficios y las empresas. Requirió elevar el nivel educativo de toda la población, tanto femenina como masculina, así como sus niveles sanitarios. Permitió también el consumo no sólo de bienes durables y los incipientes electrodomésticos sino que la técnica que ya se hizo parte de la vida cotidiana a través de los medios de comunicación, el cine, la radio y la televisión, modificando los patrones culturales de la población.

En la Argentina, el proceso de industrialización sustitutiva de importaciones en marcha desde los años 30, se profundiza durante la segunda guerra mundial, generando un aumento del empleo. El número de establecimientos industriales se duplica entre 1935 y 1946 mientras que se producen importantes migraciones (1.400.000 personas del interior a Buenos Aires) Sin embargo, este proceso de transformación no se había reflejado aún en una política de redistribución del ingreso. Es a partir de mediados de los años cuarenta que se dan pasos en pos de generalizar la seguridad social, asociada a los derechos del trabajador. Eran los años del *New Deal* de Roosevelt antes mencionado y del desarrollo de políticas keynesianas que redefinen el papel del Estado y plantean como ventaja el desarrollo de una economía mixta, con fuerte intervención y regulación de áreas estratégicas a fin de evitar las crisis cíclicas del capitalismo en un período en el que la presencia de la U.R.S.S. era vista como una amenaza.

En este sentido, se profundiza el rol del Estado en las áreas estratégicas para el desarrollo de la economía (nacionalización de teléfonos, ferrocarriles, agua y energía) y se incrementa la participación de los asalariados en el ingreso nacional. Al mismo tiempo se amplía el gasto social en salud, vivienda y educación, transformados en derechos, fruto de la conquista social de los trabajadores. En todo este proceso el Estado y las empresas construyen alianzas, así por ejemplo, en los planes de vivienda que permitieron el acceso a la casa propia a grandes masas de trabajadores mediante créditos blandos otorgados por el Estado, las empresas constructoras eran privadas de origen nacional.

En este marco el Estado se muestra como agente y productor de la cohesión social, ampliando la esfera de la ciudadanía (Svampa, 2006) en un modelo *cuasi* universalista (en la extensión de las protecciones sociales) en el que se produce la alianza entre Estado, sectores de la burguesía nacional industrial y sectores obreros. Esta alianza de clases y fracciones de clases, favoreció el proteccionismo que apuntalaba las medidas arriba indicadas y logró contener la “cuestión social” a través de la integración.

El llamado Estado de Bienestar construye una igualdad que aparece en el imaginario como contenedora de las diferencias. El trabajo asalariado se vuelve central en la construcción de subjetividad, en tanto la inserción en el ámbito laboral supone la obtención de los derechos sociales, de la estabilidad y de la posibilidad de ascenso social. La figura de la *dignidad* e identidad es construida a partir de la inserción en el continuo familia-trabajo-propiedad-educación-recreación (Murillo,2002). La ciudadanía

social se otorga a todos aquellos que acepten la disciplina del trabajo y la moral como aglutinantes del cuerpo social³⁰ (Murillo, 2002). Podemos afirmar que “a diferencia de otros países latinoamericanos, lo popular no se identifico directamente con la cultura indígena o campesina” (Svampa,2006) sino que la integración socioeconómica y simbólica de las clases populares se da en términos de “pueblo trabajador”, en el marco de la creciente industrialización y urbanización del país.

Cuadro 1 *Evolución población urbana y rural*

Año	Población Total		
	Millones	% Urbana	% Rural
1869	1,8	29	71
1895	4,0	37	63
1914	7,9	54	46
1947	15,8	62	38
1960	20,0	72	28
1970	23,3	79	21
1980	27,8	83	17
1991	32,6	88	12
2001	36,2	89	11

Fuente: *Elaboración Paula Aguilar . Datos INDEC, Censos Nacionales de Población*

Esta integración de las clases populares a partir de la incorporación al empleo asalariado se refuerza en términos culturales en tanto se construyen espacios de encuentro y sociabilidad en torno al trabajo, por ejemplo a partir de la acción sindical, que basada en su legitimación legal y su relación con el Estado, crece en extensión. Así, los clubes sindicales, los recreos de fin de semana y las actividades organizadas por ellos se suman a las actividades barriales (sociedades de fomento) y a las asociaciones de las distintas colectividades de inmigrantes como lugares de encuentro y construcción de lazos.

Pero además, esta trama se ve reforzada por la extensión de la educación. Se afianza y generaliza desarrollo de la escolarización primaria y sobre todo la escuela media. Si bien para la década del 30 varones y mujeres estaban parejamente alfabetizados, en la década del 40 y 50 las mujeres alcanzaron y aun superaron la matrícula de los varones en la escuela primaria y secundaria y alcanzarían , algo más tardíamente, en los 70 la matrícula de los varones en la educación superior (Torrado, 2003)

Cuadro 2 *Evolución global de la matrícula en la enseñanza media*

Total del País	% Varones	% Mujeres
1930	59,5	40,5
1945	52	48
1955	46	54

Fuente: *Tedesco, 1993:253 y 258. Citado en Torrado.2003)*

³⁰ Para un ejemplo de cómo se refleja esta relación entre disciplina del trabajo y la moral en la educación los invitamos a ver la lectura propuesta como actividad práctica en este capítulo.

Cuadro 3 *Porcentaje de analfabetos en la población total del país.*

	Ambos	Varones	Mujeres
1869a	77,4	72,9	82,1
1895a	53,3	48,3	59,0
1914a	35,9	32,1	40,7
1947a	13,6	12,1	15,2
1960a	8,6	7,4	9,6
1970b	7,4	6,5	8,3
1980b	5,8	5,5	6,0
1991b	4,5	4,5	4,9

Fuente: (Maglie y Frinchaboy, 1988: 14 citado en Torrado,2003)

(a) Sobre población de 14 años y más.

(b) Sobre población de 10 años y más.

Cuadro 4 *Evolución de la matrícula en la enseñanza universitaria según sexo Total del País 1941-1987*

Año	% Varones	% Mujeres
1941	86,8	13,2
1970	64,1	35,9
1975	56,8	43,2
1984	55,2	44,8
1987	53,1	46,9

Fuente: (FLACSO, 1993:66) Citado en Torrado:2003

Cabe aclarar que la figura de Estado de Bienestar, es una categoría discutida en el ámbito de las ciencias sociales, a pesar de que su uso esta muy extendido, particularmente para referirse al período que estamos desarrollando. Las críticas a su utilización sugieren que la categoría no capta las peculiaridades de AL, comparando sistemas de seguridad social muy dispares e igualándolos a sus pares europeos. En este sentido, optamos por su utilización, en su sentido más generalizado advirtiendo las peculiaridades locales. Según Svampa, por ejemplo, el alto grado de extensión de las protecciones sociales vinculadas al trabajo asalariado, marcan una diferencia entre Argentina y otros procesos latinoamericanos, en tanto las redes informales de producción y reproducción de los sectores populares tuvieron un desarrollo tardío en nuestro país a diferencia de éstos.

La comienzos de la mutación hacia el capitalismo mundial integrado y la nueva cuestión social

Tal como describimos más arriba el periodo comprendido entre el fin de la segunda guerra mundial (1945) y mediados de la década del 70' se identifica como una época de grandes cambios y crecimiento de la economía industrial capitalista. De modos muy diversos tanto en los países centrales como en América Latina el paisaje de esos años es muy distinto al actual. Basta con pensar en una ciudad como Manchester (Inglaterra), repleta de grandes fábricas (de "artillería pesada" según el decir de Benjamín Coriat), con población mayoritariamente obrera, cuya identidad y sentido de pertenencia

aparecían estrechamente vinculados al trabajo, o evocar las postales que ofrecían los cordones industriales de Córdoba, Rosario, Bahía Blanca o el Gran Buenos Aires.

Hablar de los centros de acumulación del capitalismo actual nos trae otras imágenes: por un lado, los epicentros del desarrollo tecnológico y científico como *Silicon Valley*³¹, con sus empleos “flexibles” y creativos y sus ejecutivos de zapatillas y “vente-y-pico” de años, pero junto a ello, la imagen de las maquilas³² mejicanas o de los talleres de confección a destajo “clandestinos”, ubicados en distintos barrios de Buenos Aires y el interior, con sus formas pre-capitalistas de contratación y organización del trabajo (aún contratados por las grandes marcas).

La teoría social, nacida al calor de la sociedad industrial, tiene serios inconvenientes para construir las categorías desde las que pueden pensarse estas nuevas formas de organización social y mundial del trabajo. Por el momento parece conformarse con el uso del prefijo “post”, que sólo indica que se ha superado una etapa sin que pueda delimitarse correctamente la actual (post-fordismo, post-industrial, post-moderno). Una solución provisoria para un tiempo donde, parafraseando a Gramsci “Lo viejo no termina de morir, lo nuevo no acaba de nacer”

Ahora bien, ¿Qué es lo que ha dado lugar a la diferencia entre estas imágenes? Los acontecimientos y procesos que llevaron de aquellas sociedades a las actuales fueron complejos y diversos. En líneas generales, diríamos que el modelo social previo dejó de resolver los problemas a los que antes atendía y con ello comenzaron a ensayarse nuevas respuestas, contingentes, locales, singulares que fueron tramando una nueva matriz social.

¿Cuáles fueron las condiciones de posibilidad que gestaron esa mutación, esa transformación desde una sociedad que tendía a la integración de todos, hacia un orden en el cual se naturaliza la idea de “exclusión?”. Para responder a este interrogante debemos pensar en una multiplicidad de factores.

En primer lugar, hubo una sensible **disminución en la tasa de ganancia capitalista**. Esto, a su vez fue producto de la crisis de *organización del trabajo*, por un lado, y del *encarecimiento de la energía*, por el otro. Respecto de la crisis en la organización del trabajo, lo que ocurrió fue que el viejo modelo taylorista³³ hizo mermar la productividad del trabajo, en tanto la lógica de división exhaustiva del trabajo aumentó los tiempos improductivos de transportado entre puestos de trabajo, por un lado, y por el

³¹ El término *Silicon Valley* fue acuñado por el periodista Don C. Hoefler en 1971. *Silicon* (Silicio), alude a la alta concentración de industrias y universidades relacionadas con la producción e investigación en semiconductores e informática que ubican sus sedes centrales en el valle de Santa Clara, en Carolina del Norte (EEUU)

³² Una *maquiladora* es una empresa que importa materiales sin pagar aranceles, siendo su producto uno que no se va a comercializar en el país. En general son industrias de armado de piezas (por ejemplo electrodomésticos) para el mercado exterior. Encuentran gran desarrollo en la zona fronteriza entre México y EEUU (de donde provienen la mayoría de sus capitales)

³³ **Taylorismo o Scientific management:** *es original de EE.UU.*, de principios del siglo XX. Surge en el contexto de sindicatos fuertes con monopolio de capacitación y sello de calidad. Se trata de una teoría elaborada por John Winslow Taylor para la organización del trabajo según la cual el *manager* es el depositario de todo el saber del proceso de trabajo y quien determina el *one best way* (la única y mejor manera posible) para obtener determinado resultado a partir de un estudio analítico de las tareas y del proceso de producción en su conjunto, el modo de hacer una tarea con el menor gasto de energía y tiempo. Supone la homogeneidad en el trabajo, la máxima de tareas y movimientos y la extrema fragmentación.

otro las condiciones de total heteronomía en el trabajo³⁴, muy claras en el taylorfordismo³⁵, hicieron crecer –en el contexto de una fuerte sindicalización- las huelgas, resistencias y conquistas obreras. En lo que hace a la energía, la conformación de la Organización de Productores y Exportadores de Petróleo (OPEP) a comienzos de la década del setenta se tradujo en un aumento del precio del crudo que encareció la energía en general y, con ello, uno de los principales insumos industriales.

A nivel de la **organización social del trabajo en los estados-nación**, el modelo anterior se basaba en el principio de integración social mediante el casi pleno empleo³⁶. Esto es, se trataba de una sociedad en la que el modo de distribución primaria de los recursos (el mercado de trabajo) estaba regulado por normas que tendían a la asalarización de gran parte de la población. Junto con el salario se extendieron formas de protección social (seguros de desempleo, jubilaciones, pensiones, etc.) que construyeron una sociedad con altos grados de previsibilidad. Como contrapartida, los Estados de Bienestar se transformaron en estructuras poderosas y vigilantes que normaban la vida cotidiana de los individuos.

A partir de la década del sesenta y del setenta esto comienza a ser denunciado tanto desde posiciones de izquierda (Vg. socialismo autogestionario) como desde posiciones neoliberales o neoconservadores (que cuestionaban la “ineficiencia” estatal.) Pero es que los llamados “Estados en vías de desarrollo” también se tornaron potencialmente poderosos, al menos ése fue el caso de Argentina, pues al tener en sus manos **áreas estratégicas** ligadas a transportes y energía, así como al desarrollar instituciones ligadas al complejo tecnológico (en Argentina el INTI, INTA, CONICET, CONEA), al tiempo que poseían en su territorio materias primas y energía, generaron, precisamente en el contexto de la retirada de EEUU vencido de Vietnam, el temor por las alianzas de los países en desarrollo, especialmente aquellos poseedores de recursos estratégicos, que tenían una población educada, y habían gestado instituciones públicas y privadas capaz de lograr cierto desarrollo industrial endógeno (BM 1978, 1979)

Paralelamente, “la revolución cubana es exitosa y apoya movimientos revolucionarios en el resto del continente, el proceso de descolonización de África continúa, en 1962 luego del Concilio vaticano II, sacerdotes y obispos cristianos deciden compartir la

³⁴ Tal como describiera Karl Marx en los *Manuscritos de economía y filosofía* de 1844, la forma bajo la que se da el trabajo en las sociedades capitalistas se caracteriza por el extrañamiento (enajenación, alienación) de los hombres respecto del producto de su trabajo (que pertenece a los poseedores de los medios de producción), de su actividad (que no es autónoma, sino heterónoma y está pautada por otros – *managers*, propietario de los medios de producción, máquinas, etc.), de su *ser genérico* (en tanto aquello que es su fin y esencia como hombre –transformar la naturaleza y transformarse mediante el proceso de trabajo en el que crea su mundo material- se transforma en mero medio para la subsistencia) y de otros hombres (en tanto junto a su propia humanidad la de los otros hombres le es ajena, generándose con ello la posibilidad de ver en los otros meros medios para la consecución de un fin individual). Ver Marx, Karl “Manuscritos de Economía y Filosofía” Alianza, Buenos Aires, 1995.

³⁵ **Fordismo:** es una forma de organización del trabajo a nivel de la fábrica, pero también a nivel social, LA innovación que lo hizo posible fue la cadena de montaje, una invención inspirada en los mataderos de Detroit. Innovación de Ford gracias a la cual las piezas se desplazan por un sistema de correas entre los puestos de trabajo. Marca los tiempos de trabajo al trabajador. Permitió la producción masiva, estandarizada y en serie. Además el fordismo supone un “pacto” entre trabajador y capitalista: altos niveles de explotación del trabajo por altos salarios, que a su vez redundan en alto consumo. La expresión generalizada para referirse a esta lógica fue “5 U\$S a day”, *pues ese era el salario (muy alto para la época) que recibían los trabajadores de las fábricas Ford.*

³⁶ Se sugiere para ver claramente este punto, recurrir al anexo estadístico allí donde se muestra gráficamente la serie histórica del desempleo

vida de los pobres y se alían a movimientos sociales y políticos laicos que de diversas maneras luchan por un mundo mejor. La URSS parece hallarse en su apogeo. En 1970 el Presidente Allende llega a la presidencia de Chile. Las consecuencias de los planes trazados luego de la segunda guerra y en el contexto de la guerra fría completan el proceso de formación de una clase obrera industrial y urbana; la alfabetización y educación superior masivas generan altos niveles de conciencia y organización entre las clases medias y bajas.”(Murillo, 2006)Mientras tanto, las calles de París son tomadas por estudiantes y obreros en 1968. A ambos lados del Atlántico el mundo, tal como se conocía, parecía estar a punto de estallar

Es así como “La Moral Universal y la educación masiva (como instrumentos de gobernabilidad y gubernamentalidad³⁷), junto al trabajo calificado habían logrado gestar (además de formas de dominación), cuerpos sociales solidarios. Sus ideales (...) habían generado aspiraciones, conocimientos y destrezas capaces de cuestionar el orden establecido (aunque también ser complacientes a menudo). En ese contexto la disciplina había dejado de ser un instrumento para reparar el *desperfecto social*. Lo mismo ocurría con la educación, el derecho al trabajo y a la salud. Estudiantes y trabajadores capacitados, organizados disciplinadamente y con cierto bienestar mínimo en lo referente a la salud y al ocio cuestionaban de diversas maneras y con distintos grados de intensidad las condiciones sociales y el diagrama de poder.”(Murillo, 2003) Los remedios aplicados para contener la cuestión social, se transforman en sus reactivadores “Las estrategias de poder habían sufrido un relleno estratégico que las tornaba disfuncionales para los grupos más poderosos de la tierra. La categoría sociológica del “desarrollo” construida luego de la segunda guerra mundial mostraba su cara ambivalente respecto de la dominación de clase: generaba sujetos previsibles, pero también cuerpos sociales resistentes. Era menester desestructurarlos y, con ello, sus memorias y hábitos colectivos. Es aquí donde la subjetividad cobra un relieve inusitado” (Murillo, 2006:13).

De este modo la forma que había tomado el diagrama de poder en las décadas anteriores “se mostraba ambivalente a los efectos de la dominación, en este entramado de fuerzas se iba conformando paulatinamente un nuevo diagrama que, otra vez, mantendría en lo formal algunos principios del contractualismo liberal, pero que debía reducir los efectos de la cuestión social. No obstante como veremos, esos principios también debieron modificarse” (Murillo, 2006:14)

El Rol de la Comisión trilateral

En este proceso, tiene un papel muy destacado la llamada “comisión trilateral” creada a comienzos de los años 70. Esta comisión. “liderada por empresarios, intelectuales y políticos de EEUU, Japón y algunos países de Europa, comenzará a sostener que un “exceso de democracia genera un déficit en la gobernabilidad” y que un cierto grado de marginalidad en la población, por el contrario, la favorece. De este modo “pensó en nuevas estrategias para remediar la cuestión social: se trataba de la expulsión lisa y llana de puestos de trabajo y la construcción de la flexibilidad laboral a través de una nueva revolución tecnológica; la transformación de la educación que había gestado cuerpos críticos y resistentes y la constitución de una incertidumbre existencial que aboliese o al menos minase las resistencias subjetivas y colectivas” (Murillo, 2006)

Por otra parte, el desarrollo de los países del tercer mundo y sus posibles vinculaciones en el grupo de los no alineados, así como sus probable vinculaciones a la U.R.S.S.,

³⁷ Ver definición de Gubernamentalidad en Capítulo II

generaron en los miembros de la trilateral el interés por un diseño de políticas que tendiesen a construir la “interdependencia”, al tiempo que “un ambiente mundial liberal” (BM, 1978, 1979). La *interdependencia* es un eufemismo usado para evitar la autonomía política de países o grupos de países en desarrollo, dado que al tiempo que se trazaban estas líneas políticas, la revolución tecnológica que comenzaba a operarse en los países industrializados, creaba una brecha industrial difícil de sortear sin alianzas políticas estratégicas entre ellos y frente a los países desarrollados. La “interdependencia” es el nombre de lo que luego se conocerá como “mundialización”, “globalización” o “capitalismo mundial Integrado” (Guattari, 1995.) Se trató de una estrategia política, cultural, tecnológica y económica que tendió gradualmente a integrar a todo el mundo, profundizando la brecha entre países pobres y ricos, así como la dependencia de los segundos, bajo el pretexto de que dicha interdependencia unida a un “ambiente liberal internacional” mitigaría la pobreza. Esta estrategia fue cuidadosamente diseñada tras la conformación de la Comisión Trilateral, que debe su nombre al hecho de que reunió personalidades económicas, políticas y culturales de Japón, Europa y EE-UU. La primera reunión se había realizado en 1973 bajo los auspicios de Rockefeller y sus preocupaciones centrales pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

- La complejización de la economía internacional y la necesidad de *incrementar la interdependencia* tendiendo a conformar una “nueva” división internacional del trabajo en la que los países industrializados creciesen económicamente, pues de otro modo, se argumentaba, sus crisis afectarían a la humanidad gestando más pobreza.
- El debilitamiento de EE. UU. como potencia económica y militar hegemónica.

Este último hecho se basaba en la creciente certidumbre de cooperación económica y política de los países del tercer mundo, con los riesgos de perjudicar intereses económicos del “primer mundo”. Puntualmente, la gesta de la OPEP (Organización de Países Productores de Petróleo) implicaba un antecedente peligroso.

Para la Comisión, la multipolaridad del poder internacional que se había desarrollado a partir de las últimas etapas de la guerra fría era un peligro que debía ser combatido, por ello no debían abandonarse las estrategias para construir hegemonía a nivel mundial. En esa línea, el desafío era el de construir *una red multipolar capaz de contener la incertidumbre que, para los países centrales, venía de la mano de la complejización del escenario internacional*

A la hora de formular la operacionalización de la estrategia hubo dos alternativas básicas: a) generar una serie de nuevos organismos internacionales que para zanjar este problema, y descartar los heredados por el *keynesiano Bretton Woods*³⁸ b) apostar a la

³⁸ **Tratado Bretón Woods:** Se trató de un acuerdo firmado por cuarenta y cuatro países en 1944 en una conferencia en New Hampshire EE. UU. Implicaba una respuesta a las inquietudes que la década precedente (particularmente la crisis de 1930) había dejado respecto de los flujos especulativos, de la perturbación de los precios y del comercio que la libre flotación del tipo de cambio había propiciado. La búsqueda (como en la primera post-guerra) era encontrar soluciones a las crisis de estabilidad comercial y financiera: *regulaciones*. Ahora bien, a diferencia de respuestas anteriores, el tratado de BW no planteó directamente la convertibilidad con el patrón oro, sino con el dólar y luego este sí con el oro. Se trató de mantener una estabilidad pero con la posibilidad de realizar concreción de variaciones discretas en las tasas por parte de los Bancos Centrales³⁸. En este punto sería fundamental el rol supervisor y regulador (en un sentido netamente keynesiano) del Fondo Monetario Internacional, una de las tres instituciones que

reforma del viejo sistema. La balanza se inclinó por la segunda, opción que implicó serias consecuencias para nuestro continente, como veremos más adelante.

El desmantelamiento del Estado de Bienestar y la emergencia de la flexibilización.

Ahora bien, a partir de la década del '80 sobre las bases de las ideas de la Trilateral y como modo de intentar superar el momento de crisis que supone la caída de la tasa de ganancia capitalista sumada a la creciente conflictividad de la fuerza de trabajo, lo que había sido un debate teórico se transformó en líneas de acción, en políticas concretas que comenzaron a desmantelar (al menos en parte) los Estados de Bienestar. Este fue el caso particular de lo que ocurrió en EE.UU. y Gran Bretaña con las administraciones liberales-conservadoras de Ronald Reagan y Margaret Thatcher, respectivamente.

En esa misma línea, en todo el occidente capitalista se generalizaría un nuevo sentido práctico (una nueva hegemonía) que planteaba que el *mercado* (sin la acción reguladora del Estado) era el asignador de recursos más eficiente, eficaz y justo.

Es así como la posibilidad de “salvar” la crisis estuvo vinculada a la posibilidad de “flexibilizar” la producción. Este término, tan propio de las formas actuales de organización social, se caracteriza por su pluralidad de sentidos. Podemos hablar de: una *flexibilidad cuantitativa*, en relación a las condiciones de contratación (disminución de los plazos de preaviso, contratos temporarios), de una *flexibilidad organizacional* (acomodamiento de horarios según fluctuaciones diarias, semanales o mensuales y en la organización del trabajo a partir de la polivalencia de los trabajadores), una *flexibilización funcional* que supone una recentralización de la empresa sobre una actividad, por medio de la subcontratación de las funciones “adjetivas” (Alaluf 1997), *flexibilización de los límites “naturales” de la acumulación*. Nos extendemos un poco más sobre este punto pues es clave para comprender las actuales transformaciones. La superación de los límites “naturales” de la acumulación se dio en dos sentidos, en lo que hace a los *recursos naturales* (por ejemplo mediante la biotecnología y los nuevos materiales) y en lo que refiere a la *fuerza de trabajo* (por ejemplo mediante la lisa y llana desaparición de puestos en los que la habilidad del cuerpo del trabajador era fundamental) (Murillo, 2005). Esto último implicó, además, la superación de las limitaciones socio-históricas a la acumulación de capital, puesto que el proceso

nacieron con el acuerdo. Esta flexibilidad otorgada (bajo supervisión) a los Bancos Centrales respondía más a la anteposición de las políticas de pleno empleo y bienestar social que a la necesidad de garantizar el equilibrio macroeconómico. La experiencia de la fijación de la libra con el patrón oro en la crisis de 1931 había implicado la reducción de los servicios sociales en un intento por mantener fija la paridad.

El objetivo del tratado de BW (Bretton Woods estaba vinculado con la necesidad de restauración del comercio y de la inversión extranjera multilaterales comparables a los que imperaban en la era clásica del patrón oro. Esto exigía la formación de un régimen internacional de tipos de cambios *estables y convertibles*. Sin embargo el *clima sociopolítico* de los países industriales ya no permitía defender un *tipo de cambio fijo* para ganar tal estabilidad y que se priorizara esta convertibilidad (como lo hizo Inglaterra en 1931) a las políticas de pleno empleo y bienestar social. Dado el horizonte político que planteaba la “amenaza comunista”, entre otras razones, se dio preferencia a las políticas de bienestar social, por sobre el ajuste estructural y sus prácticas “impopulares”. (David, 1998) Salvando las distancias, podemos pensar que el dilema es similar al que presento la política de convertibilidad en nuestro país, respecto de la relación entre un tipo de cambio fijo (1 a 1 con el dólar, sumado a la apertura comercial indiscriminada y al ajuste estructural) en contraposición con el bienestar social. En este último caso, se priorizo el ajuste estructural con graves consecuencias sociales

económico depende cada vez menos de las capacidades humanas y por ende de los resultados de las resistencias y luchas sociales (Murillo, 2001). Esta serie de flexibilizaciones productivas y la mejora en las comunicaciones libera al capital a su flujo como capital financiero ininterrumpido lo que permite desplazarse (bajo distintas formas) a través de las fronteras produciendo una *financiarización* de la economía, donde la forma de acumulación del capital que predomina no es ya la producción industrial sino la circulación del capital financiero.

Ahora bien, esta *flexibilización* tiene como condición de posibilidad el desarrollo de nuevos *conocimientos* y, lo que es más importante, de un sistema de *innovación* constante. Así para este nuevo paradigma sociotécnico³⁹, el conocimiento (no sólo entendido como conocimiento científico, sino también como “saberes locales” o “nativos”⁴⁰), se convierte en un insumo “intangible” clave y en *potencia productiva inmediata* (Guattari, 1995). La flexibilidad, la innovación permanente y la integración productiva se hacen parte fundamental del proceso de acumulación como nunca antes.

En este marco y a partir del proceso de agilización de las comunicaciones, del crecimiento del capital financiero y de la “caída” del modelo comunista comenzaría una nueva etapa de **mundialización** de la economía que generaría una nueva división internacional del trabajo. Este proceso golpeó muy duramente a algunas estructuras industriales. Por ejemplo en la Argentina, que al entrar casi “desprotegidamente”, abriendo sus fronteras y regulaciones al capital, (a diferencia de lo que ocurría con los países centrales con sus barreras proteccionistas) terminaron por verse casi completamente desmanteladas, provocando la casi total financierización de la economía.

El rumor de las luchas: la crisis en AL

Al intentar explicar estos procesos debe hacerse referencia a estructuras económicas y sociales con un gran nivel de abstracción. Pero lo que desde lejos parece ser el movimiento de engranajes que producen un cambio, fue el desarrollo de luchas y resistencias heterogéneas que marcaron la vida de hombres y mujeres en todo el mundo. Tal como lo mencionábamos más arriba, una ola de movimientos contestatarios de diversos orígenes, marcaba un tiempo de cambio.

A mediados de la década del '60, la Argentina había comenzado a ser testigo de una *crisis hegemónica* (O'Donnell 1977, Villareal 1985), resultado de la acción de las clases subalternas en un sentido que ya no sólo cuestionaba al gobierno, sino también al régimen de acumulación. En este período se extendieron los embates directos a la autoridad laboral, familiar e institucional (control obrero, toma de plantas, toma de hospitales, etc.) como consecuencia del aflojamiento de la contención ideológica del

³⁹ “Un paradigma es un modelo de desarrollo que incluye un conjunto de procesos tecno-productivos y una organización del trabajo, pero además un régimen de acumulación y un modo de regulación (Albuquerque Llorens, 1990: 14)”. El paradigma no es sólo técnico, sino que incluye a la totalidad de relaciones sociales, pero también determinadas relaciones territoriales. El paradigma involucra no sólo a la esfera productiva, comercial, financiera, de consumo, sino también a la institucional, en tanto la regulación, no está determinada por los adelantos tecnológicos, sino que es un proceso socio-político de raíz nacional e internacional. Asimismo un paradigma implica formas de conocimiento y modos de circulación del

11 mismo, los cuales varían socialmente.” (Murillo, 2005)

⁴⁰ Este interés se centra en dos puntos a) El conocimiento por parte de los habitantes de una región de la información necesaria para el acceso a ciertos recursos estratégicos (biodiversidad, agua, gas, petróleo) pero también b) El conocimiento de los usos posibles de estos recursos (Por ejemplo, información sobre usos tradicionales de plantas medicinales que son recogidos por los laboratorios para patentar nuevos medicamentos)

Estado y de la puesta en cuestión de los aparatos disciplinarios esparcidos en el entramado social. Luego, en los 30 años que siguieron, y como contraparte histórica, se ensayarían diversas estrategias de subordinación de la fuerza de trabajo a fin de recuperar la parte de la renta cedida durante años (Gambina 2001). Éstas adquirieron diversas formas. En el caso argentino, la crisis de los '70, crisis de la tasa de ganancia, tuvo como una de sus razones fundamentales el funcionamiento de la "alianza defensiva" conformada por los trabajadores y la burguesía nacional (O'Donnel, 1977). Éste fue el modo local que adquirió la organización del poder de los trabajadores para obstaculizar el proceso de explotación. La resistencia así impulsada se dirigía a modificar el reparto de la Renta Nacional mediante una transferencia de ganancias vía salarios directos e indirectos (beneficios sociales). La fragmentación, debilitamiento y *flexibilización* del poder de negociación que había adquirido la clase trabajadora fue el resultado del Plan Rodrigo (Junio de 1975), de la dictadura del '76 al '83, del proceso inflacionario de los '80 y, más tarde, los ajustes estructurales de los '90.

Dentro de este listado de estrategias es claro el peso que tuvo el terrorismo de Estado⁴¹. Además, la última dictadura generó estrategias económicas que impactaron en la capacidad de gobierno de la fuerza de trabajo. La *orientación financiera* de la economía a partir de la reforma de 1977-1978 y la *apertura económica* a importaciones implicaron la progresiva extinción del modelo de desarrollo impulsado por la industrialización, que entre 1930 y mediados de la década del '50 se había orientado hacia la sustitución de importaciones y que desde 1958 tenía un fuerte componente de empresas transnacionales. Este proceso suponía desarmar, en su raíz, la "alianza defensiva" e implicaba, en el caso particular de la fuerza de trabajo: una reducción numérica de los obreros industriales, una diversificación de la fuerza de trabajo producto, del crecimiento de los empleados, de los trabajadores independientes y de la desocupación⁴², la baja real de los salarios, una creciente estratificación salarial como consecuencia del fin de los contratos colectivos (Villareal, 1985), una fuerte transferencia de ingresos desde el sector asalariado e industrial nacional hacia el sector financiero (Basualdo 2003) y el crecimiento del trabajo informal⁴³ (De la Garza 2003; Tokman 1999).

Estas transformaciones en los sectores subalternos fueron paralelas a la centralización y homogenización de las clases dominantes alrededor del capital financiero. Se comenzaba a transitar el camino hacia un modelo de acumulación neoliberal, sentando los primeros fundamentos de una economía que devendría "financiera, agropecuaria y de servicios".

La combinación del terror y las transformaciones socio-económicas citadas sirvieron como estrategia ante la crisis de gobierno de la fuerza de trabajo en el período 1976-

⁴¹ Es de destacar que dentro de la cifra total de desaparecidos registrados, un número mayoritario eran de extracción trabajadora.

⁴² La proliferación de una diversidad de tipos de empleo por fuera de la condición obrera "clásica" implicó un incremento en las dificultades de lograr una fuerza de trabajo homogénea y compacta capaz de actuar de modo coordinado.

⁴³ El **trabajo informal**: se distingue por la escasa cantidad de capital invertido, la baja productividad del trabajo, el escaso nivel de complejidad tecnológica, la incipiente división técnica del trabajo, el bajo nivel de calificación de la mano de obra, el magro desarrollo de relaciones salariales, su marginalidad (en muchos casos) respecto de la ley, la inserción de los productos en estratos débiles de la estructura oligopólica o en el mercado mismo de los informales y la imposibilidad de acceder a los créditos bancarios. (Carbonetto, 1997: p.274,275). Evitamos entrar aquí en el debate respecto de si corresponde denominarlo sector informal, trabajo informal o empleo informal.

1983.⁴⁴ Aún cuando éstas estrategias tuvieron consecuencias duraderas, el período de la “apertura democrática” (1982-1989) no estuvo exento de enfrentamientos, y, en particular, no estuvo exento de conflictos alrededor del gobierno de la fuerza de trabajo. Estos se dieron principalmente respecto de la política económica, y concretamente vinculados a la distribución del ingreso.

1980-2001 Nace una nueva sociedad

Sintéticamente, diremos que durante los ochenta la subordinación de la fuerza de trabajo vino de la mano de procesos hiperinflacionarios, de sus consecuencias inmediatas en la depreciación del salario y de su largo impacto en la memoria. Asimismo, durante esta década comenzaron a aplicarse estrategias de gobierno de la fuerza de trabajo vinculadas a las *reformas estructurales* que serían centrales en la década siguiente – el Plan Austral en Argentina; el Cruzado en Brasil, y el INTI en Perú -(Gigli 1999). A pesar de estos primeros atisbos de reformas estructurales, para los intelectuales del neoliberalismo se trató de una “década perdida”, justificando el fracaso de los planes citados por su carácter “populista” y heterodoxo (Salama y Valier 1996). El diagnóstico de las agencias internacionales no se hizo esperar: había que realizar un “ajuste estructural” en toda la región.

Ahora bien, ¿qué implicancias tuvo “hacer el ajuste estructural”? Como su nombre lo indica, supuso ajustar la estructura productiva de un país para que su economía fuera más eficiente, produjera más con los factores productivos disponibles (intensificación o racionalización del trabajo), volcara su producción hacia el mercado exterior (apertura comercial) y fuera capaz de enfrentar con éxito los problemas de la balanza de pagos causados por la deuda externa y las oscilaciones de los términos de intercambio (apertura financiera). Ahora bien, realizar “el ajuste estructural” supuso el abandono de cualquier *política de desarrollo económico*, optando en cambio por una *política de equilibrio fiscal* (Gigli: 1999).

La entrada de los ajustes se concretó con la firma del Plan *Baker* y del Plan *Brady*, en el caso de la Argentina. Esto fue lo que se conoce como la *primera ola o ciclo de reformas*, dirigidas al achicamiento de la Administración Pública (o reforma administrativa) y la reforma financiera. Básicamente, supuso un cumplimiento más o menos absoluto de los mandatos del Consenso de Washington: disciplina presupuestaria; cambios en las prioridades del gasto público (de áreas menos productivas a sanidad, educación e infraestructuras); reforma fiscal encaminada a buscar bases imponibles amplias y tipos marginales moderados; liberalización financiera, especialmente de los tipos de interés; búsqueda y mantenimiento de tipos de cambio competitivos; liberalización comercial; liberalización del mercado de trabajo, apertura a la entrada de inversiones extranjeras directas; privatizaciones; desregulaciones; garantía de los derechos de propiedad.

Uno de los actores centrales de las reformas serían los organismos internacionales de crédito. En el caso particular de América Latina el Banco Mundial, pues a partir de la *crisis de la deuda* de 1982 ⁴⁵y del diagnóstico de la Comisión Trilateral que citamos más

⁴⁴ Debemos aclarar que partimos de que “las relaciones de poder son a la vez intencionales y no subjetivas. Si, de hecho, son inteligibles, no se debe a que sean efecto, en términos de casualidad, de una instancia distinta que las “explicaría”, sino a que están atravesadas de parte a parte por un cálculo; no hay poder que se ejerza sin una serie de miras y objetivos. Pero ello no significa que resulte de la opción o decisión de un sujeto individual” (Foucault 1999b:115)

⁴⁵ **La crisis de la deuda** se relaciona a una compleja red de factores entre los que se destacan: a) el aumento de los intereses de la deuda externa que se habían multiplicado por cuatro entre finales del año 1970 y

arriba, este organismo, creado en el contexto de *Bretton Woods*, se convertiría en un “consultado” y su dictamen requisito obligado a la hora de pedir préstamos.

La *crisis de la deuda* se vincula estrechamente con la crisis del petróleo (1973) pues ésta implicó, producto de la suba continua del precio del crudo, la generación de una enorme masa de dinero. Esta masa de dinero habría sido difícil de ubicar bajo las regulaciones internacionales instauradas por el acuerdo de *Bretton Woods*. Ahora bien, el abandono del patrón oro⁴⁶ en 1971 por parte del presidente de EE.UU Richard Nixon socavó las bases del sistema *keynesiano*⁴⁷ de “regulación” de la economía internacional, cuyo fin original había sido impedir que se repitiera la crisis financiera de 1929. En pocas palabras, una vez superado el acuerdo original de *Bretton Woods*, había mucho dinero y grandes posibilidades de movilizarlo a través de las fronteras. Uno de sus principales destinos fue AL, generando un descomunal crecimiento de la deuda externa (privada y pública) de los países de la región. El crecimiento de la deuda hacía previsible la crisis financiera que luego se desarrolló. Cuando ésta finalmente ocurrió, implicó una puerta para la intervención de los organismos internacionales de crédito en las políticas internas de los estados, en vistas a su “ordenamiento” económico. Para ello se generaron “recetas” respecto de cuáles eran las políticas que debían seguir para devenir “confiables” y acceder a créditos nuevamente.

Ahora bien, fue un dato para el BM y los para los otros “socios del desarrollo” *que las transformaciones recomendadas iban a implicar un aumento (marginal, en el criterio del BM y de Washington) de la pobreza*. Ante ello se generaría la “respuesta social” que atendería a aquellos “inevitadamente” afectados por las reformas.

Es sumamente importante notar que uno de los puntos centrales de los diagnósticos y políticas sugeridas por los organismos internacionales de crédito sería la de separar la acción estatal de la *seguridad* social. Para ello, fue de gran importancia instalar como idea del sentido común –para lo cual debió desplegar una fuerte articulación de dispositivos (mediáticos entre otros) que construyeron esta nueva trama de sentido– que el Estado Social era estructuralmente impotente e ineficiente en la administración de las

comienzos de los años '80, b) la creciente apreciación del dólar, c) la profunda depreciación de los bienes que se exportaban desde zonas como América Latina, excepto desde los países petroleros; la crisis económica profunda impulsó a seguir obteniendo créditos –ya imposibles de pagar– para cumplir con los compromisos de la deuda

⁴⁶ **El patrón-oro:** fue el sistema fue dominante en el período 1880-1913 período de hegemonía Inglesa en el comercio internacional. En él, los países expresaban su moneda en una cantidad fija de oro, estableciendo así unos tipos de cambio fijos entre los países acogidos al sistema. Desde el punto de vista teórico, se lo consideraba un sistema automático y que no necesitaba de medidas gubernamentales, nacionales o de la cooperación internacional para su correcto funcionamiento. Su regulación estaba dada por la oferta y demanda de oro a nivel mundial y el respaldo que cada país podía darle a su moneda en este metal. La Primera Guerra Mundial, entre 1914 y 1918, puso fin a las condiciones bajo las cuales funcionaba el sistema, en especial por la suspensión de la convertibilidad de las monedas de los países participantes con respecto al oro, que era una de las reglas más importantes. A partir de la creciente importancia de EEUU en la economía mundial, acentuada durante la segunda posguerra se decide en el tratado de Bretton Woods que las futuras transacciones que realicen entre sí los países del mundo occidental, debían efectuarse en dólares y que, a su vez, los Estados Unidos se comprometían a entregar una onza de oro por cada 35 dólares, cuando cualquier país así lo requiriese. Hacia fines de los 60 Estados Unidos cuestionó la total convertibilidad del Dólar estadounidense en oro. Había perdido su rol de hegemonía indiscutible en la economía mundial por el rápido proceso de recuperación económica de los países de Europa y Japón, y ya no podía responder con sus reservas de oro a las tenencias de dólares que manejaban estas economías. Fue así como en 1971 Nixon uso fin definitivo a la total convertibilidad-oro del dólar. En los años siguientes la mayoría de los países se decidieron por una liberalización total de sus tipos de cambio, algunos de ellos establecieron relaciones con otras monedas, como el marco alemán.

economías de ALC, en tanto, su red de seguridad social no podía actuar sobre los pobres “informales”, parte creciente de la población trabajadora⁴⁸.

Ese diagnóstico revistió gran importancia. Los pobres (“pobres verdaderos”, pobres a los que hay que asistir) fueron definidos como *no trabajadores* lisa y llanamente o como *trabajadores del sector informal*. Razón por la cual las políticas de “lucha contra la pobreza” se separarán tajantemente de la red de seguridad social estatal, dado alimentar a ésta era ir contra el interés de los “pobres verdaderos”. La pobreza se separaba, así, de la relación salarial, y con ello, *de los derechos sociales*, para pasar a ser una cuestión de “asistencia” de las políticas sociales específicas.

Fundamentalmente, las características que adquieren estas políticas nos hablan de una crisis profunda del paradigma societal anterior. La cuestión social, como vimos aludía al vacío, a la fractura entre el modelo contractualista del Derecho tal como había sido establecido a fines de siglo XVIII y la situación de desigualdad histórico- concreta. La *cuestión social* revelaba pues, una contradicción interna en el lenguaje del derecho. Las principales encargadas de trabajar sobre la cuestión social (no en tanto tal, sino previa retraducción como “problemas sociales” tratables) serían las políticas públicas, éstas intentaban contener la cuestión social mediante un diagrama de poder totalizante a la vez que individualizante, en el que el Estado siguiendo un “modelo pastoral” tejió una trama contenedora a la vez que reparadora de las diferencias. Trama que tejió lo social de la mano de tres elementos fundamentales: la idea de un **Sujeto Universal**. En la construcción de esa trama **el par “normal- patológico”** fue central para definir **lo Mismo y Otro que debía ser resocializado**. Cárceles, manicomios, correccionales, fueron lugares en los que la **cultura “re”** ficcionó la reintegración de lo que no era sino el efecto de las desigualdades generadas por la dominación de clase. La ficción de la reinscripción, jamás lograda, sirvió como instrumento de defensa social contra los malditos de la tierra, las clases peligrosas atacadas por la así llamada en documentos oficiales “enfermedad moral”. Este modelo es la matriz de las políticas que se llevan adelante luego de la segunda guerra mundial, al menos en algunos países de América latina, como es el caso de Argentina, donde la idea de *ciudadanía social* se construyó a partir del anudamiento de los derechos laborales a la idea de empleo y caló hondo en el imaginario colectivo. (Murillo, 2003,2006)

En la actualidad, en cambio lo que vemos emerger a través de las transformaciones sociales son nuevas lógicas en relación a una “**nueva cuestión social**”, esto es, la desestabilización de los estables, la instalación de la precariedad y el déficit de lugares ocupables en la estructura social (Castel 1999). Junto a ella se diluyen las estrategias “integradoras” y aparecen tecnologías locales, coyunturales y contingentes para gestionar la potencial conflictividad de quienes han quedado fuera. La lógica de los “derechos” universales es relevada por la de las *políticas focales*, por definición, eventuales. Se pasa de la construcción de una población trabajadora *sujeto* de derechos a la construcción de una masa pobre *objeto* de asistencia.

⁴⁸ “Las políticas de empleo - salarios mínimos, regulaciones de seguridad, seguridad social- son por lo general intentos de aumentar el bienestar (welfare) y reducir la explotación (...) Sin embargo, al intentar mejorar el bienestar de los trabajadores del sector formal, los gobiernos redujeron en el setenta y ochenta el número de trabajadores en el sector, incrementaron la oferta en el mercado informal rural y urbano, deprimiendo, con ello, los salarios allí donde la mayor parte de los pobres se encuentran” (Informe del BM 1990: 63).

En la Argentina la nueva cuestión social fue el resultado del proceso histórico que venimos de describir y cuyas raíces están en la década del '70. Si nos detenemos en “la fotografía final” tenemos la configuración socio-económica de un nuevo país: a) persistencia de altas tasas de desempleo, como consecuencia de la profundización del proceso de desindustrialización, las privatizaciones y la reducción de la planta estatal; b) bajas tasas de creación de trabajo en el sector privado (Gigli 1999: 16, Beccaria y López 1997); c) descenso del salario real, y en particular del salario industrial⁴⁹, a favor del sector más concentrado de la economía (Basualdo 2003, Aronskind 2001); d) incremento del trabajo informal⁵⁰ (Beccaria y López 1997, Carbonetto 1997, Tokman 2000, De La Garza 2001); e) caída de ocupaciones a tiempo completo; f) incremento de la duración media de la desocupación; h) aumento de la tasa de desocupación de los jefes de hogar; i) aumento de las horas trabajadas por los empleados “plenos”; j) incremento del llamado “riesgo del desempleo”; k) precarización⁵¹ del empleo (Beccaria y López 1997); y, finalmente, l) una inédita disociación entre crecimiento económico y distribución del ingreso en la Argentina (Beccaria, 2001; Aronskind, 2001).

El resultado de estas transformaciones fue un incremento en la capacidad de gobierno de fuerza de trabajo tuvo consecuencias económicas concretas para el capital. En efecto, el aumento en la productividad del trabajo que se registró en la década pasada no vino de la mano de la inversión tecnológica, sino de la racionalización del trabajo y de la mano de obra. (Aronskind 2001)

La lógica de intervención estatal ante esta “nueva cuestión social” estaría marcada por la “excepcionalidad” y la “emergencia” (emergencia ocupacional, emergencia económica, emergencia habitacional, etc.), es decir, por una lógica en la que no se acudía ante el reconocimiento, sino ante la urgencia de necesidades. Así, la racionalidad práctica con la que intervendría el “Estado Gendarme” (Gramsci 1998: 157) del neoliberalismo⁵² sería diametralmente distinta a la del Estado de Bienestar. Efectivamente, los valores que fundamentan los programas sociales neoliberales fomentados por los organismos internacionales se presentan como antagónicos respecto de idea de “tutela” estatal; se fundan en la responsabilidad social y ciudadana de los individuos, la *focalización de las políticas por población y por problemas*, la descentralización, la inclusión comunitaria y el fomento a emprendimientos

⁴⁹ El salario nominal medio pasó de cubrir el 63% de la canasta familiar en el '91 a cubrir el 51% en 1999. Los salarios industriales disminuyeron en un 20 % durante este período al tiempo que la productividad del sector aumentó en un 70% (Aronskind 2001)

⁵⁰ El trabajo informal se distingue por la escasa cantidad de capital invertido, la baja productividad del trabajo, el escaso nivel de complejidad tecnológica, la incipiente división técnica del trabajo, el bajo nivel de calificación de la mano de obra, el magro desarrollo de relaciones salariales, su marginalidad (en muchos casos) respecto de la ley, la inserción de los productos en estratos débiles de la estructura oligopólica o en el mercado mismo de los informales y la imposibilidad de acceder a los créditos bancarios. (Carbonetto, 1997: 274,275). Evitamos entrar aquí en el debate respecto de si corresponde denominarlo sector informal, trabajo informal o empleo informal.

⁵¹ Incluimos en la definición de empleo precario el empleo clandestino (o “en negro” que carece de toda protección), el empleo a tiempo parcial, el empleo temporario, el empleo asalariado fraudulento (que aparece como “por cuenta propia” ocultando relaciones de dependencia) (Feldman, S. Y Galín, P. 1990)

⁵² Entendemos que las características principales del neoliberalismo son: la mercantilización de los servicios sociales, la transformación del sistema educativo, la privatización de las empresas estatales, la introducción de modalidades de gestión del sector privado en el aparato administrativo del Estado y la flexibilización laboral de a que hemos hablado más arriba (De Marinis: 1998).

autogestivos mediante el “empowerment”. (Salama y Valier 1996, Cardarelli y Rosenfeld 1998 Grassi, Hintze Neufeld 1994).

Bibliografía y fuentes.

Alaluf, Mateo 1997: “Modernización de las empresas y política de empleo” en Villanueva, Ernesto 1997 (comp.) *Empleo y globalización. La nueva cuestión social en la Argentina*. (Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes).

Anderson, Perry 2000 (1998) *Los orígenes de la postmodernidad* (Barcelona: Anagrama).

Aronskind, R. (2001): “¿Más cerca o más lejos del desarrollo? Transformaciones económicas en los noventa” ; en *Serie Extramuros N°2*, Libros del rojas, UBA: Bs. As.

Banco Mundial *Informe sobre el desarrollo Mundial 1978*.

Banco Mundial *Informe sobre el desarrollo Mundial 1979* .

Basualdo, Eduardo 2003 "Historia económica Las reformas estructurales y el Plan de Convertibilidad durante la década de los noventa El auge y la crisis de la valorización financiera", en *Revista Realidad Económica Número 200* 16 de noviembre - 31 de diciembre 2003, Buenos Aires.

Beccaria L. y Altimir, O (2001): “ El persistente deterioro de la distribución del ingreso en la Argentina, en *Desarrollo Económico*, IDES, Buenos Aires, vol 40, N° 160, enero-marzo 2001.

Belluci, Mabel 1987 “Hechos e historias en el mundo femenino” en *Todo es Historia* (Buenos Aires), N° 237.

Benjamin, Walter 1987 (1935) "L'ouvre d'art a l'ere de la reproductibilité technique", en *Du bon usage de la photographie*, Centre National de la photographie avec le concurse du ministère de la Culture et de la Communication (Paris).

Buchrucker, Cristián, 1987 *Nacionalismo y Peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927- 1955)*, (Buenos Aires: Sudamericana).

Carbonetto, Daniel 1997 “El sector informal y la exclusión social” en Villanueva, E. (coord). *Empleo y globalización: la nueva cuestión social en la Argentina*. (Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes).

Cardarelli, Graciela; Rosenfeld, Mónica : *Las participaciones de la pobreza: programas y proyectos sociales* (Buenos Aires: Paidós) .

Castel, Robert. *La metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires, Paidós, 1997.

Coriat, Benjamín. *El taller y el robot. Ensayos sobre el fordismo y la producción en masa en la era electrónica*. Madrid, Siglo XXI, 1992.

De La Garza Toledo, Enrique 2001 “Problemas clásicos y actuales de la crisis del trabajo”, en La Garza Toledo, Enrique y Neffa, Julio César (2001) *El trabajo del futuro. El futuro del trabajo* (Buenos Aires: CLACSO-ASDI).

Gambina, Julio C. 2001 “Estabilización y reforma estructural en la Argentina (1989/99)” en Emir Sader (compilador) *El ajuste estructural en América Latina. Costos sociales y alternativas* (CLACSO-ASDI: Buenos Aires) .

Gigli, Juan Manuel 1999 “Neoliberalismo y Ajuste Estructural en América Latina” (Revista del Centro de Estudios Internacionales para el Desarrollo, Volumen 1, Año 1: Buenos Aires).

- Grassi, Estela. Hintze, Susana, Neufeld María Rosa y equipo: *Políticas Sociales, Crisis y Ajuste Estructural. (Un análisis del Sistema Educativo, de Obras Sociales y de las Políticas Alimentarias)* Espacio Editorial, Buenos Aires, 1994.
- Guattari, Félix. “El capital como 'integral' de formaciones de poder” en *Cartografías del deseo*. Buenos Aires, La Marca, 1995.
- Municipalidad de Buenos Aires, *Censo general de población, edificación, comercio e industrias de la ciudad de Buenos Aires. Capital de la República Argentina. Levantado en los días 17 de Agosto, 15 y 30 de Setiembre de 1887. Bajo la administración del Dr. Don Antonio F. Crespo.*, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1889.
- Murillo, Susana (coordinadora) *Banco Mundial. Estado mercado y sujetos en las nuevas estrategias frente a la cuestión social*. Cuaderno de trabajo N° 70. Centro Cultural de la Cooperación, Ediciones de Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos. 2006.
- Murillo, Susana (coordinadora). *Contratiempos. Espacios, subjetividades y proyectos en Buenos Aires*. Buenos Aires, Centro Cultural de la Cooperación, Ediciones de Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos. 2005.
- Murillo, Susana “La cuestión social en Buenos Aires: la condición trágica de los sujetos” en Murillo, Susana (coordinadora) *Sujetos a la incertidumbre. Transformaciones sociales y construcción de subjetividad en la Buenos Aires actual*, Buenos Aires, Centro Cultural de la Cooperación, Ediciones de Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, 2003 .
- Murillo, Susana. “Alienismo y modelo correccional. La paradoja del Contrato Social” en Elbert, Carlos et al *La criminología del siglo XXI en América Latina*. Santa Fe, Rubinzal - Culzoni, 2002.
- Murillo, Susana. “La ciencia aplicada a políticas sanitarias en Argentina y su relación con la escuela de Medicina de la Universidad de Buenos Aires (1869-1905)”. Tesis de Maestría del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad de Buenos Aires, 2001.
- O'Donnell, Guillermo 1977 “Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976”, en *Desarrollo Económico* n° 16.
- Pujol, Sergio 1988 "El teatro argentino y la industria cultural. 1910- 1930", en *Todo es Historia* (Buenos Aires), N° 248.
- Ramírez, Pablo 1988 "Política y Fútbol", en *Todo es Historia* (Buenos Aires), N° 248.
- República Argentina 1872 *Primer Censo Nacional de 1869* (Buenos Aires).
- República Argentina, Departamento Nacional de Higiene 1909 *Anales de Higiene Pública y Medicina Legal* (Buenos Aires), Tomo XVI.
- Svampa, Maristella *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del Neoliberalismo*. Buenos Aires, Taurus, 2005.
- Torrado, Susana *Historia de la familia en la Argentina Moderna (1870-2000)* . Ediciones de la Flor, Buenos Aires, 2003.
- Traversa, Oscar 1997 *Cuerpos de papel. Figuraciones en la prensa 1918- 1940* (Buenos Aires: GEDISA).

Trokman, Victor 2000 : “El sector informal posreforma económica” en Carpio, J; Klein, E. Novacovsky, I: *Informalidad y exclusión social* (Buenos Aires: SIEMPRO-OIT-Fondo de Cultura Económica.

Villarreal, Juan 1985"Los hilos sociales del poder"; en: *Crisis de la dictadura argentina* (Buenso Aires: Siglo XXI).

ACTIVIDADES

Actividad 1

- ¿Cuál es el rol del Estado en los textos siguientes?
- ¿Cómo aparece la relación entre la escuela y el trabajo industrial?
- ¿Qué paradigma de integración social subyace a estos discursos?
- ¿Cuál es lugar del trabajo?
- ¿Cómo se define la igualdad? ¿ y los derechos?

LECTURA: " OBREROS QUE PROGRESAN "

(Fuente: Libro de lectura para cuarto grado "Obreritos" - editorial Kapelusz - año 1947)

“ Todo es orden en la escuela-fábrica. Cada uno de los aprendices se dedica con atención y entusiasmo a su trabajo. Pulidas y revisadas, las distintas piezas están listas para armar con ellas los motores que se fabrican.

¡ Qué lindo es saber que son jóvenes argentinos los que están colaborando en la ya potente industria nacional !

Terminados sus estudios en la escuela fábrica, podrán ingresar en la Universidad Obrera, donde se convertirán en los técnicos que la Nueva Argentina llamará para dirigir los grandes establecimientos industriales del país.

Será un orgullo saber que todas las máquinas argentinas son en su totalidad fabricadas en nuestra Patria, por manos argentinas y con materiales nuestros, haciéndose desde el mas simple tornillo hasta, la pieza mas complicada.-"

LECTURA: " LA BALANZA "

(libro de lectura para cuarto grado "Obreritos" - editorial Kapelusz - año 1947 - primer

" La maestra trajo a la clase una balanza de dos platillos.

- A ver Esteban - dice a un compañero -. Pon la mano aquí.

Esteban apoya la mano en un platillo y la balanza se inclina.

- A ver tú, Aníbal. Pon tu mano en el otro platillo (Aníbal es el menor de nuestros compañeros).

- ¡ Señorita ! - dice Aníbal -. Esteban es mas grande y hace mas fuerza que yo !

- Bueno - contesta sonriendo la maestra -. Yo te ayudaré. Y poniendo su mano en el platillo de Aníbal, equilibra la balanza.

Así era antes. El pobre no podía hacer valer sus derechos, porque la mano del rico pesaba demasiado en la balanza.

Hoy, el gobierno pone su mano en el platillo del pobre, y los dos platillos están iguales. Es el Justicialismo."

Actividades 2

Lea atentamente los siguientes documentos y, a partir de ello, analice las formas de gestión de la cuestión social que se proponen.

DOCUMENTO 1

Constitución de 1945 Capítulo III

Derechos del trabajador, de la familia, de la ancianidad y de la educación y la cultura

Artículo 37 - Declárense los siguientes derechos especiales:

I. Del trabajador

1. Derecho de trabajar - El trabajo es el medio indispensable para satisfacer las necesidades espirituales y materiales del individuo y de la comunidad, la causa de todas las conquistas de la civilización y el fundamento de la prosperidad general; de ahí que el derecho de trabajar debe ser protegido por la sociedad, considerándolo con la dignidad que merece y proveyendo ocupación a quien lo necesite.

2. Derecho a una retribución justa - Siendo la riqueza, la renta y el interés del capital frutos exclusivos del trabajo humano, la comunidad deber organizar y reactivar las fuentes de producción en forma de posibilitar y garantizar al trabajador una retribución moral y material que satisfaga sus necesidades vitales y sea compensatoria del rendimiento obtenido y del esfuerzo realizado.

3. Derecho a la capacitación - El mejoramiento de la condición humana y la preeminencia de los valores del espíritu imponen la necesidad de propiciar la elevación de la cultura y la aptitud profesional, procurando que todas las inteligencias puedan orientarse hacia todas las direcciones del conocimiento, e incumbe a la sociedad estimular el esfuerzo individual proporcionando los medios para que, en igualdad de oportunidades, todo individuo pueda ejercitar el derecho a aprender y perfeccionarse.

4. Derecho a condiciones dignas de trabajo - La consideración debida al ser humano, la importancia que el trabajo reviste como función social y el respeto recíproco entre los factores concurrentes de la producción, consagran el derecho de los individuos a exigir condiciones dignas y justas para el desarrollo de su actividad y la obligación de la sociedad de velar por la estricta observancia de los preceptos que las instituyen y reglamentan.

5. Derecho a la preservación de la salud - El cuidado de la salud física y moral de los individuos debe ser una preocupación primordial y constante de la sociedad, a la que corresponde velar para que el régimen de trabajo reúna requisitos adecuados de higiene y seguridad, no exceda las posibilidades normales del esfuerzo y posibilite la debida oportunidad de recuperación por el reposo.

6. Derecho al bienestar - El derecho de los trabajadores al bienestar, cuya expresión mínima se concreta en la posibilidad de disponer de vivienda, indumentaria y alimentación adecuadas, de satisfacer sin angustias sus necesidades y las de su familia

en forma que les permita trabajar con satisfacción, descansar libres de preocupaciones y gozar mesuradamente de expansiones espirituales y materiales, impone la necesidad social de elevar el nivel de vida y de trabajo con los recursos directos e indirectos que permita el desenvolvimiento económico.

7. Derecho a la seguridad social - El derecho de los individuos a ser amparados en los casos de disminución, suspensión o pérdida de su capacidad para el trabajo promueve la obligación de la sociedad de tomar unilateralmente a su cargo las prestaciones correspondientes o de promover regímenes de ayuda mutua obligatoria destinados, unos y otros, a cubrir o complementar las insuficiencias o inaptitudes propias de ciertos períodos de la vida o las que resulten de infortunios provenientes de riesgos eventuales.

8. Derecho a la protección de su familia - La protección de la familia responde a un natural designio de individuo, desde que en ella generan sus más elevados sentimientos efectivos y todo empeño tendiente a su bienestar debe ser estimulado y favorecido por la comunidad como el modo más indicado de propender al mejoramiento del género humano y a la consolidación de principios espirituales y morales que constituyen la esencia de la convivencia social.

9. Derecho al mejoramiento económico - La capacidad productora y el empeño de superación hallan un natural incentivo en las posibilidades de mejoramiento económico, por lo que la sociedad debe apoyar y favorecer las iniciativas de los individuos tendientes a ese fin, y estimular la formación y utilización de capitales, en cuanto constituyen elementos activos de la producción y contribuyan a la prosperidad general.

10. Derecho a la defensa de los intereses profesionales - El derecho de agremiarse libremente y de participar en otras actividades lícitas tendientes a la defensa de los intereses profesionales, constituyen atribuciones esenciales de los trabajadores, que la sociedad debe respetar y proteger, asegurando su libre ejercicio y reprimiendo todo acto que pueda dificultarle o impedirlo.

DOCUMENTO 2

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (M.T. y S.S.)

Programa Trabajar -- Creación. Fecha de Emisión: 29/12/1995 Publicado en: Boletín Oficial 09/01/1996 - ADLA 1996 - A, 929

1° -- Crear el Programa Trabajar, el que se desarrollará de conformidad a lo establecido en la presente resolución y sus disposiciones reglamentarias y se financiará con recursos provenientes del Fondo Nacional de Empleo asignados a Programas de Empleo Transitorio.

2° -- El Programa orienta sus acciones a los grupos de trabajadores desocupados más vulnerables con el objeto de que a través de proyectos de infraestructura económica y social se contribuya al desarrollo de las comunidades y a mejorar las posibilidades de empleabilidad de los beneficiarios.

3° - Podrán presentar proyectos, en el marco del Programa, en forma individual o conjunta, organismos públicos nacionales, provinciales y municipales, organismos

descentralizados y entes autárquicos, empresas públicas y entidades comunitarias sin fines de lucro, denominados a los efectos de la presente "Organismos ejecutores". En caso de realizarse la presentación en forma individual este organismo será considerado "Organismo responsable", y cuando la presentación se realizara de manera conjunta, uno de ellos deberá asumir tal carácter.

4° -- Los organismos responsables podrán subcontratar, bajo su exclusiva responsabilidad, la realización de parte de las obras contenidas en el proyecto propuesto con empresas privadas, debiendo especificar con exactitud los límites y alcances de la subcontratación mencionada.

5° -- La Secretaría de Empleo y Formación Profesional podrá brindar asistencia técnica a los organismos ejecutores que lo soliciten para la formulación de los proyectos.

6° -- El período de ejecución de proyectos en el marco del programa no será inferior a tres (3) meses ni superior a seis (6), durante los cuales el beneficiario percibirá una ayuda económica no remunerativa individual y mensual de hasta pesos doscientos (\$ 200)¹ a cargo del Fondo Nacional de Empleo.

7° -- El Programa prevé la contratación, a través del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de un seguro de responsabilidad civil para cubrir los riesgos de siniestros que pudieran acaecer a los beneficiarios durante el desarrollo de las tareas previstas en el proyecto, el cual será sufragado con recursos provenientes del Fondo Nacional de Empleo.

8° -- La cobertura de salud de los beneficiarios del Programa, durante el período de permanencia en el mismo, será responsabilidad exclusiva de los organismos responsables.

9° -- La reglamentación del Programa estará a cargo de la Secretaría de Empleo y Formación Profesional, la que fijará las pautas generales, mecanismos y plazos de presentación y aprobación de proyectos, criterios de selección de beneficiarios, así como todo otro aspecto que haga al mejor funcionamiento del Programa.

10. -- Es obligación de los organismos responsables realizar el proyecto en los términos en que fue aprobado, caso contrario serán sancionados con inhabilitación para participar en los programas de empleo que impulse el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sin perjuicio de otras sanciones que pudieren corresponderles en virtud de la legislación vigente.

11. -- La gestión del Programa estará a cargo de las Gerencias Regionales de Promoción del Empleo, o de las oficinas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que cumplan dichas funciones, con el apoyo administrativo de las agencias territoriales del M.T.S.S. y de la

Administración Nacional de la Seguridad Social, bajo la supervisión de la Secretaría de Empleo y Formación Profesional del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

12. -- La Secretaría de Empleo y Formación Profesional será la responsable de la instrumentación, seguimiento, fiscalización y evaluación del Programa en todo el país. A tal fin podrá contratar a entidades públicas o privadas, para realizar las tareas que considere necesarias.

13. -- Comuníquese, etc. -- Caro Figueroa.

Actividades 3

Observe detenidamente cada una de las obras de Antonio Berni (no sólo el contenido, sino las formas) e intente: a) describir qué ideas, sensaciones o imágenes le permiten evocar. B) Trate de vincular cada una de las obras con algunos de los aspectos de la cuestión social en Argentina . c) Luego de ello, recién entonces indague sobre la obra de Berni, si no la conocía previamente.



Antonio Berni "La mujer del sweter rojo"
1935



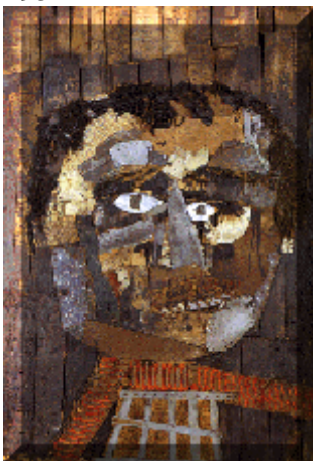
Antonio Berni "Primeros pasos"
1937



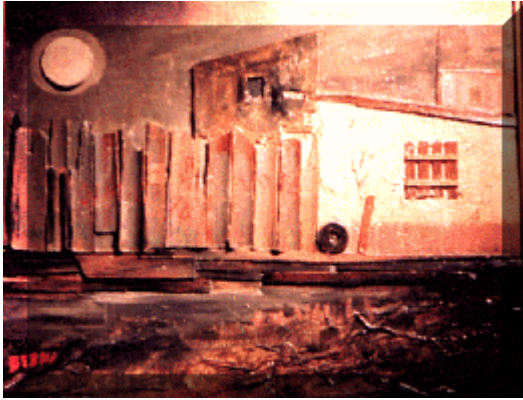
Antonio Berni "Retrato"
1946



Antonio Berni "Team de fútbol"
1954



Antonio Berni "Retrato de Juanito laguna"
1961



Antonio Berni "La casa de Juanito Laguna"
1961



Antonio Berni "Juanito dormido en el basural"
1973



Antonio Berni "Juanito ciruja"
1978

Capítulo IV De la sociedad de la integración y el trabajo a la gestión institucional de la pobreza

Temas: Consenso por apatía. Resistencias. Los organismos internacionales y la nueva concepción del poder. El triálogo: Estado, sociedad civil, organismos internacionales y la coordinación del mercado. El giro en la estrategia discursiva: las formas contemporáneas de la problemática inclusión/exclusión: el sentido de la difusión contemporánea de los significantes “pobreza” y desigualdad”; “exclusión”, “desafiliación”, “vulnerabilidad”, “desarrollo humano” y sus sucedáneos.

El pasaje del pacto de unión al consenso por apatía

Tal como venimos analizando, la cuestión social, esa fractura entre el modelo contractualista del Derecho tal como fue establecido a fines de siglo XVIII y la situación de desigualdad material concreta, es un asunto a ser constantemente administrado por las sociedades modernas. Pero las formas de gestión han variado.

Entre fines del siglo XIX y mediados del XX las políticas públicas⁵³ de matriz integradora y homogeneizante buscaron tejer una trama contenedora y reparadora de las diferencias sobre la base de una matriz binaria cuyo principio de inteligibilidad y organización de las poblaciones era el par “normal- patológico”. Mediante ella se definía lo Mismo distinguiéndolo de lo Otro que debía ser “resocializado” (Murillo 2006)

Pues bien, a partir de los '60 estas estrategias “resolutivas” de la cuestión social comenzaron a fallar, el incremento de la conflictividad social y el avance del capital sobre el salario (directo e indirecto) para incrementar las tasas de ganancia -a la que nos hemos referido en el capítulo anterior- fueron muestra cabal de ello.

A continuación, nos interesa analizar este proceso en los términos de Murillo (2004), esto es como un pasaje del “pacto de unión” al “pacto por apatía”. Por pacto de unión se entiende el pacto tácito reformulado después de la Segunda Guerra Mundial (aunque con antecedentes luego de la crisis de 1929) que implicó una alianza táctica entre Estados, empresas y sindicatos. Este pacto habilitó una parcial integración de la fuerza de trabajo a los derechos sociales a los que nos referíamos en el párrafo anterior, aunque no de modo homogéneo en todas las regiones; pero al mismo tiempo que gestionaba la vida, generaba cuerpos colectivos resistentes que se levantaban de diversos modos contra el orden establecido. Es importante subrayar, para rectificar algunos análisis un tanto lineales, que el concepto de ley universal e imperativo categórico desplegado en las diversas modalidades que adquirió este “pacto” producía no sólo docilidad y obediencia, sino también rebeldía en nombre de la ley trascendente e igual para todos, en el contexto geopolítico de conflicto entre la URSS y el mundo capitalista y entre países centrales y del Tercer Mundo.

Ante la amenaza de este horizonte enmarañado de conflictos, comienzan a generalizarse diagnósticos que anclan en el concepto de *complejidad* y de *interdependencia* (vgr. BM 1978) Efectivamente, el proceso de extensión de conflictos junto con la mundialización

⁵³ En el caso de Argentina, a partir de 1869 fecha del primer plan precaucional científico destinado a prevenir la salud física y moral de toda la población tejieron

del intercambio (a la que también nos referimos en el capítulo anterior) hicieron emerger discursos políticos, económicos y sociológicos en los que esos conceptos adquirieron una nueva centralidad. Junto con estos, nuevas tácticas y estrategias para la *gestión de esa* complejidad. Por ejemplo: los movimientos sociales en auge en el Tercer Mundo no fueron vistos como “meros fenómenos locales”, sino como conflictos “potencialmente articulables” con otros (vgr. con el bloque soviético o con los países de la OPEP). Nadie podía prever certeramente si el aleteo de las mariposas en AL no podría generar un huracán en Medio Oriente.

Respecto de América Latina se afirmó que era necesario trazar una estrategia nueva para asegurar la “governabilidad” que, según el criterio de la Comisión Trilateral creada en 1973 (ver capítulo anterior) se vería facilitada a partir de la construcción de un “consenso por apatía”, en cuyo marco la existencia de poblaciones marginales podría disminuir las resistencias. “Un exceso de democracia significa un déficit en la gobernabilidad”, se afirmaba desde esta perspectiva.

Ahora bien, la *governabilidad por apatía* requirió una dolorosa reconfiguración de los modelos políticos, culturales y de relaciones sociales. Esta “reconfiguración” se inicia emblemáticamente en América Latina con el asesinato del presidente chileno Salvador Allende en 1972 y es profundizada mediante las dictaduras militares en toda la región. Así, en los ‘70 la *cuestión social* es reformulada y el viejo pacto de unión (que podríamos llamar “tripartito”: Estado, empresas, sindicatos) comienza a ser desacreditado. Esta experiencia del terror, junto con la reconfiguración del Estado en alianza con los sectores financieros y del agro, reconfiguró la matriz de gestión de la cuestión social hacia el futuro.

Este proceso cristaliza tras el Consenso de Washington y la afirmación de Margaret Thatcher “lo social ha muerto” ¿Cómo debemos entender esa polémica afirmación? De lo que se trata es de la mutación de sociedades que ya no administrarán el conflicto fundamental que las escinde mediante una red de instituciones de seguridad (jerárquicas, normalizadoras e integradoras) garantizadas por el Estado: en este sentido el “pacto de unión” queda abolido.

Las dictaduras que asolaron a América Latina deberían ser leídas, entonces, como “una construcción de un *consenso por temor*. Ahora bien, el nuevo paradigma sociotécnico requería de sujetos flexibles a los que la ilusión de autonomía indujese al consumo y las dictaduras son un límite a los flujos de mercancías, personas e información. El consenso por temor no implica una adecuada economía de poder” (Murillo 2004: 6). Así, en los primeros años de la década del ochenta se produciría la paulatina emergencia de las llamadas democracias en varios países del continente y el surgimiento de un *nuevo pacto social* en los que no sólo variaría la relación entre capital y trabajo sino entre Estados-Nación.

Para comprender la dinámica de este nuevo pacto entre naciones, es menester citar la creación de la Comisión Bipartita para Centroamérica en 1982, que se propuso estudiar los intereses de EE.UU. en la región y las amenazas a los mismos. Así, la Comisión sostenía que “cualquiera que sea el costo a corto plazo por actuar *ahora*, será mucho mejor que el de largo plazo” (Comisión Bipartita sobre Centroamérica, 1983: 2)⁵⁴. La Comisión emprendió una serie de “misiones” que la pusieron en contacto con hombres de todos los niveles en países como Venezuela o México. Este movimiento heredaba la visión trilateralista que buscaba evitar la conducta unilateral de los estados de países poseedores de recursos estratégicos y lograr una conducción colectiva de las relaciones internacionales por parte de los países centrales, ciertamente con la hegemonía de

⁵⁴ El acento en la “urgencia”, en el “ahora” y en la “decisión” sería central en la siguiente década, pero ya tenía peso en los ‘80.

EE.UU. Para ello era necesario recrear las instituciones nacionales e internacionales y crear otras nuevas.

Así, se reinventaba *la política* al tiempo que se deshacía *lo social*. La reinención valorizaba el lugar de ciertos “hombres clave” (líderes locales ligados al *establishment* internacional) en los países llamados “emergentes”. A partir de *lazos informales* ellos debían lograr transformaciones rápidas de acuerdo a las propuestas formuladas por el Consenso de Washington. Los estados de los países “pobres” debían recrearse adoptando dos funciones básicas: en primer lugar, facilitar las acciones de las empresas multinacionales a través de normativas jurídicas y acciones acordes al carácter flexible e integrado del capitalismo hacia el fin del milenio. En segundo lugar, los Estados debían funcionar como policía local respecto de las poblaciones expulsadas de puestos de trabajo como consecuencia de los procesos de “ajuste estructural” a los que nos referimos en el capítulo anterior.

Entonces, las democracias de los ‘90 fueron el intento de consensuar este *nuevo pacto social* que debía aunar el uso de la violencia directa extraeconómica con el consenso moral del *pacto de unión*. Con el nuevo pacto se instaura en varios países de la región (Argentina, Perú) un nuevo modelo de Estado y de ejercicio de la política caracterizado como “neodecisionismo”. Este modelo de gobierno formalmente mantiene la división en tres poderes, pero en los hechos entrega la suma del poder al ejecutivo a fin de lograr que las reformas propiciadas desde los centros de poder mundial se traduzcan de modo rápido en decisiones. Los funcionarios encargados de llevar a cabo las reformas han sido elegidos por el voto popular y suelen pertenecer a partidos con tradición republicana. Según destacados politólogos el neodecisionismo implicó efectos que permitieron sustentar un balance entre dos lógicas contradictorias: “legitimación” y “represión” (Bosoer y Leiras, 1999). Las prácticas neodecisionistas de los ‘90 consolidaron a la vez que fueron sostenidas por el *consenso por apatía* hacia la ejecución de políticas que saquearon las riquezas en Latinoamérica. Sus diversos puntos de apoyo tuvieron un eje: *la urgencia y la excepcionalidad* que exige la suspensión de procesos de deliberación para el consenso, encarnados tradicionalmente en el parlamento y el debate ciudadano. Ello supone el inmediato pasaje al acto y comporta la delegación en “técnicos” del proceso de reflexión para la toma de decisiones (Murillo, 2004)

Esta sería la matriz política desde la que se intervendría en los nuevos contextos latinoamericanos, caracterizados por un emergente: el crecimiento de las poblaciones imposibilitadas de reproducir su propia vida (no digamos ya de mejorarla).

La cuestión social como la cuestión de la pobreza:

Pues bien, como hemos visto, la “cuestión social” es esa grieta que surca al modo de producción capitalista, pero que no aparece como tal sino en distintos emergentes: problemas sociales particulares ante los que se definirá un diagnóstico y una intervención (para aquietar estos síntomas). La cuestión social en el siglo XIX (y en la primera mitad del XX) apareció bajo la forma del “problema de la pobreza” y aun del “pauperismo” (sobre todo en el XIX), pero fundamentalmente como problemas vinculados al trabajo (seguridad, higiene, derechos, etc.).

Pareciera que en el nuevo milenio, la cuestión social aparece problematizada casi exclusivamente bajo el significante *pobreza* (o indigencia, o vulnerabilidad), mientras

que el problema del trabajo sólo aparece (o predominantemente aparece) como un problema de “falta de trabajo” (más allá de sus condiciones, de su salario, etc.). Sin embargo, la marca de los nuevos tiempos está fuertemente presente al nivel de las mutaciones en el trabajo y su impacto en la estructura social.

En efecto, en los años que fueron de 1980 a la actualidad América Latina en general, y la Argentina en particular, implicaron un proceso de transformación profunda de la estructura social. Tal como mencionábamos en el capítulo anterior este proceso complejo arroja los siguientes resultados:

- Heterogéinización de la fuerza de trabajo: este proceso se vincula con la reducción numérica de los obreros industriales, el crecimiento de los trabajadores asalariados no-obreros, de los trabajadores independientes y del desempleo, una creciente estratificación salarial por la restricción de los contratos colectivos, el crecimiento del empleo precario, en negro e informal
- Empobrecimiento general de la población: este proceso se relaciona con los puntos anteriores y puede verse en el crecimiento de la pobreza por ingreso en el crecimiento de la indigencia⁵⁵.
- Un proceso de concentración de la riqueza: este estuvo marcado por la compleja definición y redefinición de las pujas económicas entre fracciones de la clase dominante⁵⁶.

Ahora bien, las características objetivas de este proceso nada dicen acerca de la perspectiva desde la que éste sería leído, esto es: no hay nada en la naturaleza de este proceso que determine unívocamente los conceptos y perspectivas desde las que *debería* ser leído. Los diagnósticos posibles son múltiples: crisis en la distribución del ingreso, en la distribución de la propiedad, en las capacidades de regulación del Estado, etc. No obstante, no todas estas lecturas tendrían el mismo peso ni en el diagnóstico ni en el diseño de las “recetas” que atendieran a la situación crítica.

El peso de los organismos internacionales en el diagnóstico y tratamiento de la nueva cuestión social en **AL** y en nuestro país fue muy alto, por ello nos proponemos traer el análisis de la forma en que uno de los organismos que mayor incidencia tuvo en las reformas, para ver como éste construyó los “problemas sociales” y las intervenciones que se derivarían a partir de esos diagnósticos. Nos referimos al *Banco Mundial*.

A diferencia de otros diagnósticos que, por ejemplo, podrían haber puesto foco en aspectos de la desigualdad, pensar este proceso en los términos del BM (“crecimiento de la pobreza”) implicó evadir la conflictividad de la situación: la pobreza, en principio y desde el sentido común parecería indicar la relación de individuos respecto de necesidades y de objetos para satisfacerlas y no de otros hombres, como sería el caso de la desigualdad. Esto, por otra parte, garantiza un consenso automático respecto de la necesidad de combatirla (nadie puede oponerse a luchar contra la pobreza). Además, al crear al “pobre” como la figura de intervención social transforma performativamente⁵⁷, al re-nombrarlas, las poblaciones otrora temidas como amenazas en un agregado de individuos “necesitantes”.

⁵⁵ Para precisiones estadísticas, referimos al Anexo.

⁵⁶ Esta temática ha sido extensamente trabajada por Enrique Arceo y Eduardo Basualdo, recientemente Arceo Basualdo comp. (2006) *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales*.

⁵⁷ Luego de hacerlo materialmente mediante el proceso de terror que describíamos. Tomamos el termino performatividad según el concepto de Austin (1971) y Searle (2001)

Pues bien, estas definiciones y delimitaciones de *qué es ser pobre* – que parten, como decíamos de no reconocer su carácter de construcción– tienen efectos materiales sobre los sujetos, pues construyen (o mejor: intentan construir, pues siempre hay fisuras) el espacio de agencia propio del pobre. La interpelación de nominar “da la palabra” al sujeto interpelado, pero esa agencia está dada en el marco de la sujeción que marca el lugar desde donde la palabra puede tomarse.

Además, la construcción de “el pobre” es un engranaje fundamental de la construcción del Otro ante el cual el Nosotros (sociedad, orden, etc.) se presenta y ante el que el primero aparece como amenaza. Tal como definiera Georg Simmel (2002), el pobre, como construcción social, se caracteriza por aparecer como estando *frente* (y en oposición) a la sociedad, como mero *objeto* de medidas que la colectividad toma con él (por ejemplo, mediante proyectos del BM). Sin embargo, en la sociedad integradora a la que hicimos referencia, este “encontrarse frente” no fue más que un modo paradójico de estar adentro, en tanto el pobre era también ciudadano *sujeto* de derechos y, con ello, participe, aunque más no fuera pasivo, de la totalidad social que toma medidas respecto de él. Si por un lado, la sociedad es alteridad (constitutiva) del pobre, por el otro, la pobreza, como problema social que “aparece” a fines del siglo XIX, es el otro (constitutivo) de lo social.

Así, la pregunta por los pobres es una inquietud por eso Otro que es y no es parte de la sociedad. Puede escucharse esa inquietud en la pregunta que se hace el BM en el informe de “*What do we know about the poor?*” (¿qué sabemos nosotros sobre los pobres?). Preguntarse “¿cómo es el pobre?” es una pregunta por “¿cuál es la frontera que delimita qué y quiénes somos “nosotros”?”

Los diagnósticos de la pobreza de las agencias internacionales

En el capítulo uno revisamos las distintas maneras de medir y definir la pobreza en la Argentina, en este apartado dirigiremos nuestro interés al modo en que las agencias internacionales, pero en particular el BM abordaron este problema. Tomando a éste último como referente de la reforma en AL y del papel de los organismos de crédito en ella, ¿cuál es el diagnóstico del BM en relación a la pobreza? En principio, debemos decir que ésta no ha sido caracterizada de modo homogéneo. Respecto del sentido de sus transformaciones pareciera que la definición de la pobreza deviene crecientemente menos económica y más cultural e institucional al tiempo que aparece una creciente responsabilización del pobre (y su comunidad inmediata) respecto de la gestión de su propia pobreza.

Para ver las diferencias y semejanzas, proponemos recorrer tres momentos definitorios : los años 80, los 90 y el inicio del milenio. Analizando desde el discurso del BM las definiciones propuestas. Hacia el final, incluiremos referencias a otros organismos.

Analizando los documentos del Banco Mundial para la región entendemos que la preocupación por la pobreza en la **década del ochenta** era fuertemente “biopolítica”⁵⁸,

⁵⁸ El concepto foucaultiano refiere al modo en que, desde el siglo XVII, ha habido una estatización de lo biológico, mediante técnicas destinadas no al hombre-cuerpo-individual, como las disciplinas, sino a la población, al hombre-cuerpo viviente-especie. Se trata de las prácticas que han intentado racionalizar aquellos fenómenos planteados por un conjunto de seres vivos constituidos en población: problemas relativos a la salud, la higiene, la natalidad, la longevidad y otros. En palabras de Foucault “se trata, sobre todo, de establecer mecanismos reguladores que, en esa población global con su campo aleatorio,

esto es, siguiendo a Foucault, se trataba de una preocupación por la *regulación, la homeostasis y el ordenamiento de las poblaciones* en el territorio que implica una articulación del poder a nivel mismo de la vida con el objetivo de maximizar las “fuerzas vitales” de esas poblaciones (a través de la regulación de la nutrición, de la fecundidad, etc.).

En el diagnóstico del BM de 1980 la pobreza no es definida como término, lo que nos encontramos es una *descripción* de la pobreza y un intento de adjudicarle causas. Discursivamente, la pobreza se construye como un espacio lejano, impreciso (“muchos”) plagado de riesgos y peligrosos: la pobreza es casi “selvática”⁵⁹.

En lo que hace a las causas de la pobreza, en este informe hay una adjudicación casi excluyente del problema al crecimiento poblacional⁶⁰, que ha retardado la disminución del efecto de “derrame” del crecimiento sobre la pobreza (en particular de África y América Latina), constituyéndose en una amenaza en tanto que *freno al desarrollo*. Este tipo de diagnóstico contradice uno de los fundamentos de la matriz que conformó la sociedad integradora en la Argentina, tal como fue el apotegma “gobernar es poblar” de Alberdi. Así, aparece una ruptura respecto de la racionalidad política del modo de gobierno de las poblaciones propia de las sociedades anteriores para las que el crecimiento de la población era un modo de garantizar el incremento de la fuerza de trabajo (o del ejército de reserva con su rol regulador) y garantía de la expansión del consumo masivo.

Partiendo de este diagnóstico el BM proponía realizar acciones tendientes a transformar el comportamiento de las poblaciones pobres de modo de que estas, sin la intervención directa de otros agentes, regularan su propia fecundidad.

No se trata, entonces, de intervenir exteriormente en la planificación familiar, por ejemplo, sino hacerlo de modo tal que se modifique la *conducta* de los sujetos, para lo cual se requeriría paciencia.⁶¹

Ahora bien, la preocupación por la *conducta* de los pobres presente a principio de la década de los ochenta persistirá en los años sucesivos, pero virará desde una mirada

puedan fijar u equilibrio, mantener un promedio, establecer una especie de homeostasis, asegurar compensaciones; en síntesis, de instalar mecanismos de seguridad alrededor de ese carácter aleatorio que es inherente a la población de seres vivos; optimizar, si Uds. Quieren un estado de vida: mecanismos, podrán advertirlo, como los disciplinarios destinados en suma a maximizar fuerzas y a extraerlas, pero que recorren caminos enteramente diferentes” (Foucault 2001: 223)

⁵⁹ Por ejemplo: “Los pobres constituyen un grupo heterogéneo. Algunos salen adelante razonablemente bien; otros están al borde de la supervivencia. (...)”

A menudo, padecen de enfermedades tropicales, sarampión y diarrea, así como de cortes y *arañazos* que nos sanan” (BM 1980: 41)

⁶⁰ “Desde 1950 el ingreso *per capita* en el mundo en desarrollo se ha duplicado, pero en los países de bajos ingresos el aumento medio ha sido la mitad y en los de ingresos bajos y medianos en conjunto los ingresos de los pobres han aumentado más lentamente que el promedio. Se estima que en los dos últimos decenios la proporción de la población que vive en la pobreza absoluta en los países en desarrollo como grupo ha disminuido (...). *Ahora bien, debido al crecimiento de la población, se ha elevado el número de personas que viven en la pobreza absoluta.*” (BM 1980: 42)

⁶¹ “cuanto mayor sea el cambio de comportamiento que exigen los programas a las personas (la forma de distribuir los alimentos dentro de las familias, cuanto más amenacen a las prácticas aceptadas (de procreación, por ejemplo, con la planificación de la familia), cuanto más se oponga a los intereses creados (asociaciones profesionales) y cuanto menos sean los beneficios que se puedan percibir de inmediato (saneamiento), tanto más pacientemente se deberán poner en práctica. Se precisa educar y persuadir al público, y pasará mucho tiempo antes de que se cosechen los beneficios económicos y políticos deseados” (BM 1980: 96)

macro o global atenta a los movimientos poblacionales para focalizarse (valga la expresión) en las conductas individuales y locales-comunitarias, de modo de distanciarse cada vez más de la intervención directa. Para ello será fundamental la progresiva “culturización” de la mirada sobre la pobreza y la vida cotidiana. Avancemos, entonces al informe de la siguiente década.

El **Informe de inicios de la década del noventa** tendría el sugerente título de “*Poverty*”, marcando la centralidad de este problema en la estrategia. La pobreza es entonces definida como “la inhabilidad (*sic inhability*) de obtener *estándares mínimos de vida*” (BM 1990: 247). A la hora de operacionalizar esta definición se acepta como “línea de pobreza” 370 U\$\$ al año y como “línea de indigencia” 275 U\$\$ (per capita).

En principio, nos interesa resaltar un aspecto casi sintáctico de esta definición, ya que hay una operación discursiva que pone la carga de la pobreza en el pobre. Si analizamos el enunciado antes citado e incluimos los tácitos supuesto tendríamos que: *es pobre quien tenga la inhabilidad de acceder a mínimos de vida*. El pobre, como sujeto, es responsable (hasta sintácticamente) de su condición de pobreza en tanto que sus cualidades (inhabilidad o habilidad) son las que determinan su estado como pobre (esto a nivel del enunciado). La inhabilidad es del pobre como complemento adjetivo, es su característica. Además, no hay necesidad de hacer ninguna referencia a alguien o algo por fuera del pobre para explicar qué es la pobreza. Esta responsabilización discursiva del pobre no es nueva en la historia ni de las políticas sociales ni de la asistencia. Veremos más adelante que lo que en 1990 es una responsabilidad a nivel de discurso devendrá cada vez más, hacia finales de la década, una *responsabilización de hecho*.

En el Informe de 1990, la pobreza es vista antes que cualquier otra cosa, como pobreza por ingresos y un “costo social”. También es considerada como *contingente, pasajera*, consecuencia indirecta de los ajustes estructurales. En principio, desde el Banco (y otros organismos internacionales) se auguraba el decrecimiento de la pobreza como consecuencia directa del “derrame” del crecimiento de la economía (producto de la apertura de los mercados, la reforma financiera las privatizaciones, la flexibilización, etc.).

Es interesante notar como funciona la “evidencia” en el diagnóstico del BM sobre la pobreza, puesto que se trata de un modo de naturalizar y dar por obvio un argumento o razonamiento presentado, como si plantearlo en esos términos permitiera ponerlo a salvo de la crítica y la contrastación. Así, aparece como “evidente” la necesidad de “liberar” el mercado en el que los pobres pueden vender su principal recurso, esto es: *hay que flexibilizar el mercado de trabajo y no hay que generar medidas* (como el seguro de desempleo) para protegerlo. En este enunciado se construye como obviedad que 1) *hay* un amplio mercado de trabajo que escapa a las regulaciones de la seguridad social (no importa desde cuando, ni por qué, ni cómo, ni su crecimiento reciente); y 2) los trabajadores formales reciben demasiados e injustos beneficios en relación a los “verdaderos pobres” porque el mercado está “demasiado regulado”. Se desprende: no todos los pobres están en igualdad de condiciones para vender su recurso, es menester dejar que el mercado (asignador óptimo) haga lo suyo. El trabajo es sólo una mercancía a ser vendida y no un asignador de derechos.

Hay otros dos puntos que queremos mencionar del diagnóstico de 1990, porque lo que entonces aparece como mero esbozos será central en la estrategia de fines de la década. Hablamos de a) la *genderización* (de *gender* género en inglés) de la pobreza y de b) la extensión de la problemática de la pobreza más allá de lo “meramente” material.

Respecto del primer punto (a), según el informe de 1990, el aumento del ingreso directo en las mujeres es visto como el mejor modo de llegar a los niños pobres así como un fortalecedor del “poder de negociación” de la mujer en el hogar. Es interesante cómo a lo largo de la década se asiste a una *genderización de la pobreza* y a una *femenización del sujeto de asistencia*. Para ello fueron claves las diversas reuniones, congresos y consensos que se realizaron desde la Plataforma de Acción de Beijín de 1995 en la que se afirmaba que “la aplicación a una amplia variedad de políticas y programas de un análisis basado en el género es (...) un elemento esencial de las estrategias de reducción de la pobreza”⁶² hasta el consenso de Lima de 2000 que profundizó el camino iniciado.

Entendemos que se trata de la rearticulación de una vieja estrategia de resolución de la cuestión social en la que la mujer jugó un rol “civilizador” fundamental en la garantía del orden. Nos alejamos aquí de las perspectivas que analizan el rol de la mujer en las sociedades modernas como sólo de sometimiento al orden patriarcal; creemos que, junto a sujeciones evidentes e indiscutibles, la mujer cumplió un papel en la construcción del orden social y moral. En palabras de Donzelot “(la mujer fue) el instrumento privilegiado de la civilización de la clase obrera. Basta con modelarla para este uso, proporcionarle la formación necesaria, inculcarle los elementos de una táctica de abnegación para que triunfe sobre el espíritu de independencia del obrero” (1998: 38). Como vimos en el capítulo I, esta estrategia se desplegó tempranamente en Argentina de la mano de las iniciativas del higienismo.

Sobre el segundo punto (b), vemos una incipiente preocupación por las vinculaciones entre las privaciones de la pobreza y el acceso a bienes culturales o a la representación política:

“Generalmente, los pobres tienen menor acceso que otros grupos a los bienes públicos y de infraestructura (...) Los pobres muchas veces son discriminados (*set apart*) por barreras educacionales y culturales (...) Los pobres juegan una pequeña parte en las políticas y son, muchas veces, privados de derechos (*disfranchised*) En muchos países la pobreza es correlativa con orígenes raciales y étnicos” (BM, 1990: 37)

Esta inquietud, aquí una entre tantas, devendrá central en la década posterior, cuando ya el BM se corra de la hipótesis del derrame⁶³.

Podríamos sintetizar la perspectiva del informe del '90 en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 1. Definición de pobreza. Año 1990

Definición de pobreza según el informe de Banco Mundial 1990

- 1) Su causa fundamental es la inhabilidad
- 2) La pobreza tiene causas secundarias en privaciones culturales y políticas
- 3) Su efecto es la falta de acceso al ingreso mínimo que no cubre un mínimo biológico
- 4) El mercado es el asignador óptimo de distribución de recursos

⁶² Ver <http://www.socialwatch.org/es/documentos/Beijing.htm>

⁶³ Esto es: el crecimiento económico resultado del proceso de “modernización” y “ajuste” beneficiará también a los pobres, “derramándose” sobre ellos

5) El trabajo es una mercancía, no un asignador de derechos

6) Se feminiza el sujeto de la asistencia y se interpela a valorar las cuestiones de género

Pasemos, entonces a la perspectiva de 2000 del BM.

Finalmente, tenemos **el diagnóstico sobre la pobreza del milenio**, el signo de este nuevo diagnóstico es la complejización (diríamos re-complejización) de este fenómeno. Efectivamente, la hipótesis del “derrame”, aunque nunca es absolutamente abandonada (suerte de *ave fénix* del neoliberalismo), se revisa seriamente hacia fines de la década. El motivo es muy concreto: diez años de crecimiento del Producto Bruto Interno en gran parte de la región no había impedido el crecimiento, también constante, de la población bajo la línea de pobreza.

Entonces, desde mediados de la década, pero particularmente a partir del Informe Mundial de 1997 (sugerentemente: *Más allá del consenso de Washington...*) hay una “complejización” creciente del diagnóstico de las causas de la pobreza, que aparece, entonces como un *fenómeno multidimensional y complejo* ante el que cabe tener una “estrategia integral”⁶⁴.

Mucho camino se ha recorrido desde la preocupación cuasi-biológica de los ochenta y aún de definición mínima de pobreza del `90. La nueva mirada estará preocupada no sólo por la vulnerabilidad (ya presente, aunque en menor medida en el diagnóstico anterior) sino por *la autoestima, la voz, la representación y la autorepresentación del pobre*.

Esto también puede verse en los diagnósticos y documentos de otros organismos, tales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En el caso de este discurso, el concepto clave es el de *Desarrollo Humano*:

"El paradigma del Desarrollo Humano propone una concepción de la pobreza abarcadora de las múltiples dimensiones de la misma. En esta perspectiva, **la pobreza significa la privación de una vida larga, sana y creativa; del disfrute de un nivel decente de vida; de la libertad, la dignidad y respeto por sí mismo y por los demás**. La atención se traslada desde los medios –en particular el ingreso– hacia los fines que los individuos persiguen y, por lo tanto, hacia las libertades sustantivas necesarias para satisfacerlos"(PNUD 2002: 42).

"El Desarrollo Humano concibe a la pobreza como privación de capacidades y libertades para que las personas puedan desarrollarse de acuerdo a sus valores" (PNUD 2002: 43).

⁶⁴ Por ejemplo: “Este informe acepta la ahora tradicional definición de pobreza reflejada, por ejemplo en el Informe de Desarrollo Mundial de 1990 (...) Este Informe también extiende (*broadens*) la noción de pobreza para incluir vulnerabilidad y exposición al riesgo tanto como falta de voz y de poder. Todas estas formas de deprivación corresponden exactamente a lo que Amartya Sen llama las “capacidades que tiene una persona, esto es, las libertades sustantivas que él o ella disfruta para llevar adelante el tipo de vida que ella o él valora” (BM, 2000: 15)

“La pobreza va más allá de la privación material y bajos niveles de educación e ingreso. La inhabilidad para influir en decisiones que afectan la propia vida, el maltrato de las instituciones estatales y el impedimento en el acceso al crédito las barreras sociales y normas son dimensiones del malestar. Otra es la vulnerabilidad a *shocks* adversos, desastres naturales, enfermedades y violencia personal”. (BM, 2000: 25)

Esta redefinición supone un desplazamiento de sentido y, en última instancia, una inversión causal: si la imposibilidad de vivir una vida plena es una de las consecuencias de la pobreza, aquí aparece como causa y como problema a tratar en sí y por sí. Del mismo modo, que en el discurso del Banco Mundial los problemas institucionales que afectan a los pobres son vistos como causa de esa pobreza. Según Lo Vuolo, el énfasis en la diversidad y la complejidad del fenómeno de la pobreza, tuvo consecuencias al nivel de diseño de las políticas: “una derivación inmediata del énfasis colocado en la multiplicidad de factores que explican la pobreza y la exclusión es la desvalorización del factor económico en la solución del problema. Esta conclusión puede servir para sostener el argumento de que no es en la política económica donde hay que buscar las salidas de la pobreza *sino en una mejor organización comunitaria*, la ausencia de *canales de participación*, la falta de motivación para concurrir a la escuela, pautas de consumo poco racionales, etc. (..) Nótese que si se profundiza esta línea de reflexión, se puede hasta revertir las relaciones causales. No es que la falta de ingresos limita las posibilidades de educación, sino que es la falta de educación lo que limita el acceso a mejores ingresos. No es *la falta de ingresos lo que limita las posibilidades de organización económica*, sino que es *la capacidad de organizarse lo que impide que los pobres sean eficientes y rentables*” (Lo Vuolo et al., 1999: 125)

El tema de la organización de los pobres como estrategia de lucha contra la pobreza aparece en el discurso del PNUD (y también del BM) bajo la preocupación por el *capital social*⁶⁵

De un modo sugerente, Hintze (2004) se pregunta por la fertilidad concepto de "capital social" tal como lo introducen los organismos internacionales en relación a los estudios previos sobre “estrategias de supervivencia de los sectores populares”. Llega a la conclusión que no hace grandes aportes ni teóricos ni de recorte empírico. Su funcionalidad, por el contrario, estaría vinculada a “eludir el problema central de “los pobres”: que el núcleo de la superación de la desigualdad y la pobreza pasa centralmente por la *distribución de la riqueza* y, por ende, del *capital convencional* (contante y sonante). Superación necesaria para pasar de la sobrevivencia a la reproducción ampliada de la vida, esto es con calidad y dignidad, del conjunto de los integrantes de nuestras sociedades” (2004: 164).

Así desplazada la discusión (mediante la reapropiación de autores de la teoría social entre los que se destaca Bourdieu), la función del Estado Articulador será, no la de intervenir en la economía ni de generar políticas de integración y configuración del entramado social, sino la de fomentar las capacidades de asociación y gestión ya existentes tanto en los individuos como en sus comunidades. En términos del PNUD y del BM, propiciar "el empoderamiento de la gente".

Para comprender el surgimiento de la estrategia de empoderamiento es menester analizar el modo en que aparece uno de los significantes centrales del informe del 2000 que coadyuvo a “complejizar” la pobreza: el significante “prohibido” *desigualdad*.

⁶⁵ "La fragmentación y la actuación, muchas veces aislada, de las asociaciones de la sociedad civil tiende a ser reemplazada por una voluntad creciente de revertir la situación a través de la creación de **redes** cuyos objetivos trascienden los fines particulares de cada una de las organizaciones que las componen. Este es un **capital social** que permite alentar un mensaje de esperanza ya que es la semilla de una nueva relación entre el Estado y la sociedad"(PNUD 2002: 60) .

El problema de la desigualdad y la desigualdad como problema

En 1990 el BM decía:

“Pobreza no es lo mismo que desigualdad. La distinción requiere ser subrayada. Mientras que la pobreza concierne a un estándar absoluto de vida de una parte de la sociedad –los pobres- la desigualdad refiere a los estándares de vida relativos que atraviesan a toda la sociedad (...) La mínima desigualdad (todos son iguales) es posible con cero pobreza (no hay pobres) y con máxima pobreza (todos son pobres)⁶⁶” (BM, 1990: 26)

Como vemos, el problema de la pobreza, que es el que le interesa al BM en su informe (*Poverty*) es cuidadosamente separado de la desigualdad, que no se formula en términos de problema: hay desigualdad como hay clima.

A fines de la década, en cambio, surge como nueva preocupación al interior del discurso bancomundialista:

“La desigualdad está nuevamente en la agenda, en el seno de las ideas y experiencias y en el discurso político de muchos países en desarrollo (y desarrollados). Nuevos trabajos muestran la importancia del género, del origen étnico y racial como dimensión y causa de la pobreza” (BM, 2000: 33)

La cristalización de esta inquietud puede verse en la publicación de un informe con (nuevamente) un nombre muy sugerente: “Desigualdad en América Latina y el Caribe: ¿Ruptura con la historia?”.

En principio, para un lector desprevenido, la tematización de este problema parecería un reconocimiento a la economía crítica que durante años había denunciado la *desigualdad estructural* como factor fundamental del crecimiento de la pobreza en los países periféricos. Ahora bien, al tiempo que se comienza a diagnosticar la desigualdad como problema, se desarticula la potencialidad de la crítica: el “problema de la desigualdad” se extiende a tantos campos que se vuelve inaprensible, es decir, irresoluble. Entonces, el modo en que allí se problematiza la desigualdad nos lleva a marcar dos cosas:

- El sentido de desigualdad “flota” hasta deslizarse al de diferencia
- La desigualdad se naturaliza en el mismo momento en que se pretende historizarla.

Las desigualdades denunciadas son múltiples: en el acceso a la educación, a la salud, suministro de agua, saneamiento, a los servicios públicos, al acceso a activos, al poder, a la tierra, al crédito, al mercado laboral, a la influencia política, a la participación, al consumo, al ingreso, al trato de la policía y el sistema judicial, a la electricidad, a la

⁶⁶ Este análisis o bien es una tautología un tanto pueril, o bien desconoce el razonamiento sencillo desarrollado ya por Marx en 1844 para criticar a la economía política: el extrañamiento de quienes trabajan del producto de su trabajo (condición básica del modo de producción capitalista), supone necesariamente la apropiación por otro. Esto es la “expropiación” supone la “apropiación” como contrapartida. Si en lugar de preocuparse por una disquisición terminológica se observara el crecimiento de la desigualdad en relación al de la pobreza se vería que históricamente ambas variables son indisociables.

telefonía, a la aplicación del estado de derecho, desigualdades socioculturales, políticas, salariales, en las relaciones sociales y familiares (BM, 2003).

Así, mediante esta proliferación de significaciones de la “desigualdad” se termina por desplazar su sentido hacia el de “diferencia”; a su vez, la “diferencia” es un valor que al BM le interesa proteger bajo el paraguas del “multiculturalismo”.

Además, en tanto hay un desplazamiento de sentido desde la “desigualdad” hacia la “diferencia”, el valor que se construye como ideal desde el discurso del BM no es el de la igualdad, sino el de la *equidad*. Esto supone una profunda distancia respecto de la configuración de la (vieja) “cuestión social”, pues ésta era producto de la brecha entre la igualdad de derecho y la desigualdad de hecho. La igualdad como ideal (por ejemplo, en la configuración del ideario de ciudadanía) junto a la desigualdad como realidad, eran combustible de una potencial crisis que amenazaba la acumulación de capital, generando con ello sucesivos enfrentamientos en los que se conquistaron una serie de *derechos*.

Como decíamos más arriba, junto a este desplazamiento de sentido, encontramos una reescritura de la historia latinoamericana de la desigualdad. Curiosamente, sin embargo, en esta reescritura, la desigualdad se presenta como un hecho constante en *toda* la historia del continente, capaz de resistir las más diversas direcciones de políticas públicas:

“La situación general es que la desigualdad ha sido especialmente resistente a una variedad de experimentos en materia de políticas, desde la industrialización para sustituir a las importaciones hasta políticas populistas y reformas de mercado”(BM, 2003: 12).

La historización de la desigualdad vuelve a una visión del primitivo positivismo decimonónico que colocaba un punto originario de la historia, en el cual estarían ya en sí o en potencia, aunque todavía no desarrollados, todos los procesos posteriores. Esta visión “evolutiva” de la historia, es lineal y acumulativa de modo que conduce inexorablemente desde ese punto originario hasta las bondades o calamidades del presente, en consecuencia se justifica el orden actual por hechos ocurridos en un punto mítico de carácter fundacional. De ese modo, por ejemplo, la historia de los pueblos latinoamericanos estaría signada desde el “origen” por el hecho de haber sido colonizados por ibéricos, quienes por pertenecer a un grado inferior en la evolución de los pueblos habrían gestado también un proceso histórico de menor calidad que el de los pueblos de América del Norte (BM, 2003).⁶⁷

A partir de este diagnóstico el BM plantea romper con las desigualdades distorsivas y sacar provecho de las “positivas”. Mientras que las desigualdades distorsivas perpetuarían a las élites atrasadas y clientelistas de ALC, las desigualdades “positivas” incentivarían el trabajo y la inversión. Esto es de la mayor importancia porque genera una categorización análoga a la que hace siglos se hiciera entre las poblaciones de campesinos vagabundos “liberados” por los procesos de cercamientos de los campos: así como entonces se planteó la existencia de “pobres buenos y menesterosos” y pobres “malos y perezosos” el discurso de BM termina por distinguir discursivamente entre “ricos buenos y menesterosos” (los capitales globales) y “ricos malos y perezoso” (las élites locales).

⁶⁷ Para ver una crítica del concepto de Historia en un sentido lineal, evolutivo y para comprender sus usos políticos se recomienda Foucault, 1980; Foucault, 1992 y Febvre, 1993.

Ante las desigualdades distorsivas denunciadas, el BM se plantea como objetivo actuar sobre su principal fuente: las *instituciones excluyentes*. Esta idea es central e implica una consecuencia clara para la redefinición de la estrategia de lucha contra la pobreza. Al asociar la pobreza a la desigualdad y ver las causas de ésta última en la falta de participación e inclusión institucional, se descartan soluciones vinculadas al diseño de políticas económicas y se enfocan las acciones en la “apertura” de las instituciones. Para lograr esta apertura se convoca a la reforma institucional (de segunda generación) y al empoderamiento:

“La manera de hacer frente a esta complejidad es el empoderamiento y la participación –local, nacional e internacional” (BM, 2000: 12)

Vemos así que el diagnóstico de la pobreza “trae” como necesidad una reforma institucional.

Así, la segunda ola de reformas⁶⁸ en AL se realizaría bajo la premisa de lo que había fallado en la década del noventa eran las instituciones. A fin de enmendar ese error y sistematizar los “aprendizajes” de la época, se desarrollaron políticas de “empoderamiento” de los pobres, para que participen y se “comprometan” con el desarrollo de la política pública, al tiempo que se promovieron reformas que incluyeran el *accountability* (rendición de cuentas) de las instituciones:

“¿Por qué es importante la rendición de cuentas a la sociedad?

Hay tres argumentos principales (...) – **governabilidad, desarrollo** más eficaz y **empoderamiento**. A continuación se explica en qué consiste cada uno de estos. En primer lugar viene el asunto de la gobernabilidad. (...) En la actualidad, (...) las relaciones entre los ciudadanos y sus gobiernos están caracterizadas por lo que algunos han denominado una “*crisis de legitimidad*” (...) Los mecanismos de rendición de cuentas a la sociedad le permiten al ciudadano corriente acceder a la información, expresar sus necesidades y tomarles cuentas a sus apoderados entre un periodo electoral y el siguiente. Por otra parte, mejoran la capacidad de los ciudadanos para **no quedarse en las simples protestas y comprometerse con los burócratas y políticos de una manera más informada, organizada, constructiva** y sistemática, mejorando así la posibilidad de lograr efectivamente un **cambio positivo.**” (la cursiva es nuestra) (BM, 2003:2)

Como puede observarse la *accountability* social debe permitir *un equilibrio razonable entre pretensiones rivales*. Esta interpelación al “consenso ciudadano” se orienta a recrear fuentes de legitimidad con un discurso que tiene como palabras claves: *compromiso ciudadano, participación y transparencia* entre otros.

La convocatoria, a los futuros agentes-audidores-ciudadanos no es a partir de sus asociaciones colectivas, siempre sospechadas de intereses neocorporativistas más preocupadas por la queja y las críticas “negativas”, sino a los “ciudadanos”, a los individuos. (ver en especial BM, 2002). Esta convocatoria se vincula a la centralidad que iría adquiriendo el problema de la “corrupción” a la hora de explicar la falta de desarrollo de los países pobres⁶⁹.

Pobreza y gestión del desempleo en Argentina:

⁶⁸ Nos referimos ya a la primera ola de reformas también denominada “ajuste estructural”.

⁶⁹ Este tema ha sido extensamente desarrollado por Carlos Ernesto Motto.

Nos hemos referido a las transformaciones en la estructura social Argentina durante la década del noventa. Se destacan el crecimiento de la pobreza, del desempleo y de la informalidad ¿Cuáles fueron los diagnósticos y los tratamientos localmente gestionados para gestionar este cuadro? Sus rasgos principales coinciden con lo que hemos formulado para el resto de la región, sin embargo nos interesa ahondar un en el análisis de las políticas sociales de empleo en la década del noventa, por tratarse de un aspecto clave en la gestión de la nueva cuestión social en nuestro país.

El análisis muestra una total sintonía con la perspectiva de los organismos internacionales, en la repuesta “política” inmediata ante el crecimiento de la pobreza: “liberalización” del mercado de trabajo, planteando la necesidad de “reducir los costos laborales”. Quedaría claro años después que este tipo de intervención, lejos de reducir el desempleo, fomentaría la informalidad y precariedad del empleo⁷⁰, al tiempo que habilitaba a la explotación intensiva de la mano de obra (Grassi 2003).

Pues bien, “a pesar” de la liberalización del mercado de trabajo (con la Ley de Empleo de 1991 y la Reforma del sistema Previsional y de Riesgos del Trabajo, etc.), el crecimiento del desempleo a lo largo de la década careció de precedentes. La respuesta estatal, también. Su forma generalizada no sería la del seguro de desempleo (política pasiva de ingreso) sino la de planes de trabajo público transitorio a cambio del que se percibiría un estipendio por debajo del salario mínimo. Tal como se muestra en otros trabajos (vgr. Grondona 2007), la matriz de diseño de las políticas sociales de empleo en la Argentina fue el resultado de una traducción particular de la reforma anglosajona de los Estados de Bienestar (welfare) que se conoció con el nombre de *workfare* (juego de palabras con “work” –trabajo- y “welfare” –bienestar) y que se desarrolló a partir de principios de la década del ochenta⁷¹. Este esquema supone una ruptura con el concepto de solidaridad social propio de las sociedades salariales (y de su modo de gestionar la cuestión social, por ejemplo mediante los seguros de desempleo) y plantea, en contraposición, un esquema en el que cada uno toma sólo en tanto que da algo a cambio (“contrapresta”). Esta lógica se opone abiertamente con la de los derechos sociales, en tanto parte de entender que en la seguridad social (o las formas de asistencia social, lo mismo da, desde esta perspectiva) se establece una relación perversa de dependencia del individuo respecto del Estado⁷².

La intervención estatal sobre las poblaciones pobres y desempleadas recibiría una configuración fundamental a partir de la Ley de Empleo de 1991, en la que , por un lado se establece el Fondo Nacional de Empleo como marco financiero del *workfare*, al tiempo que se construye la figura de “Emergencia Ocupacional”, por el otro.

⁷⁰ Esto daría a pensar que la precarización de las condiciones de trabajo más que una destino ineluctable del capitalismo es el resultado de coyunturas políticas concretas y de luchas de intereses puntuales, pudiendo entenderse así el hecho de que el crecimiento actual del empleo tenga una proporción relativamente menor de empleos precarios. Esta hipótesis está extensamente desarrollada por Héctor Palomino (2007)

⁷¹ Esto implica que si bien la reforma comenzó con el binomio Thatcher-Reagan, continuaría y se profundizaría con la “nueva izquierda” de Blair-Clinton.

⁷² Es interesante marcar que la “independencia” de los individuos respecto del Estado refuerza su “dependencia” respecto de o bien el mercado (principal asignador de bienes en el modo de producción capitalista) o de la familia/relaciones inmediatas para quienes “fracasen” en el mercado (Offe 1990). Así, el esquema del *workfare* refuerza la “responsabilidad” individual y de las comunidades (Rose 1997 1999 Dean 1995).

El Fondo Nacional de Empleo, que sería el soporte financiero para la construcción del *workfare* argentino, tiene básicamente cuatro fuentes de financiamiento: aportes patronales y de los trabajadores, contribuciones de los presupuestos estatales, fondos propios (intereses, multas, etc) y fondos de cooperación internacional (art 145 y 146 de la Ley 24.016)

En segundo lugar, decíamos, tenemos la construcción discursiva y normativa de la “emergencia ocupacional”. En efecto, en el capítulo séptimo de la citada ley (curiosamente antes de definir el seguro de desempleo) se abre la posibilidad de que cualquier instancia de gobierno declare el estado de emergencia ocupacional para un territorio. Las causales que justificarían ese tipo de declaración son las “catástrofes naturales, razones económicas o tecnológicas” que “tengan repercusión en los niveles de desocupación y subocupación de la zona afectada”. Junto con el estado de emergencia aparecen los programas de emergencia que consisten en “acciones tendientes a generar empleo masivo por un período determinado a través de contratación directa del Estado nacional, provincial y municipal para la ejecución de obras o prestación de servicios de utilidad pública y social, e intensivos en mano de obra (...). En este supuesto, el plazo mínimo de contratación se reducirá a tres meses, así como el de las renovaciones que se dispusieren”.

Es sugestiva la construcción de la figura de emergencia del mercado de trabajo como análoga a la de los desastres atmosféricos, por cuanto naturaliza procesos ciertamente sociales. Esta figura “naturalizada” de emergencia ocupacional acompañaría a todos los programas del *workfare*, junto con ella la imagen de la *transitoriedad* asociada al carácter “extracotidiano” de la ocurrencia de las crisis.

Indicábamos que esta figura aparece en la misma norma en la que se establece el seguro de desempleo en la Argentina, sin embargo esta iba a tener, por las características que adquiriría el mercado de trabajo (informalidad, trabajo no declarado, etc), una cobertura muy baja⁷³. Además, la extensión del mismo no superaría en ningún caso el año de prestación.

Así, las herramientas legales construidas a principio de la década para “luchar contra el desempleo” se inclinaban mucho más a la lógica de la excepción, la irrupción, el “hasta nuevo aviso” que a la lógica del seguro, la previsión, es decir, del derecho⁷⁴.

Un segundo aspecto importante de este período (y de consecuencias duraderas) sería la *lógica focalizada* de la intervención. En efecto, a partir de 1992 prorrumpen una serie de pequeños planes nacionales orientados a grupos poblacionales específicos que otorgaban beneficios no remunerativos a cambio de la contraprestación en obras de interés común organizadas desde los municipios o la provincia.

A esta primera etapa de la reforma *workfare* le sucedería otra, que comienza a mediados de la década y está marcada por la agudización del problema del desempleo (y con él el de la pobreza, del que, sin embargo, cabe distinguirlo). En Mayo de 1994 la tasa alcanzaría los dos dígitos (10.4%) y en Mayo de 1995 se registra un impresionante 18.4% de desocupación a nivel nacional.

Cabe marcar que junto con la masificación del desempleo se generarían movimientos sociales (fogoneros, puebladas, etc.) que reclamaban puestos de trabajo ante el cierre de empresas (en particular privatizadas). Alrededor de estas protestas se iría configurando

⁷³ Ver Artículo 113 y art. 114 de la citada ley

⁷⁴ Esto está en total sintonía con la dinámica de la urgencia como promotora de las reformas y el neodecisionismo que describimos más arriba.

un nuevo actor social en conflicto: *los piqueteros*⁷⁵. La identidad nacida al calor de las luchas sociales y los cortes de ruta implicaría una novedad importante en el escenario político local así como para la teoría social, cuyas categorías clásicas (en particular la de “clase”) serían puestas a prueba por ese nuevo fenómeno. Ante la emergencia de una representación política (aunque no articuladamente partidaria) la intervención estatal sobre el problema social del desempleo tendió a reforzarse, muestra de ello fue la extensión del Programa Trabajar.

El rol del BM en este programa sería fundamental, tanto a nivel del diseño como de la evaluación. El Programa Trabajar tuvo tres versiones, y ya desde su primera implementación llegó a cubrir casi el mismo número de beneficiarios de los programas del período anterior sumados⁷⁶. Este número se incrementaría cerca de un 70% en la segunda versión del plan (que fue desde 1997 a 1998) y un 40 % entre la segunda versión y la tercera, llegando a una cobertura de cerca de 420.000 trabajadores.

A lo largo de sus tres versiones el Programa tuvo algunas modificaciones en el diseño. Nos interesa indagar en la redefinición de la unidad de intervención pues esta pasa de “trabajador desocupado vulnerable”, en la primera versión, a “trabajador desocupado **pobre**”⁷⁷ en la segunda y la tercera. Esta inflexión, aparentemente sutil y mínima, es de gran importancia, ya que nos habla de una modificación a nivel del diagnóstico. La vulnerabilidad del trabajador puede entenderse en los términos de su relación con el mercado de trabajo, mientras que la introducción del significante “pobre”, en cambio, supone una re-definición de los términos del problema (aunque la población concreta a la que se refieran ambas conceptualizaciones sea aproximadamente la misma).

Ambos diagnósticos son distintos e implican “tratamientos” diversos. En el análisis clásico de los Estados de Bienestar de Esping-Andersen (1993), el sujeto “pobre” y el sujeto “trabajador” refieren a esquemas distintos de administración del conflicto y de las necesidades. Mientras el primero corresponde al Estado de Bienestar liberal-anglosajón, el segundo responde al modelo corporativo-continental, mientras el primero reconoce tan sólo necesidades, el segundo admite derechos.

En este punto el *workfare* “criollo” tiene más similitud con el *workfare* estadounidense en el que la reforma al sistema de seguridad social se superpone más claramente con las nuevas formas que ha adquirido la “lucha contra la pobreza”. Entendemos, además, que este aire de familia entre los supuestos de ambos esquemas se debe en una importante medida a la intervención del Banco Mundial en el diseño del Programa a partir de su segunda versión. De hecho, es llamativo que sea justamente a partir de la inclusión del organismo en el financiamiento del programa que aparezca la modificación en la descripción de la población objetivo.

⁷⁵ Existe copiosa bibliografía sobre este tema, por ejemplo Maristella Svampa, Pereyra Sebastian 2004 *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueras* (Editorial Biblos: Buenos Aires)

⁷⁶ Debemos aclarar que junto a este programa existieron otros para el mismo período. En particular es obligada la referencia al Programa de Servicios Comunitarios, también con tres versiones que estaba orientado a brindar empleo temporario en servicios sociales a la población femenina. Volveremos más adelante sobre este plan al referirnos al actual “Plan familias”.

⁷⁷ Mientras en la versión de 1996 tenemos que la población objetivo se define como los grupos de trabajadores desocupados más vulnerables” (RESOLUCION 576/1995), en la siguiente versión ésta aparece redefinida como “los trabajadores desocupados en situaciones de pobreza y vulnerabilidad social” (RESOLUCION 240/1997) “El Programa orienta sus acciones a brindar ocupación transitoria a los **trabajadores desocupados en situaciones de pobreza y vulnerabilidad social**” RESOLUCION 327/1998

Según el diseño del programa, la posibilidad de acceder y mantener el “subsidio” dependía de la participación en un proyecto productivo llevado adelante por una organización no gubernamental o Municipio. Debían garantizarse entre cuatro y seis horas diarias de labor. Pero, ¿cuál era el papel de la contraprestación? En otro estudio se muestra (Grondona 2006) que aún cuando en la normativa se hable de la necesidad de “incrementar la empleabilidad” de los trabajadores desocupados, el fracaso (según las propias evaluaciones del BM) en el cumplimiento efectivo de este objetivo no bastó para aminorar la algarabía de los técnicos respecto a los supuestos “muy buenos” resultados del programa. Una lectura más atenta de los documentos muestra que el trabajo cumple la función de auto-*focalizar* la población, en tanto la ecuación entre el estipendio (200\$) y las horas de labor requeridas (4 a 6) era tan mala que sólo aquellos más pobres entre los pobres querían participar del programa. Sin embargo, no debe pasar inadvertido el diagnóstico en términos de “inempleabilidad” de los trabajadores sin trabajo, pues presupone que el desempleo (con su masividad) es el resultado de un “desajuste” entre la oferta y la demanda del mercado de trabajo. Esta explicación comenzaría a operar claramente en el diseño de los programas de empleo a partir de 2003.

La tercera etapa en el diseño de los programas *workfare* estuvo marcada por la crisis económica de 2001, y por el intento de responder a lo que aparecía como la cuestión social en carne viva. En esta etapa se masificaría el acceso a los programas de transferencias a cambio de contraprestación laboral. Ese fue el papel del Programa Jefes y Jefas de Hogar, que llegó a tener cerca de dos millones de beneficiarios. Sin embargo, una vez superada la crisis en su aspecto más agudo, desde los organismos oficiales y desde las agencias internacionales se generaron una serie de estudios y análisis que buscaban re-definir y re-ordenar la masiva población que recibía el plan. Estos estudios arrojaron como respuesta el diseño del Programa Familias, orientado a las mujeres “inempleables”⁷⁸ (que no buscan empleo, tienen una pobre trayectoria laboral y bajos niveles educativos) y el Seguro de capacitación y empleo dirigidos a los beneficiarios “empleables”; este último programa se articula mediante oficinas de empleo locales en las que los “más empleables” reciben servicios de “perfilamiento” y “búsqueda laboral”, mientras quienes tienen mayores dificultades, reciben una oferta de cursos de “capacitación” o “formación profesional”. Esta estrategia de “intermediación” entre la oferta y la demanda es típica del esquema británico de reforma *workfare* y tiene como característica fundamental la individualización en el tratamiento del desempleo (caso por caso). Este re-perfilamiento de la población responde a la cuarta etapa de políticas *workfare*.

⁷⁸ El programa consta de tres componentes, los dos primero referidos a la prestación. El primer componente es el de un ingreso no remunerativo cuyo monto se incrementa de acuerdo a la cantidad de hijos (hasta cinco, va entre 150\$ y 275\$), el segundo es un componente de “promoción familiar y comunitaria”, destinado a brindar acciones de promoción, servicios y prestaciones sociales a las familias en educación; salud; capacitación para el trabajo; desarrollo comunitario y ciudadano y consolidación de redes. *El tercer componente, puesto en igualdad de condiciones con los anteriores, es el denominado “componente de fortalecimiento institucional”* un componente transversal a todo el Programa cuyo objetivo es mejorar la eficacia y la transparencia de los procedimientos mediante la evaluación y el monitoreo, la capacitación y la comunicación y los sistemas de administración.

La contraparte requerida a los beneficiarios del programa es la vacunación de los menores a cargo del titular (de acuerdo al Plan Nacional de Vacunación), los controles bimestrales de embarazo y la asistencia regular de los niños a la escuela.

La característica central en todas las versiones del *workfare* es la laboralización de la asistencia (antes que la asistencialización del trabajo). Originalmente, se había tratado de estrategia pensada para contextos con amplia extensión de la ayuda social y a partir de un diagnóstico que articula la lógica de la ética protestante con el discurso tecnócrata y para el que, en consecuencia, la asistencia es una relación perversa entre el pobre y el Estado.

En nuestros contextos, el *workfare* vino a gestionar otros problemas, fundamentalmente la extensión del desempleo y la precariedad laboral en el marco de un Estado en el que el acceso a la seguridad social se había dado mediante la figura del “asalariado”. Así la responsabilidad de la gestión del desempleo y la pobreza como problemas sociales, se traducen en responsabilidades individuales ante las que cabe desarrollar estrategias que garanticen la “empleabilidad” de quienes, desde este diagnóstico, han quedado fuera por sus propias falencias⁷⁹.

⁷⁹ Para un desarrollo más detallado de la reforma *workfare* en Argentina y su relación con la reforma anglosajona ver Grondona (2006b 2007)

Actividad:

Lea atentamente los siguientes documentos y analice (1) los diagnósticos del fenómeno de la pobreza que se presuponen y (2) el tipo de estrategia de intervención que de él se deriva.

Documento 1

CUADRO 1. PROGRAMA JUVENIL SEMILLAS KIZGÓ

“Ahora contamos con información detallada sobre lo que tenemos en nuestro territorio. Hemos realizado un mapa con un inventario de la fauna, la biodiversidad y los suministros de agua. Identificamos los conflictos de la misma manera: pintamos el mapa político; y a partir de este punto de vista, fue más sencillo ver la realidad, lo que nos permitió tomar mejores decisiones. Esta información ayudó a la comunidad a crear un mandato para la gestión autónoma de nuestros recursos naturales...”

— El Cabildo Despueblo Ancestral de Kizgó de Colombia –Programa Juvenil Semillas Kizgó

La comunidad de Kizgó, en Silvia, Colombia, enfrenta varios problemas sociales contemporáneos, que incluyen una creciente tasa de alcoholismo, la migración de familias y jóvenes, el reclutamiento de jóvenes por parte de grupos armados, la violencia intrafamiliar y la pérdida de la identidad, así como el respeto por las autoridades tradicionales. Financiado en parte por el Programa de Pequeñas Donaciones, el Programa Juvenil Semillas Kizgó se inició en el año 1999 para brindarle a los jóvenes de Kizgó un lugar donde “expresar cómo querían vivir en realidad y los sueños que tenían para ellos mismos y para la comunidad”. Además de responder a varios de los problemas y conflictos actuales que enfrentaba la comunidad, el programa fue diseñado con el fin de fortalecer la capacidad de los jóvenes para abordar estos problemas y para reafirmar los valores culturales y la identidad de la comunidad. Los jóvenes de Kizgó representaron un elemento central en el planeamiento del programa, y fueron apoyados por maestros indígenas locales, promotores de la salud, especialistas agro-pastorales y varios líderes de la comunidad.

El programa utilizó el mapeo social para captar la participación de los jóvenes en los enfoques para tratar los problemas que afectan a la comunidad. El mapeo social permitió que los jóvenes visualizaran y describieran los diversos conflictos y desafíos sociales de la comunidad dentro del espacio físico del resguardo de Kizgó, territorio ancestral legalmente reconocido, y en el espacio político y cultural del Cabildo (estructura de gobierno tradicional indígena de la comunidad). Además de permitirles revisar algunos de los problemas ambientales, sociales y económicos que enfrenta la comunidad, el mapeo social también facilitó que los jóvenes –muchos de los cuales se encuentran bajo la fuerte influencia de la radio, la televisión y otros medios de comunicación modernos– comprendieran más la historia oral, las tradiciones y los rituales de sus ancestros y ancianos en la comunidad. Como resultado de ello, los jóvenes de Kizgó se han convertido en actores sociales importantes tanto en la respuesta a varios de los problemas sociales actuales que enfrenta su comunidad, como en la preparación de un importante plan de desarrollo comunitario, el Plan de la Vida para Kizgó.

“La principal lección aprendida de estas actividades”, manifestaron quienes respondieron en Kizgó la encuesta del Programa de Pequeñas Donaciones, “es que el planeamiento participativo por parte de los jóvenes puede facilitar el proceso de ordenamiento y desarrollo de nuestro territorio ancestral, y permite una mayor concientización del espacio que habitamos, del tiempo en que vivimos y un mayor equilibrio entre nuestro ambiente natural y cultural. Asimismo, posibilita la creación de mayor solidaridad y consenso en lo relativo al concepto de desarrollo, la solución de nuestros problemas reales y el logro de un acuerdo comunitario entre nosotros”.

Extracto de *Promover la participación ciudadana de los jóvenes como actores creíbles e informados Programa de Pequeñas Donaciones en la Región de América Latina y el Caribe*, publicado por el Banco Mundial en 2007.

4. Pobreza, crecimiento y desarrollo Humano

(...)

“Además de sus ingresos extremadamente bajos, los pobres tienen otras características en común. Un número desproporcionado, tal vez dos de cada cinco, son niños de menos de 10 años que en su mayoría forman parte de familias numerosas. Más de tres cuartas partes viven en zonas rurales, a menudo remotas, y el resto en tugurios urbanos, pero casi todos en condiciones de hacinamiento. Muchas familias pobres poseen un terreno pequeño, algunos animales y herramientas, pero tanto ellas como otras gentes pobres viven principalmente trabajando largas horas –hombres, mujeres y niños por igual– como agricultores, vendedores y artesanos, o como trabajadores asalariados.

Hasta cuatro quintas partes de sus ingresos se destinan a alimentos. El resultado es un régimen alimenticio monótono y limitado de cereales, ñame o mandioca, con unas pocas verduras y en algunos lugares algo de pescado o carne. Muchos están desnutridos al extremo de que sus capacidades para trabajar arduamente ha quedado reducida, el desarrollo físico y mental de sus hijos está impedido y su resistencia a las enfermedades es baja. A menudo, padecen de enfermedades tropicales, sarampión y diarrea, así como de cortes y *arañazos* que nos sanan. Las complicaciones en los partos son causa corriente de defunción. De cada diez niños que nacen de padres pobres, dos mueren en el plazo de un año, otro antes de cumplir los cinco años y sólo cinco sobreviven hasta los 40 años.

La gran mayoría de los adultos pobres son analfabetos; sus hijos aunque tienen muchas más posibilidades que en el pasado de asistir a la escuela, por lo general no terminan más de un año o dos. Incapaces de leer un letrero en el camino, y mucho menos un periódico, sus conocimientos y comprensión siguen siendo sumamente limitados. A pesar de ello, ya sea por observación directa, a través de amigos y parientes, o tal vez por leves mejoramientos experimentados en su propia situación, llegan a saber que existe la posibilidad de una vida mejor y confían en que sus hijos podrán alguna vez salir de la pobreza”

Bibliografía y fuentes

Alú, Mariano; Aguilar, Paula; Dimarco, Sabina; Grondona, Ana; Ana Soledad Montero (2006): “Empoderamiento, lazo comunitario y construcción de subjetividades. Aproximación a la estrategia de lucha contra la pobreza en documentos del Banco Mundial”, en Murillo, Susana (coordinadora) *Banco Mundial. Estado, mercado y sujetos en las nuevas estrategias frente a la cuestión social*, Centro Cultural de la Cooperación, Ediciones de Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, Buenos Aires.

Austin J.L 1971 *¿Como hacer cosas con palabras?* (Paidós: Buenos Aires)

Arceo, N. Basualdo, E. (comp.) *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales* (CLACSO: Buenos Aires)

Banco Mundial. Informe 2000/2001 *Attacking Poverty 2000*. Washington D.C., Banco Mundial (Banco Mundial: Washington D.C.) En: <http://web.worldbank.org>

Banco Mundial. Informe sobre el Desarrollo Mundial 1980. “Poverty and Human Development” (Banco Mundial: Washington D.C.) En: <http://web.worldbank.org>

Banco Mundial. Informe sobre el Desarrollo Mundial 1990 “*Poverty*”. Washington D.C., Banco Mundial. En: (Banco Mundial: Washington D.C.) En: <http://web.worldbank.org>

Banco Mundial. Informe sobre el Desarrollo Mundial 1997 “El Estado en un mundo en transformación” (Banco Mundial: Washington D.C.) En: <http://web.worldbank.org>

Banco Mundial. Informe sobre el Desarrollo Mundial 2002 “Instituciones para los mercados”. (Banco Mundial: Washington D.C.) En: <http://web.worldbank.org>

Banco Mundial. Informe sobre el Desarrollo Mundial 2003 “Desarrollo sostenible en un mundo dinámico. Transformación de las instituciones, crecimiento y calidad de vida” (Banco Mundial: Washington D.C.) En: <http://web.worldbank.org>

Bosoer, Fabián y Leiras, Santiago. “Posguerra fría, “Neodecisionismo” y nueva fase del capitalismo” en Boron, Atilio; Gambina, Julio y Minsburg, Naum (compiladores) *Tiempos violentos. Neoliberalismo, globalización y desigualdad en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires, CLACSO-EUDEBA, 1999.

Donzelot, Jacques. *L'invention du social. Essai sur le déclin des passions politiques*. Paris, Éditions du Seuil, 1994.

Foucault, M 2001 *Defender la Sociedad* (FCE: Buenos Aires)

Grassi, Estela 2003: *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame (I)*. Espacio Editorial. Buenos Aires.

Grassi, Estela; Hintze, Susana; Neufeld, María Rosa 1994 *Políticas sociales, crisis y ajuste estructural : un análisis del sistema educativo, de obras sociales y de las políticas alimentarias* (Buenos Aires: Espacio)

Grondona, A 2006 “Las (re)definiciones de la *pobreza* en el discurso del Banco Mundial. Las luchas por el signo y la citación como problema del análisis crítico de las políticas sociales” en el marco de las Jornadas Nacionales de Trabajo Social, Buenos Aires.

Grondona, A 2006b “A diez años del Plan Trabajar: reflexiones sobre el “workfare” en la Argentina”, ponencia en el marco del III Congreso Nacional de Políticas Sociales, Buenos Aires.

Grondona, A 2007 “El lugar de la contraprestación en los programas sociales de empleo en Argentina: una periodización del *workfare*”, ponencia en el marco del V Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo, Montevideo

Lo Vuolo, Rubén Mario; Barbeito, Alberto C.; Pautassi, Laura; Rodríguez, Corina 1999 "La pobreza en la visión de algunas agencias internacionales" y "Las visiones de la pobreza en la Argentina". En: *La pobreza... de la política contra la pobreza* 1999 (Madrid: Miño y Dávila)

Mitchell Dean, "Governing the unemployed self in an active society," *Economy and Society*, Volume 24, Number 4, November 1995: 559-83.

Murillo S. Inseguridad, deslegitimación de la participación política y construcción de actitudes autoritarias en Argentina, en prensa.

Murillo, S. 2004 "El nuevo pacto social, la criminalización de los movimientos sociales y la 'ideología de la inseguridad'". Observatorio social de America Latina (Ed. impresa). Buenos Aires: , v. Año V, n.14, p.261 – 275.

Murillo, S. 2005 "Los nuevos rostros de la cuestión social. Efectos humanos, debates en ciencias Sociales y en Políticas Públicas", en *Convergencia Revista En Ciencias Sociales*. Toluca: , v.38, p.385 - 405, 2005.

Murillo, S. 2005b *Banco Mundial. Estado, mercado y sujetos en las nuevas estrategias frente a la cuestión social*, Centro Cultural de la Cooperación, Ediciones de Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, Buenos Aires.

Offe, Claus (1990): "La política social y la teoría del estado". En: Offe, C. y Keane, J., *Contradicciones en el Estado del bienestar*, Madrid, Alianza.

Palomino H. 2007 "Transiciones del empleo en Argentina: del 'régimen de precarización' a un 'régimen de regulación' del trabajo", ponencia presentada en el marco del V Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo, Montevideo

PNUD (Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo) 2002 *Los 18 desafíos que plantea la realidad Argentina* (PNUD: Buenos Aires)

Rose, Nicolás 1997 "El gobierno en las democracias neoliberales 'avanzadas': del liberalismo al neoliberalismo" en *Revista Archipiélago*. Madrid, N° 29.

Rose, Nicolás 1999 Powers of freedom. Reframing political thought. en *Economy and Society*. Open University, U.K., Vol. 25, N° 3 (Cambridge: Cambridge University Press)

Searle, J 2001 *Actos de habla* (Ed. Cátedra: Buenos Aires)

Simmel, Georg, 2002: Parte III. Punto 11. "El pobre". *Sobre la individualidad y las formas sociales* (Universidad Nacional de Quilmas: Buenos Aires)

Svampa M, Pereyra S2004 *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueras* (Editorial Biblos: Buenos Aires)

V ANEXO ESTADÍSTICO.

En el presente anexo, hemos agrupado información de diversas fuentes estadísticas oficiales (gubernamentales y de organismos internacionales) que permiten contextualizar los procesos analizados en los capítulos anteriores.

a) El contexto latinoamericano

Desempleo en América Latina

(Fuente CEPAL en base a informaciones oficiales de los países)

Tasas de desempleo, 1980-2000
(Porcentajes)

	1980-90	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000 ^a
América Latina	6.6	5.7	6.1	6.2	6.3	7.2	7.7	7.3	7.9	8.7	8.4
Argentina ^b	5.5	6.5	7.0	9.6	11.5	17.5	17.2	14.9	12.9	14.3	15.1
Bolivia ^b	7.8	5.8	5.4	5.8	3.1	3.6	3.8	4.4	6.1	8.0	7.6
Brasil ^b	5.3	4.8	5.8	5.4	5.1	4.6	5.4	5.7	7.6	7.6	7.1
Chile ^c	11.9	8.2	6.7	6.5	7.8	7.4	6.4	6.1	6.4	9.8	9.2
Colombia ^{b d}	11.2	10.2	10.2	8.6	8.9	8.8	11.2	12.4	15.3	19.4	20.2
Costa Rica ^b	6.8	6.0	4.3	4.0	4.3	5.7	6.6	5.9	5.4	6.2	5.3
El Salvador ^b	9.3	7.9	8.2	8.1	7.0	7.0	7.5	7.5	7.6	6.9	6.7
Guatemala ^c	8.0	4.2	1.6	2.6	3.5	3.9	5.2	5.1	3.8
Honduras ^b	9.7	7.4	6.0	7.0	4.0	5.6	6.5	5.8	5.2	5.3	...
México ^b	4.3	2.7	2.8	3.4	3.7	6.2	5.5	3.7	3.2	2.5	2.2
Nicaragua ^c	5.3	11.5	14.4	17.8	17.1	16.9	16.0	14.3	13.2	10.7	9.8
Panamá ^{b d}	14.5	19.3	17.5	15.6	16.0	16.6	16.9	15.5	15.2	14.0	15.2
Paraguay ^b	5.6	5.1	5.3	5.1	4.4	5.3	8.2	7.1	6.6	9.4	8.6
Perú ^b	7.4	5.9	9.4	9.9	8.8	8.2	8.0	9.2	8.5	9.2	8.5
República Dominicana ^{c d}	...	19.6	20.3	19.9	16.0	15.8	16.5	15.9	14.3	13.8	13.9
Uruguay ^b	8.9	8.9	9.0	8.3	9.2	10.3	11.9	11.5	10.1	11.3	13.6
Venezuela ^c	9.3	9.5	7.8	6.6	8.7	10.3	11.8	11.4	11.3	14.9	13.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de fuentes oficiales de los países.

^a Cifras preliminares.

^b Zonas urbanas.

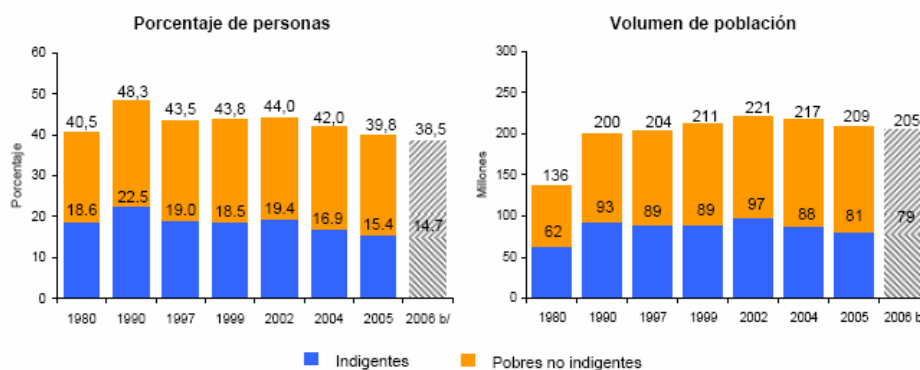
^c Total nacional.

^d Incluye el desempleo encubierto.

Evolución de la pobreza e indigencia en América Latina

(Fuente CEPAL en base a informaciones oficiales de los países)

Gráfico 1
AMÉRICA LATINA: EVOLUCIÓN DE LA POBREZA Y LA INDIGENCIA, 1980-2006 a/



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Cuadro 1
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA E INDIGENCIA, 1998/1999-2003/2005
(En porcentajes)

País	1998/1999			2000/2002			2003/2005		
	Año	Pobreza	Indigencia	Año	Pobreza	Indigencia	Año	Pobreza	Indigencia
Argentina a/	1999	23,7	6,6	2002	45,4	20,9	2005	26,0	9,1
Bolivia	1999	60,6	36,4	2002	62,4	37,1	2004	63,9	34,7
Brasil	1999	37,5	12,9	2001	37,5	13,2	2005	36,3	10,6
Chile	1998	23,2	5,7	2000	20,2	5,6	2003	18,7	4,7
Colombia	1999	54,9	26,8	2002	51,1	24,6	2005	46,8	20,2
Costa Rica	1999	20,3	7,8	2002	20,3	8,2	2005	21,1	7,0
Ecuador a/	1999	63,5	31,3	2002	49,0	19,4	2005	45,2	17,1
El Salvador	1999	49,8	21,9	2001	48,9	22,1	2004	47,5	19,0
Guatemala	1998	61,1	31,6	2002	60,2	30,9
Honduras	1999	79,7	56,8	2002	77,3	54,4	2003	74,8	53,9
México	1998	46,9	18,5	2002	39,4	12,6	2005	35,5	11,7
Nicaragua	1998	69,9	44,6	2001	69,4	42,4
Panamá	1999 a/	25,7	8,1	2002	34,0	17,4	2005	33,0	15,7
Paraguay	1999	60,6	33,8	2001	61,0	33,2	2005	60,5	32,1
Perú	1999	48,6	22,4	2001 b/	54,8	24,4	2004 b/	51,1	18,9
Rep. Dominicana	2000	46,9	22,1	2002	44,9	20,3	2005	47,5	24,6
Uruguay a/	1999	9,4	1,8	2002	15,4	2,5	2005	18,8	4,1
Venezuela (Rep. Bolivariana de)	1999	49,4	21,7	2002	48,6	22,2	2005	37,1	15,9

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Área urbana.

b/ Cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Perú. Estos valores no son comparables con los de años anteriores debido al cambio del marco muestral de la encuesta de hogares.

Coeficiente de Desigualdad entre países de América Latina

Fuente: CEPAL

Cuadro 2
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): ESTRATIFICACIÓN DE PAÍSES SEGÚN EL COEFICIENTE DE GINI DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO, 1998/1999-2003/2005 a/

Nivel de desigualdad	1998/1999		2000/2002		2003/2005	
Muy Alto 0,580 – 1	Brasil	0,640	Brasil	0,639	Bolivia (2002)	0,614
	Bolivia	0,586	Bolivia	0,614	Brasil	0,613
	Nicaragua	0,584	Honduras	0,588	Honduras	0,587
					Colombia	0,584
Alto 0,520 – 0,579	Colombia	0,572	Nicaragua	0,579	Nicaragua (2001)	0,579
	Paraguay	0,565	Argentina b/	0,578	Rep. Dominicana	0,569
	Honduras	0,564	Paraguay	0,570	Chile	0,560
	Chile	0,560	Colombia	0,569	Guatemala (2002)	0,542
	Guatemala	0,560	Chile	0,559	Paraguay	0,536
	Rep. Dominicana	0,554	Rep. Dominicana	0,544	México	0,528
	Perú	0,545	Guatemala	0,542	Argentina b/	0,528
	Argentina b/	0,539	El Salvador	0,525		
	México	0,539	Perú	0,525		
	Ecuador b/	0,521	Panamá b/	0,515		
Medio 0,470 – 0,519	El Salvador	0,518	México	0,514	Ecuador b/	0,513
	Panamá b/	0,513	Ecuador b/	0,513	Perú	0,505
	Venezuela (Rep. Bol. de)	0,498	Venezuela (Rep. Bol. de)	0,500	Panamá b/	0,500
	Costa Rica	0,473	Costa Rica	0,488	El Salvador	0,493
					Venezuela (Rep. Bol. de)	0,490
Bajo 0 – 0,469					Costa Rica	0,470
	Uruguay b/	0,440	Uruguay b/	0,455	Uruguay b/	0,451

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

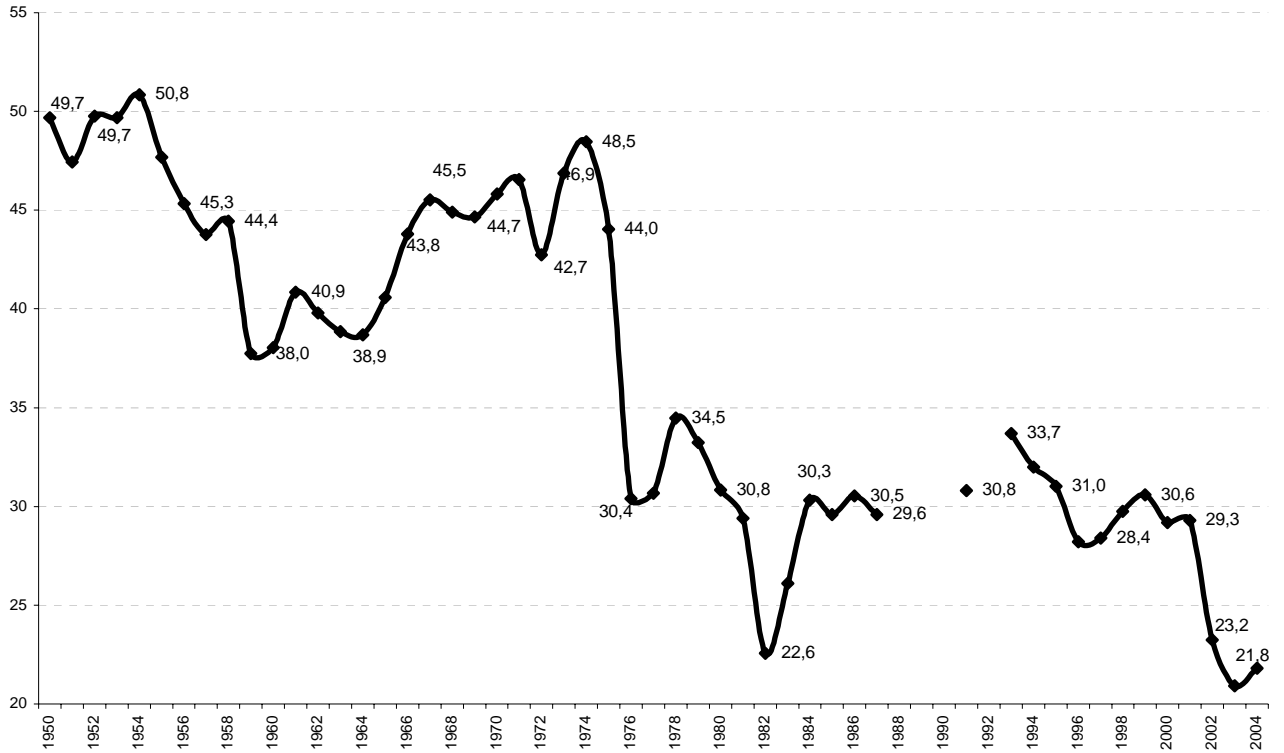
a/ Los valores límite del índice de Gini para cada categoría son los mismos que se emplearon en el capítulo I del *Panorama social de América Latina 2004*. Estos se determinaron empleando el algoritmo de estratificación estadística de las k-medias, que busca generar estratos que sean homogéneos en su interior pero a la vez presenten la máxima variabilidad posible entre ellos.

b/ Área urbana.

b) Argentina

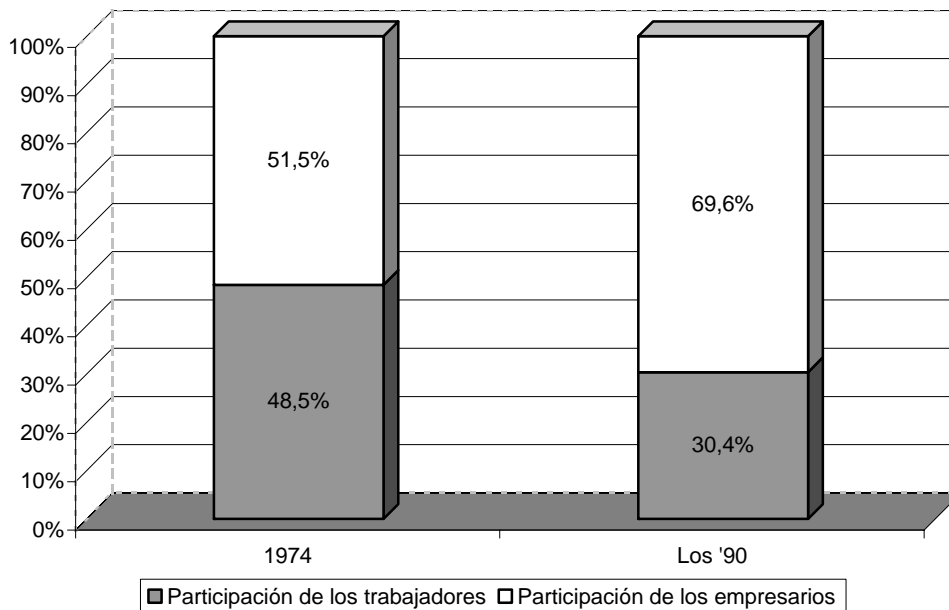
Distribución del ingreso

*Distribución funcional del ingreso:
participación de los asalariados en el producto bruto interno, 1950-2004*



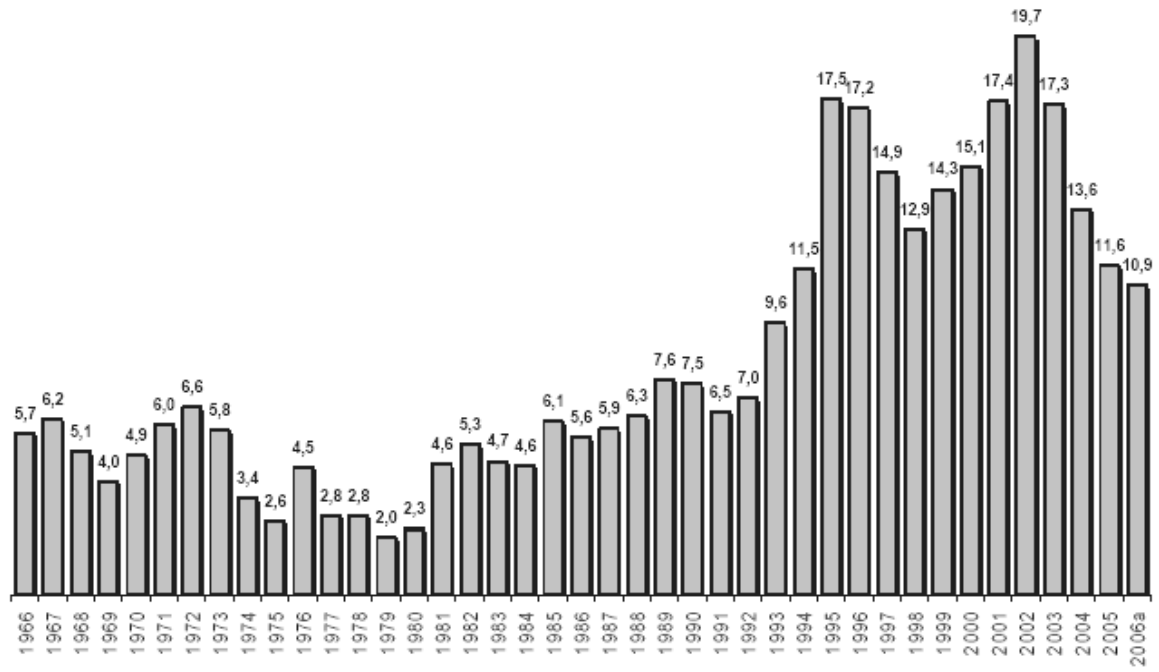
FUENTE: Área de Economía y Tecnología de la FLACSO en base a datos de BCRA, Altimir y Becaría (1999) y Lindemboin, Graña y Kennedy (2005)

*Cambios en la distribución del ingreso entre 1974 y los años '90
Participación de los trabajadores y los empresarios en el PIB*



Desocupación

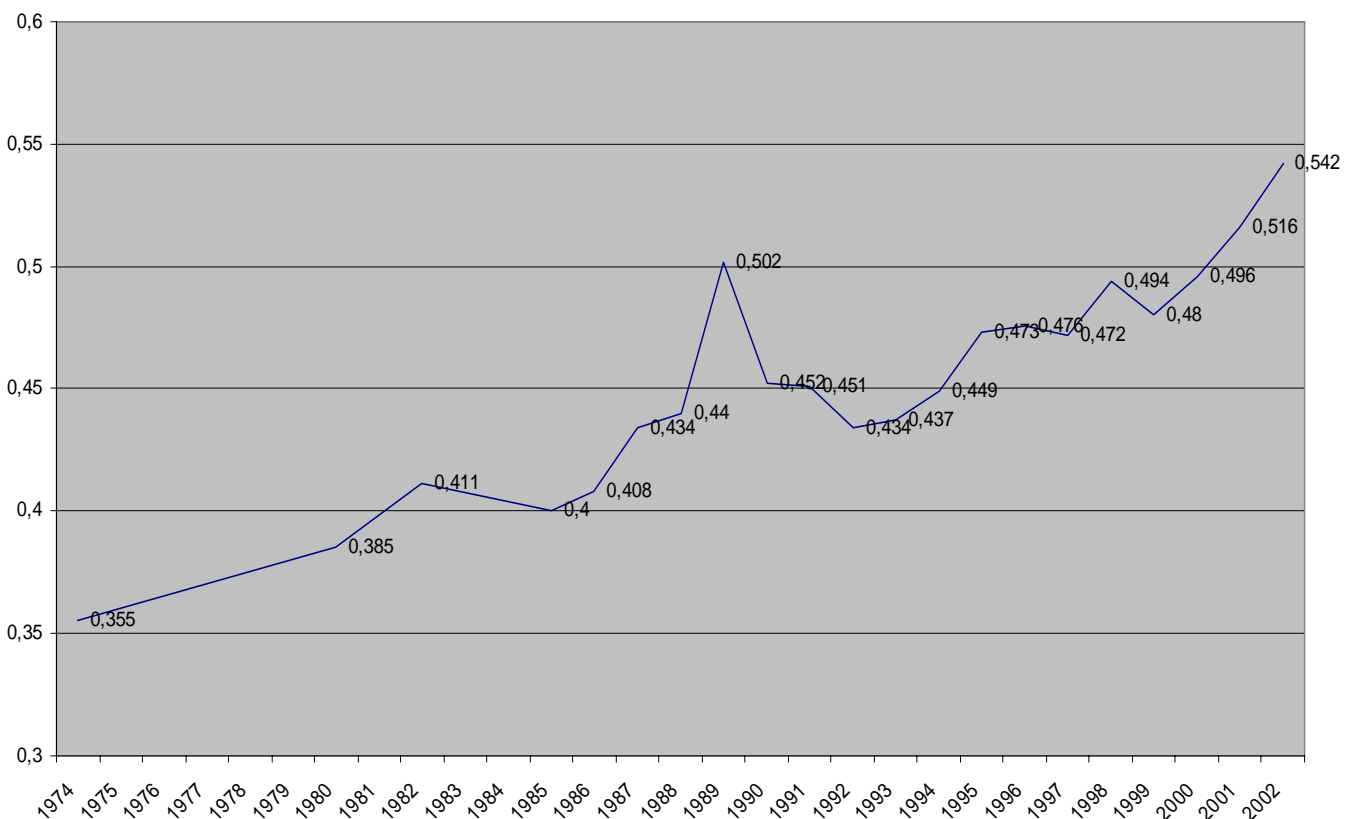
Tasa de desocupación, en % de la PEA (1960-2006)



Nota: hasta 1981 los datos corresponden al Gran Buenos Aires. Desde 2003 los datos son de la EPH continua. (a) Primer semestre

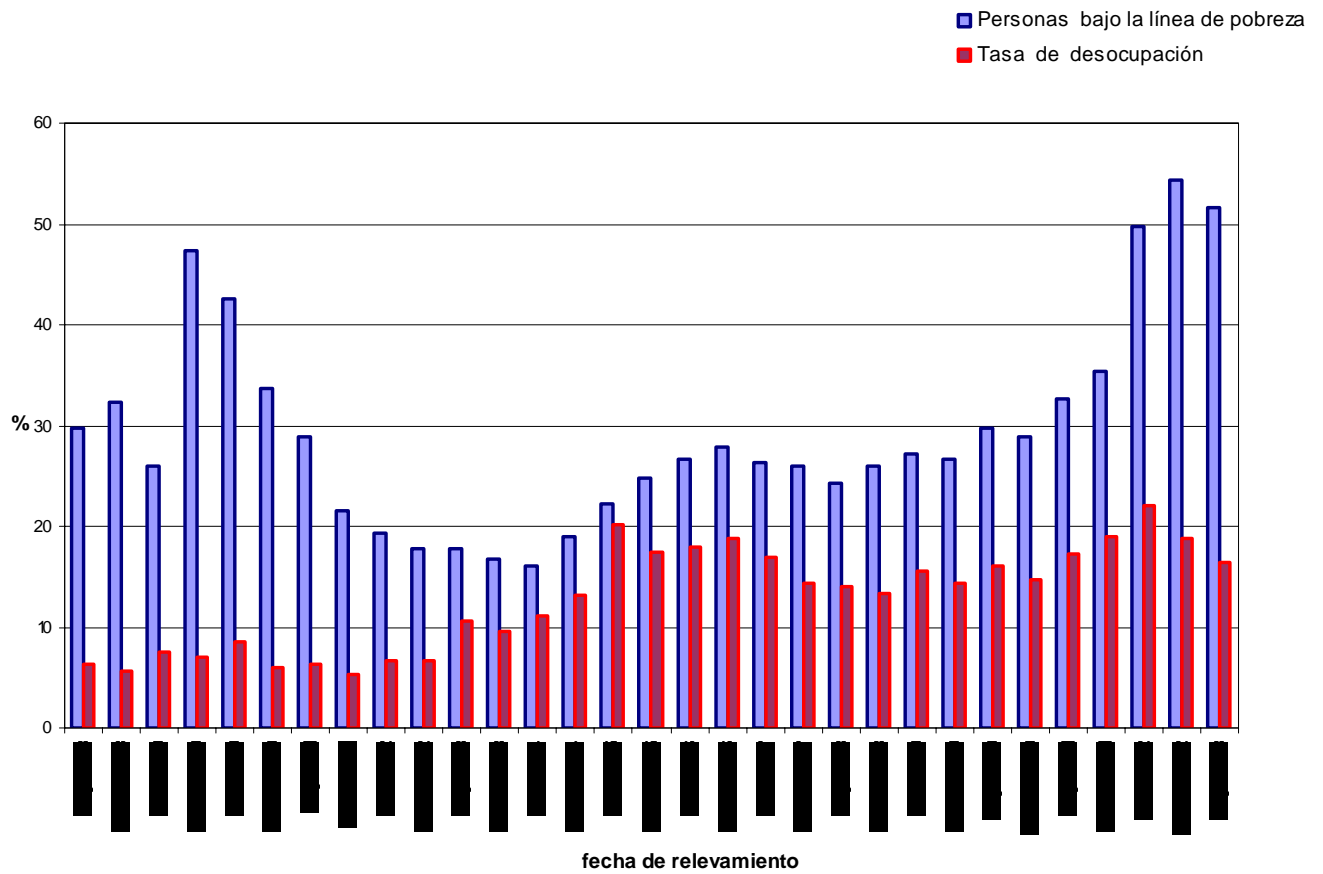
Desigualdad

Evolución de la Desigualdad del Ingreso Coeficiente Gini. Gran Buenos Aires 1974-2002



Pobreza

Evolución de la pobreza y la desocupación en el GBA desde 1988 en adelante



Porcentaje de la población debajo de las líneas de pobreza e indigencia Gran Buenos Aires 1974-2002

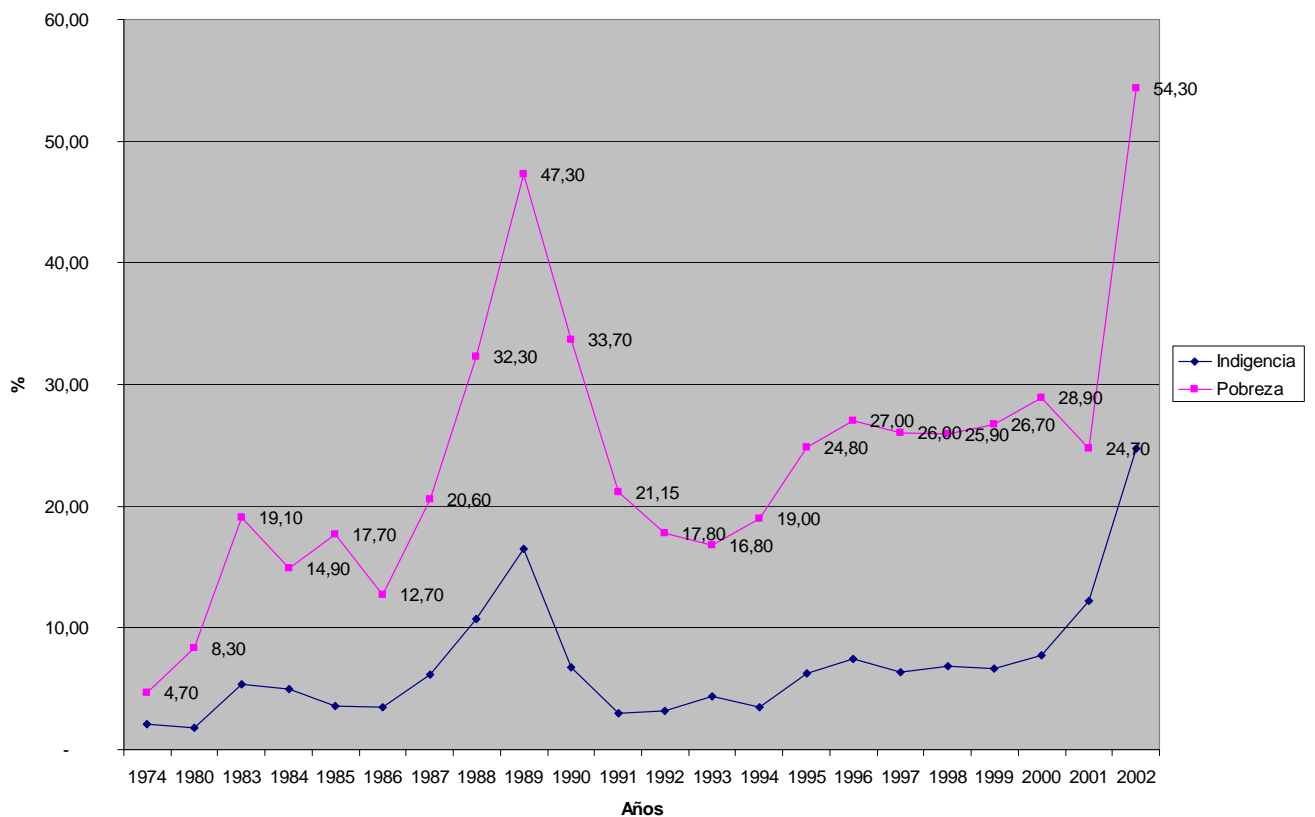
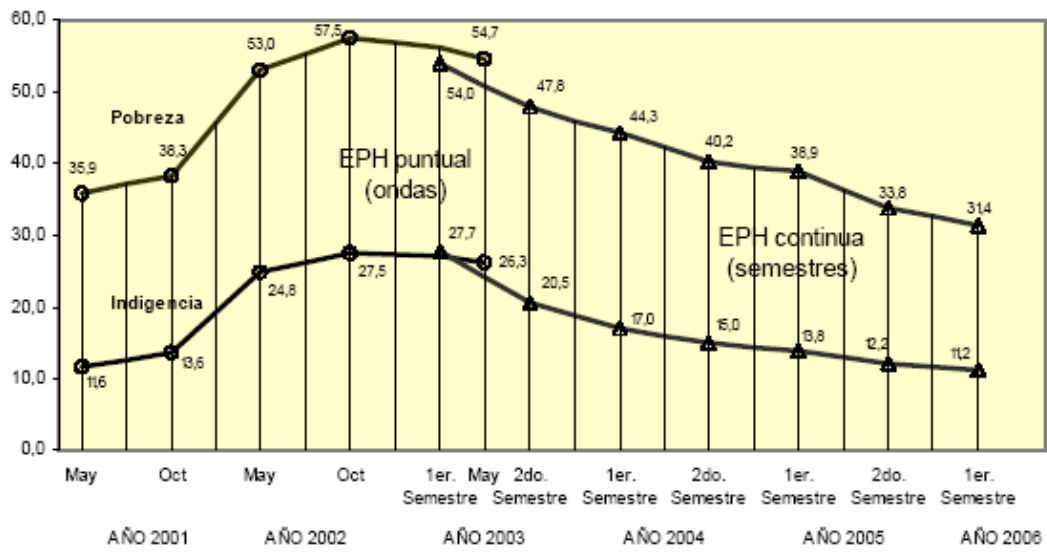


Gráfico 2. Evolución de la Pobreza y la Indigencia. Serie EPH puntual y EPH continua
 Total aglomerados urbanos 2001- 2006
 PERSONAS



Bibliografía/Fuentes

Ministerio de Economía - "Situación de la economía argentina"
Ministerio de Trabajo – Estadísticas e informes

Indec – Evolucion de la distribucion del ingreso Dic 2006

Indec – EPH Evolucion de pobreza e indigencia http://www.indec.gov.ar/principal.asp?id_tema=76

Indec – EPH Evolucion Empleo 28 conglomerados urbanos
<http://www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/4/shempleo4.xls>

Cepal - Informe sobre la situación de aLC 2005 y 2006

BID < <http://www.iadb.org/sociometro>>

<http://www.iadb.org/topics/resources.cfm?language=Spanish&topicID=DS&parid=7>

Lindemboin, Javier; Juan Graña y Damián Kennedy (2005): "Distribución funcional del ingreso en Argentina. Ayer y hoy", CEPED, Documento de Trabajo Nro. 4, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Altimir, Oscar y Luis Beccaria (1999): "Distribución del ingreso en la Argentina", CEPAL, Serie Reformas Económicas Nro. 40, Santiago de Chile.

Consultora Equis www.consultoraequis.com

CEPED www.econ.uba.ar/www/institutos/economia/Ceped/index.htm

Centro de Estudios CTA www.cta.org.ar

Revista Laboratorio (Salvia)

Banco Mundial

SEDLAC <https://www.depeco.econo.unlp.edu.ar/cedlas/sedlac/statistics.htm#poverty>

exto Torrado "La herencia del ajuste"

Feijoo

Clarín

La Nación

Página/12

